



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



ANÁLISIS DEL LLAMADO *LIBRO DE LOS COLLOQUIOS*, DE FRAY
BERNARDINO DE SAHAGÚN. SU IMPORTANCIA COMO TESTIMONIO
DEL INTERCAMBIO DE IDEAS RELIGIOSAS ENTRE SACERDOTES
ESPAÑOLES Y SABIOS INDÍGENAS MEXICANOS EN TIEMPOS DE LA
CONQUISTA DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA:

CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ BÁEZ

ASESORA:

MTRA. YOSAHANDI NAVARRETE QUAN

MÉXICO D.F. 2015

SUA'ED



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La realización de esta tesis, ha sido fruto de una labor de paciencia y determinación, que comparto con muchas personas que dedicaron su tiempo, su interés y guía para ayudarme a escribirla.

Quiero agradecer sobre todo a la Maestra Yosahandi Navarrete Quan, quien con su sabiduría y perseverancia, me enseñó el potencial que tenía el tema y la riqueza que podía generar la investigación, sus observaciones puntuales y acertadas, fueron elementos claves para orientarme y lograr un análisis más completo.

Muchas gracias a los maestros que revisaron la tesis, Mtra. Luz Fernández de Alba, Mtro. Galdino Morán, Mtro. Ramón Zacarías y Mtro. Andrés Márquez M. por sus comentarios y excelentes sugerencias para enriquecer el texto.

Gracias a mis hijos, Claudia y Alfonso, por su cariño, paciencia y apoyo durante todos estos años, a mis padres, a mi familia y amigos por su solidaridad, por sus mensajes alentadores y su amistad incondicional.

Dedico este trabajo, muy especialmente, a mi querido padre, consejero y ejemplo en mi vida.

Análisis del llamado *Libro de los Colloquios*, de Fray Bernardino de Sahagún. Su importancia como testimonio del intercambio de ideas religiosas entre sacerdotes españoles y sabios indígenas mexicanos en tiempos de la Conquista de México.

Introducción.

Capítulo 1. La religión mexicana y el inicio del proceso evangelizador en la Nueva España.

- 1.1 Breve panorama de la religión mexicana en Tenochtitlán antes de la llegada de los españoles.
- 1.2 Aspectos generales de la Evangelización en la Nueva España.
- 1.3 Comisión de los Doce Franciscanos a la Nueva España.

Capítulo 2. El lenguaje y la comunicación.

- 2.1 El lenguaje y su importancia en el diálogo evangelizador.
- 2.2 Importancia del registro escrito de sucesos relevantes en el proceso evangelizador.

Capítulo 3. Antecedentes y análisis de la estructura y contenido del discurso en el *Libro de los Colloquios*.

- 3.1 Antecedentes
- 3.2 Estructura de los Diálogos y sus rasgos sobresalientes

Capítulo 4. Análisis del *Libro de los Colloquios*

Conclusiones.

Bibliografía.

Anexos.

Introducción

Algunos de los acontecimientos más importantes de la Historia fueron los relacionados con el descubrimiento de América en 1492, su posterior conquista y colonización. El desarrollo de estos eventos duró varios años, desde los contactos iniciales hasta el cese del enfrentamiento armado, que finalizó con la derrota de los pueblos que habitaban las tierras descubiertas, que se convertirían en colonias pertenecientes a los países conquistadores, principalmente España y Portugal.

Después de que los españoles conquistaron el territorio mexicano y el conflicto armado finalizó, una de las prioridades para el Gobierno y la Iglesia de España, así como para el Papa, era la evangelización del pueblo sometido.

La labor encomendada a los primeros sacerdotes y misioneros que llegaron a esta Nueva España no era fácil, la instauración de la institución de la Iglesia, con el modelo de España en una tierra recién conquistada en la que la colonización era tan incipiente, se convirtió en una tarea que tomaría mucho tiempo y un gran esfuerzo para realizarse.

Existen muchos documentos que narran la forma en la que se desarrollaron los conflictos armados, así como los iniciales intentos evangelizadores; casi todos fueron escritos por soldados o sacerdotes que estuvieron directamente involucrados en estos acontecimientos y redactaron crónicas, memorias y detallados escritos que plasmaron estos hechos.

Uno de los documentos más importantes que existen sobre los primeros intentos evangelizadores en la Nueva España, es el llamado *Libro de los Colloquios*, cuya transcripción y traducción del náhuatl fue realizada por Fray Bernardino de Sahagún en 1564. Alrededor de este texto existen muchas opiniones que cuestionan su autenticidad así como la veracidad de su contenido. El objetivo de este trabajo es realizar su análisis, ubicándolo en el momento histórico en el que fue documentado, así como determinar su propósito inicial; un aspecto de suma importancia que también se analizará, es la relevancia del lenguaje como elemento fundamental en el proceso de la Conquista y la influencia que tuvo la introducción de la escritura occidental en el mundo prehispánico;

finalmente se analizarán la estructura y las formas literarias que aparecen en el *Libro de los Colloquios*, y a grandes rasgos, las más notorias diferencias expresadas en este documento, sobre el pensamiento religioso entre los sabios indígenas y la comisión de los doce frailes franciscanos enviados desde España para iniciar oficialmente el proceso evangelizador en el siglo XVI.

En el Capítulo 1 se hará una breve semblanza de la religión mexicana en Tenochtitlán, de sus principales dioses y de algunos de los ritos que llevaban a cabo, así como de la importancia de la religión en la vida cotidiana. Se analizarán los aspectos generales de la Evangelización y algunas de las dificultades que existieron para iniciar este proceso, así como de la Comisión de los Doce Franciscanos que llegaron a México procedentes de España, para iniciar formalmente la Evangelización.

En el Capítulo 2 se mencionará la importancia que tuvo el lenguaje en el proceso de Conquista y Evangelización, para lograr la comunicación entre los protagonistas de estos hechos. Se hará referencia al registro escrito de acontecimientos históricos y de la relevancia de la escritura como elemento de comunicación y dominación en los tiempos de la Conquista.

En el Capítulo 3 se describirá la forma literaria y algunos de los rasgos sobresalientes que se encuentran en el *Libro de los Colloquios* y se identificarán similitudes con estructuras utilizadas en la literatura náhuatl.

En el Capítulo 4 se analizarán algunos de los capítulos del *Libro de los Colloquios*, enfatizando tanto su contenido como su forma literaria; se hará referencia a su importancia como testimonio histórico de los encuentros entre la Comisión de los Doce Franciscanos y los sabios indígenas.

Capítulo 1. La religión mexicana y el inicio del proceso evangelizador en la Nueva España.

1.1 Breve panorama de la religión mexicana en Tenochtitlán antes de la llegada de los españoles

Durante la época de la Conquista y la Colonia en el Siglo XVI, el recuento y descripción de las costumbres, los ritos, creencias y forma de vida de los diferentes grupos indígenas que poblaban las tierras conquistadas y colonizadas por España, fueron recopilados por los historiadores, soldados, cronistas y misioneros que llegaron a las tierras que más adelante serían denominadas como la Nueva España, así como por algunos indígenas que más adelante también dejarían por escrito su testimonio.

Estos invaluable trabajos nos permiten imaginar las circunstancias en las que se desarrollaron estos acontecimientos e intentar entender cómo fue el proceso de adaptación entre ambas culturas.

Los primeros relatos fueron realizados por españoles como Bernal Díaz del Castillo, Andrés de Tapia, Gonzalo Fernández de Oviedo, quienes proporcionaron descripciones y datos concretos de gran valor, relacionados al aspecto de la estrategia militar y la conquista, así como sobre las costumbres y la vida de los indígenas; los textos que escribirían posteriormente los frailes y misioneros se enfocarían más al tema religioso y continuarían escribiendo acerca de la vida cotidiana.

Para iniciar una breve descripción de las creencias y dioses que los mexicas reverenciaban, se pueden mencionar diversas fuentes de información.

En el libro de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sucesos y Diálogo de la Nueva España*, hay un texto en el que menciona a los dioses que adoraba Moctezuma:

Había otros sesenta qués a la redonda del que es dicho, a manera de iglesia o templos comunes e parrochias, adonde iban los otros señores inferiores o gente más baja e plebea; pero el mayor, con otros tres oratorios, tenía Montezuma, en que sacrificaba al honor de cuatro dioses que él tenía, o ídolos, que a uno tenía por dios de la guerra, como los gentiles a Marte; e a otro honraba e sacrificaba como a dios de las aguas, según los antiguos a Neptuno; otro adoraba por dios del viento, según los perdidos gentiles a Eolo; e otro acataba por su soberano dios, y este era el sol en cuyo nombre tenía otro ídolo en mucha veneración e acatamiento el señor e todos su vasallos. (Fernández de Oviedo, 2007, pág. 23)

Los mexicas practicaban una religión politeísta, creían en varios dioses principales y en muchas deidades a las que profesaban culto de diferentes maneras; los veneraban con ofrendas, cantos, rezos y sacrificios; sus dioses estaban relacionados con la vida, la naturaleza y lo sobrenatural.

La religión estaba constituida por un politeísmo de riqueza extraordinaria, debida en gran parte a la costumbre de los aztecas de adoptar en su panteón a los dioses de las tribus subyugadas.

La religión aparece como un conjunto de ritos y creencias a los cuales no está ligado ningún sistema moral; los ritos mismos - sacrificios humanos, embriaguez y antropofagia rituales - eran con frecuencia sangrientos y contrarios a la moral humana. (Ricard, 2002, págs. 95- 97)

Esta cita actual, representa el punto de vista de la moral occidental de los españoles, sobre todo en lo concerniente a los sacrificios rituales; las referencias mencionadas por los cronistas y misioneros transmiten este pensamiento que en algunos casos prevalece en la actualidad; sin embargo, las creencias de los indígenas en el momento de la Conquista eran desconocidas por los españoles, quienes poco a poco irían aprendiendo sobre la religión de los indígenas.

Según los escritos de fray Toribio Motolinia en el libro *Historia de los Indios de la Nueva España*, entre los principales dioses a los que rendían culto, se menciona a Huitzilopochtli, un hombre que había destacado por su fuerza y destreza en la guerra al que después de su muerte honraron como a un dios y al que ofrendaban sacrificios humanos. Otros dioses importantes eran: Tezcatlipoca, dios de la guerra; Tláloc, dios de la lluvia; Quetzalcóatl, dios del viento. Entre las deidades femeninas más importantes, los mexicas adoraban a Tonantzin, que quiere decir: nuestra madre; a Chicomecóatl, diosa de los mantenimientos y de lo que se come y se bebe; Temazcalteci, reverenciada por los médicos, los cirujanos y los sangradores así como las parteras. Fray Bernardino de Sahagún, en su libro *Historia General de las cosas de la Nueva España*, hace un relato de las fiestas, costumbres y forma de vida de los habitantes del nuevo mundo. Sus detalladas descripciones dan cuenta de las cosas cotidianas, de la estructura y organización del gobierno así como del orden religioso y la gran relevancia que tenía la participación de los gobernantes en los actos religiosos. Existía una jerarquía dentro de la sociedad en la que los sumos sacerdotes y las personas dedicadas al culto religioso tenían un lugar preponderante, ellos dirigían las ceremonias

religiosas en las que la comunidad participaba activamente; los sacrificantes eran los encargados de realizar las ofrendas y sacrificios para halagar a sus dioses.

Para intentar explicar la importancia de la religión en las antiguas culturas de México, Ángel Ma. Garibay menciona en su libro *Historia de la Literatura Náhuatl*, las palabras de Alfonso Caso (*La religión de los aztecas*):

Tan grande era la importancia que tenía la religión para el pueblo azteca, que podemos decir sin exageración, que su existencia giraba totalmente alrededor de la religión. No había un solo acto, de la vida pública y privada, que no estuviera teñido por el sentimiento religioso. La religión era el factor preponderante e intervenía como causa hasta en aquellas actividades que nos parecen a nosotros más ajenas al sentimiento religioso como los deportes, los juegos y la guerra. Regulaba el comercio, la política, la conquista. Intervenía en todos los actos del individuo, desde que nacía hasta que los sacerdotes quemaban su cadáver y enterraban sus cenizas. Era la suprema razón de las acciones individuales y la razón de estado fundamental. (Garibay, 1992, pág. 107)

Como alrededor de la religión giraba el mundo indígena, tanto en el plano personal como en el social, todos los aspectos de la vida tenían un sentimiento religioso. La literatura no escapa a estas manifestaciones; existen muchos poemas o cantos en los que se alaba a los diferentes dioses, a los elementos de la naturaleza como el sol, el fuego, la lluvia, en los que se expresa la admiración de los hombres por el mundo en el que viven, que les ha sido otorgado por los dioses. En esos cantos, también se hace referencia a hechos históricos, a personajes notables y sus logros, para que fueran conocidos y posteriormente recordados por el pueblo mexicana. “La poesía era considerada el “arte de la flor y el canto”, que hacía inmortal la memoria y daba fama del hombre.” (Kobayashi, 2007, pág. 68)

Su religión estaba presente en el día a día y les permitía tener frecuentes celebraciones; los ritos y prácticas podían ser desde ofrendas de comida, flores y bailes ceremoniales hasta grandes ceremonias en las que sacrificios humanos eran ofrecidos a sus dioses más poderosos para conseguir sus favores y aprobación. Desde el nacimiento, la educación, los matrimonios, la muerte, el comercio, la guerra y la política, todo estaba inmerso en un sentido religioso. Los *tlatoani* eran los grandes dirigentes, y a su lado los sacerdotes realizaban los numerosos ritos y celebraciones. Los llamados *tlamatinime* o sabios, cultivaban el conocimiento y se dedicaban a la enseñanza y a

meditar sobre temas del mundo, el hombre y la vida humana; ellos expresaban estos pensamientos y meditaciones a través de poesías que se enseñaban a los estudiantes en el *Calmécac*, institución consagrada al dios Quetzalcóatl. Los *tlamatinime* eran poseedores del conocimiento calendárico, sabían de retórica, de escritura y también eran observadores del movimiento celeste y los encargados de enseñar y preparar a los jóvenes.

Como sabemos, en el mundo mexica la educación estaba encomendada a los llamados *tlamatinime* “sabios”, cuya función docente definen los informantes de Sahagún en la siguiente forma:

Maestro de la verdad no deja de amonestar.
 Hace sabios los rostros ajenos,
 hace a los otros tomar una cara, los hace desarrollarla.
 Les abre los oídos, los ilumina. Es maestro de guías.
 Les da su camino, de él uno depende.
 Pone un espejo delante de los otros,
 los hace cuerdos y cuidadosos,
 hace que en ellos aparezca una cara...
 Gracias a él, la gente humaniza su querer,
 y recibe una estricta enseñanza.
 Hace fuertes los corazones, conforta a la gente,
 Ayuda, remedia, a todos atiende.
 (Kobayashi, 2007, pág. 84)

En el *Calmécac* se daba a los alumnos dos tipos de adiestramiento, uno militar que aspiraba a fortalecerlos para fomentar su sentido de la responsabilidad y el deber, y otro intelectual que consistía en el aprendizaje del arte de buen hablar, llamado *tepillatolli*, en tener un conocimiento de la cultura e historia de su pueblo, del pensamiento de los *tlamatinime* y un conocimiento de su calendario. En las escuelas llamadas *Telpochcalli*, dedicadas al dios Tezcatlipoca, la enseñanza se enfocaba primordialmente en el orden militar y guerrero.

Para Pilar Gonzalbo, en su relación en *Historia de la vida cotidiana en México*, el tema religioso se presenta con otros detalles:

En la sociedad mexica la religión era fundamental para explicar el mundo y mantener el orden social. El sacrificio público era, a los ojos de la gente común, el aspecto más significativo de las responsabilidades del Tlatoani, pues con él se cumplía el principal deber del pueblo del sol: alimentar a los dioses con la sangre humana. (Gonzalbo de Aizpuru, 2004, págs. 289-290)

Es importante entender el significado de los sacrificios rituales en la cultura mexica y la de otros pueblos que también los practicaban como los mayas, los toltecas, los antiguos teotihuacanos. Según los mitos y ritos ancestrales, el ser humano debe la vida y todo lo que hace posible vivir, a sus creadores. Es por esto que debe reconocerlo y pagar su deuda a través del ofrecimiento de incienso, alimentos o incluso con su propia sangre. Los sacrificios iniciales fueron hechos por los mismos dioses primigenios, que son los dueños de la vida por excelencia.

La leyenda llamada “Leyenda de los Soles” o “Guerra Sagrada”, es un mito náhuatl que explica el origen y el universo de los dioses, que relata a su vez el mito cosmogónico de las edades o soles que han existido, en él se narra una primera guerra, realizada para alimentar al Sol y la Tierra. Una diosa da a luz a 400 *mimixcoas* (los de Mixcoac), luego tiene otros cinco hijos, los *mecitin* o mexicas, llamados así por haber sido amamantados por *Mecitli*. El Sol otorga a los *mimixcoas* flechas para cazar y que de esta manera ofrezcan sus presas a él y a la Tierra, sin embargo, éstos se emborrachan y se van con mujeres, por lo que el Sol da flechas a los cinco hermanos menores y les ordena que maten a los 400 *mimixcoas*. Al cumplir esta orden, los *mecitin* alimentan a sus propios padres.

El sacrificio humano era expiación y también un medio de destruir el cuerpo materia para sobrevivir después de la muerte, y se consideraba un honor. Este era el rito más importante a través del cual el hombre ayudaba a la conservación de los dioses y del cosmos, ya que los hombres habían sido creados para servir a los dioses y para alimentarlos. Los mexicas sacrificaban a guerreros que habían capturado a los que vestían con los atavíos de los *mimixcoas* a quienes encarnaban; también existían los llamados *ixiptlas*, que eran los representantes o imágenes de los dioses, de esta manera, para los mexicas, las víctimas eran los dioses mismos que a través de ellas, morían para renacer más fuertes.

Los llamados “sacrificantes” eran los que ofrecían a la víctima, ya fuera un guerrero, un esclavo o un hijo. Al morir simbólicamente a través de su víctima, el sacrificante aumentaba su fuego interno y obtenía una existencia feliz después de la

muerte. El papel de las víctimas podía tener varios propósitos, para expiar y sobrevivir en el más allá, para hacer morir y renacer a una deidad y a lo que encarnaba, para sostener la bóveda celeste, para fecundar la tierra o para agradecer a sus dioses y reconocer su superioridad. (Graulich, M. *El sacrificio humano en Mesoamérica*. En “Arqueología Mexicana”, volumen XI, 1993, págs. 18-23)

Existía una organización calendárica que dividía el año en dieciocho meses de veinte días. Cada mes estaba dedicado a honrar a un dios diferente al que dedicaban fiestas, cantos y ofrendas. En algunas ocasiones especiales se realizaban sacrificios humanos de cautivos o esclavos como en el segundo mes dedicado a Tótec, también llamado Xipe; durante mucho tiempo se preparaba a la persona que iba a ser sacrificada (*ixiptla*) pues era la elegida para representar al dios, como por ejemplo en las ocasiones en que se honraba a Tezcatlipoca o a la diosa Uixtocíhuatl que era la diosa de la sal.

En *La conquista espiritual de México* (págs. 97-100) Robert Ricard comenta que en este conjunto de ritos y creencias, los aztecas creían en la vida eterna pues pensaban que el alma era inmortal, pero esta vida no era resultado de una sanción, ni el cielo era recompensa ni el infierno castigo.

No importaba cómo había vivido el hombre, lo importante eran las circunstancias en que moría, entonces si una persona moría de muerte natural, iba a un sitio que denominaban *Mictlan* o lugar de los muertos, las personas que habían muerto en eventos que involucraban el agua o por alguna causa relacionada con las fuerzas de la naturaleza iban al *Tlalocan* o lugar de Tláloc; existía también un tercer sitio al que iban las mujeres que morían en el parto y los guerreros, que era un sitio “en donde vive el sol”. Otros textos indígenas mencionan un cuarto lugar el *Chichihuacuauhco* a donde iban los niños que morían pequeños y se encontraba en la casa de Tonaticuhtli, el Señor de nuestra carne que es *Tamoanchan*, “el lugar de nuestro origen”. (Martínez, 2010, págs. 81-82)

Otros aspectos interesantes de la religión mexicana son: no había la concepción del pecado, se conocía la cruz como símbolo de las cuatro direcciones del universo y como atributo de las divinidades de la lluvia y el viento, el mito del nacimiento del dios Huitzilopochtli concebido por una virgen, la diosa Coatlicue (González Torres, 2005,

pág. 42); la práctica de la antropofagia ritual, la ingesta de imágenes hechas de pasta de alimentos representando a Huitzilopochtli, dos veces al año.

En *Historia General de las cosas de la Nueva España*, fray Bernardino de Sahagún (1999, págs. 385-386) hace una descripción detallada del rito que se realizaba en ocasión de un nacimiento, en el que la partera pedía a la diosa Chalchiuhtlicue (diosa del agua) que limpiara y purificara al recién nacido y procedía a lavarlo y a ponerlo bajo la tutela o cuidado de la diosa. Este rito no tenía como objetivo eliminar ninguna falta o pecado, en contraste con el bautizo católico cuyo fin es eliminar el pecado original. Respecto a la práctica de la confesión, el rito azteca requería la confesión de las faltas y la muestra de arrepentimiento al confesor, quien estaba obligado al secreto. La omisión de faltas o la mentira eran severamente castigadas; solo se abarcaban faltas como el alcoholismo y el adulterio, y estaban relacionadas con la consecuencia de una debilidad de carácter, como si fuese una intoxicación que había invadido al organismo y que era reparada a través de la confesión. Hay que comentar que esta práctica no tenía los elementos cristianos y tampoco existía el concepto del alma.

Algunas comparaciones entre ritos que parecían similares en ambas religiones fueron realizadas por los españoles cuando empezaron a conocer más sobre la religión indígena, sin embargo, representan una tendencia occidental de hacer un contraste de lo nuevo que iban encontrando, con lo que era conocido para ellos. Cuando conocieron algunas de las prácticas religiosas de los indígenas, hubo un gran rechazo a su religión, sobre todo en lo referente al politeísmo y a la práctica de sacrificios humanos. Al tener un pensamiento sobre la religión basado en la creencia de que la religión católica era la única y verdadera, para ellos estas prácticas eran contrarias a la verdad y producto del demonio; este es otro concepto que no existía para los indígenas. Erradicar estas costumbres y creencias prehispánicas, fue una razón aún más poderosa para dar inicio a la evangelización y, en cierta manera, una justificación para explicar la violencia en la conquista militar.

Al término de la lucha armada, las circunstancias no eran favorables para que pudiera existir un entendimiento y un respeto a la religión del pueblo sometido. Por la autoridad del rey y de los jerarcas de la iglesia católica española se consideró necesario iniciar el proceso de evangelización en la Nueva España, sobre el que se realizará un análisis en el siguiente apartado.

1.2 Aspectos generales de la evangelización en la Nueva España

En el tiempo en el que la Conquista de México se llevó a cabo, la religión católica tenía una gran influencia social y política en España y en una gran parte de Europa.

Los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón reinaron en España teniendo como sus propósitos más importantes unificar el país y que la religión católica prevaleciera en sus dominios; con estos objetivos crearon alianzas entre los reinos hispánicos, expulsaron a los árabes y judíos de su territorio, y durante su reinado apoyaron a Cristóbal Colón quien descubrió América en 1492. El apoyo a Colón fue un hecho importante en el reinado de los Reyes Católicos, para expandir su influencia y abrir las rutas comerciales hacia oriente. La Reina Isabel era una ferviente católica que impulsó la creación de la Santa Inquisición, que tendría influencia en todos los territorios del reino, incluida la Nueva España.

La conquista de las tierras descubiertas se logró durante el reinado de Carlos I de España (también conocido como Carlos V), descendiente de los Reyes Católicos así como de Maximiliano I de Austria y María de Borgoña; la colonización y el inicio oficial de la evangelización y gobierno de la Nueva España se realizarían durante el reinado de Felipe II, un devoto católico.

La evangelización de la Nueva España sería compleja y difícil tanto para los sacerdotes y misioneros, como para los indígenas que serían obligados a adoptar la religión de sus conquistadores.

Hernán Cortés desembarcó en Veracruz en 1519, proveniente de Cuba; los primeros contactos que tuvo con los habitantes de los territorios mexicanos fueron difíciles; él deseaba avanzar hacia la capital de los aztecas, pero debería antes intentar ganarse a los pueblos que encontraba a su paso, ya fuese con promesas o por la fuerza.

Cortés era un hombre ambicioso, un militar que poseía una gran determinación y también una profunda convicción cristiana. Siempre llevó en su persona una imagen de la Virgen María, cuyo amartelado devoto fue; día a día rezaba sus oraciones y oía

misa; una cruz había en su estandarte orlada con estas palabras: *Amici, sequamur crucem, et si nos fidem habemus, vere in hoc signo vincemus*. (Ricard, 2002, pág. 75)

En *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo escribió acerca de cómo fue el contacto inicial entre Cortés y sus tropas y los indígenas, y sobre los intentos de Cortés para mostrar a los indígenas algo de la religión cristiana; los españoles rezaron ante una cruz de madera y al ser cuestionados por los indígenas, quienes no entendían por qué los españoles se arrodillaban a venerar esa cruz, Cortés invitó al padre fray Bartolomé de Olmedo a exponer la doctrina cristiana dando una explicación básica de su religión, mencionando la condena de los españoles hacia los sacrificios humanos y otras prácticas realizadas por los indígenas. Muy probablemente, los indígenas a los que se dirigieron estas palabras, quedaron sorprendidos, pero no entendieron el mensaje. La presencia de fray Bartolomé de Olmedo sirvió para contener los impulsos de Cortés para realizar bautismos y conversiones inmediatas, pues con toda prudencia le pedía instruir antes a los indígenas y no esperar que renunciaran a sus dioses e ídolos solo por las palabras escuchadas en un sermón. No había un lenguaje común que permitiera la comunicación efectiva y en esos momentos no existía entre ellos un traductor, no había elementos para que se diera el entendimiento.

Díaz del Castillo también hizo el recuento de grandes destrucciones, como lo sucedido en Cempoala, donde se echaron por tierra los ídolos, se improvisó un altar con la cruz y la Virgen, se les predicó a los indios y se dijo misa. Después de obligar a los sacerdotes indígenas a mudar sus ropas, Cortés les encomendó el cuidado del altar y de la cruz, así como de la imagen de la Virgen. En ese momento, no había una posibilidad real de comprensión de ningún concepto religioso por parte de los indígenas, únicamente del terrible hecho de la destrucción de sus ídolos. Estos inicios evangelizadores más bien tendrían un efecto negativo.

Conforme fueron avanzando las tropas de Cortés, éste recibió mensajes y regalos que le enviaban Moctezuma y otros dirigentes importantes como el señor de Tlaxcala, Xicotécatl. El intercambio de regalos entre indígenas y españoles tenía que ver con el establecimiento de una relación pacífica, de esta manera se obtendrían beneficios para ambas partes, ya que parecía ser una herramienta para evitar la confrontación bélica. Sin embargo, conforme pasó el tiempo, los presentes enviados por Moctezuma a Cortés,

con la petición de que no continuara avanzando hacia Tenochtitlán, contribuyeron a aumentar su codicia y la de sus seguidores, y apresuraron su llegada a la capital azteca. Estos regalos tuvieron un efecto negativo para los súbditos de Moctezuma, pues a pesar de que Cortés deseaba convencer a los indígenas que sus intenciones eran buenas, el sometimiento por la fuerza estuvo presente a lo largo de todo el conflicto. La destrucción de ídolos, templos y lugares de culto se repitió en diferentes ocasiones a lo largo de los territorios que iban ganando los españoles.

Los primeros intentos de imponer la religión católica, en algunas ocasiones de forma masiva, sin explicaciones y sin una idea básica de lo que este reto significaba, no tuvieron buenos resultados, al contrario, la renuencia de los pueblos indígenas a convertirse, fue aún mayor.

Ante este panorama, las enormes diferencias que existían entre ambas culturas respecto a su visión del mundo y de sus creencias religiosas fueron saliendo a la luz, los misioneros y conquistadores que sostuvieron los primeros encuentros con los indígenas se formaron diversas opiniones respecto a temas tan controvertidos como si los indígenas también tenían alma, si eran seres humanos, si habían o no tenido contacto previo con la religión “verdadera”, que para los españoles era la religión católica, por citar unos cuantos, que hicieron aún más problemático el inicio y posterior desarrollo de la evangelización.

Fray Bernardino de Sahagún fue uno de los sacerdotes más interesados en escribir acerca de los pobladores del nuevo mundo, sobre sus costumbres y estilo de vida. El interés de Sahagún por documentar y conocer más sobre la forma de vida y creencias de los indígenas, tenía por objeto dejar un testimonio escrito de lo que sucedía en la Nueva España, así como el propósito de comprender mejor la realidad a la que se estaban enfrentando los españoles, para erradicar la religión y creencias prehispánicas. Sus libros contienen invaluable detalles que permiten la comprensión del mundo indígena del siglo XVI, aunque también existen en sus escritos palabras en las que expresa su rechazo ante ciertas prácticas y ritos religiosos indígenas.

Un ejemplo interesante es esta larga pero contundente cita en su libro *Historia general de las cosas de Nueva España*:

Vosotros los habitantes de esta Nueva España que sois los mexicanos, los tlaxcaltecas y los que habitáis en la tierra de Michuacan, y todos los demás indios de estas Indias Occidentales, sabed: Que todos habéis vivido en grandes tinieblas de infidelidad e idolatría en que os dejaron vuestros antepasados, como está claro por vuestras escrituras y pinturas, y ritos idolátricos en que habéis vivido hasta ahora.

Pues oíd ahora con atención y entended con diligencia la misericordia que Nuestro Señor os ha hecho por sola su clemencia en que os ha enviado la lumbre de la fé católica para que conozcáis que él sólo es el verdadero dios, creador y redentor, el cual solo rige todo el mundo; y sabed que los errores en que habéis vivido todo el tiempo pasado os tienen ciegos y engañados; y para que entendáis la luz que os ha venido conviene que creáis y con toda voluntad recibáis lo que aquí está escrito que son palabras de dios las cuales os envía vuestro rey y Señor que está en España y el vicario de dios Santo Padre que está en Roma, y esto es para que os escapéis de las manos del diablo en que habéis vivido hasta ahora y vayáis a reinar con Dios en el cielo. (Sahagún, 1999, pág. 52)

A través de estas palabras, Sahagún transmite el mensaje que los religiosos y misioneros tenían que difundir, los indígenas o cualquier persona que tuviera una religión diferente a la católica vivía en el error. Hay que recordar que en España, acababa de terminar la guerra contra los árabes a raíz de la cual fueron expulsados del territorio español. En otro pasaje, Sahagún condena severamente a los dioses reverenciados por los indígenas.

Merecen ser aborrecidos, detestados y abominados por ser malditos y enemigos de Dios y de todos los hombres. ¡Oh, mucho más malditos y malaventurados aquellos que después de haber oído la palabra de Dios y la doctrina cristana perseveran en la idolatría; y mucho más dignos de llorar los que después de bautizados y haberse convertido a Dios tornan a hacer supersticiones o a idolatrar! Todos los que tal hacen son hijos del diablo y dignos de gran castigo en este mundo y en el otro de grande infierno.

Y tuvieron por dios a un hombre llamado Huitzilopochtilo (sic.) nigromántico, amigo de los diablos, enemigo de los hombres, feo, espantable, cruel, revoltoso, inventor de guerras y de enemistades, causador de muchas muertes y alborotos y desasosiegos. (Sahagún, 1999, págs. 59- 60)

También menciona que el camino para encontrar al dios verdadero está en la Biblia, que sería utilizada como un elemento “divino” en la predicación de la doctrina cristiana; de esta manera, reafirma el pensamiento evangelizador español.

La verdadera lumbre para conocer al verdadero dios y a los dioses falsos y engañosos consiste en la inteligencia de la divina escritura, la cual posee como un preciosísimo tesoro muy claro y muy puro la Iglesia Católica al cual todos los que se quieren salvar son obligados a dar todo crédito, por ser verdades reveladas y procedentes de la eterna verdad que es Dios. (Sahagún, 1999, pág. 58)

En *La conquista de América*, Todorov menciona un hecho que es de suma importancia para explicar el proceso de la conquista y la eliminación de la religión indígena: “los españoles ven en la facilidad de la conquista una prueba de la excelencia de la religión cristiana (es el argumento decisivo empleado durante los debates teológicos: la superioridad del Dios cristiano está demostrada por la victoria de los españoles frente a los aztecas), cuando que fue en nombre de esa excelencia que emprendieron la conquista: la calidad de una justifica a la otra y recíprocamente.” (pág. 95) Este argumento, fue utilizado por los frailes en el *Libro de Los Colloquios*.

El desconocimiento entre ambas culturas, así como la falta de una comunicación efectiva, ya que no hablaban la misma lengua, haría muy difícil la integración y el entendimiento entre españoles e indígenas, el aprendizaje por parte de los españoles sobre la forma de vida, creencias y costumbres de los pueblos indígenas sería lento y problemático, y de igual manera para los indígenas entender a sus conquistadores. La evangelización tomaría muchos años, se necesitaría una mayor preparación y conocimiento de los misioneros para hacer esta labor, tanto de la lengua como de la forma de vida y las creencias de los indígenas.

El uso de la fuerza y la destrucción de ciudades enteras, aunada a la muerte de miles de indígenas por enfermedades desconocidas para ellos, traídas a tierras mexicanas por los españoles, así como el implacable trato al que se vieron expuestos, mermaron las fuerzas de los indígenas y contribuyeron a su derrota.

Los conquistadores y misioneros españoles se encontraron en una situación en la que tuvieron que enfrentarse a una civilización completamente diferente, a un idioma desconocido y a una religión distinta. Los indígenas sufrieron el derrocamiento de su gobierno y la destrucción de sus pueblos; la imposición de una nueva religión y la erradicación de sus antiguas creencias. Sin embargo, a pesar de las vicisitudes para lograrlo, los españoles tuvieron el control por la fuerza, y las dificultades se vieron compensadas por el hallazgo de grandes riquezas y por lograr el sometimiento indígena.

1.3 Comisión de los Doce Franciscanos a la Nueva España

Para iniciar formalmente el proceso de evangelización en las tierras conquistadas, la orden de los Franciscanos, cuyo ministro general era en ese momento fray Francisco de los Ángeles, solicitó al Papa Adriano VI la autorización para viajar a las Indias de la Nueva España para predicar el evangelio. En ese momento la orden de los franciscanos estaba en expansión, su preparación teológica y su historial como misioneros en otros países los hacían los candidatos idóneos para cumplir con esa importante misión.

En la petición hecha al sumo Pontífice los franciscanos le suplicaron que les concediera la oportunidad de ser los iniciadores de la evangelización: Tan larga y profunda era la tradición misionera de la orden que fray Juan Clapión y fray Francisco de los Ángeles, al pedir la licencia necesaria al Papa, le suplicaron que “les concediese las facultades y privilegios que sus antecesores, los romanos pontífices, habían otorgado en su tiempo a los frailes de la misma orden que iban a predicar a tierra de infieles”. (Frost, 2002, pág. 164)

Un grupo de doce franciscanos fue entonces designado para iniciar con mayor formalidad las labores evangelizadoras en la Nueva España. Era el año de 1523 cuando se les dio una “Instrucción” directamente de su ministro general, y se les otorgó la delicada misión que debería seguir en todo momento las enseñanzas de su fundador, San Francisco de Asís. Este grupo estaba formado por doce integrantes, porque ese fue “el número que Cristo tomó en su compañía para hacer la conversión del mundo”. (Frost, 2002, pág. 165)

El segundo documento que recibió la comisión de los doce franciscanos, llamado “Patente y obediencia”, tomado del libro *Historia Eclesiástica Indiana*, escrito por fray Gerónimo de Mendieta, habla sobre la misión que les es encomendada, y en una parte del mismo se encuentran las siguientes palabras:

Librar de la cabeza del dragón infernal las ánimas redimidas con la preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo y que, engañadas con la astucia de Satanás, viven en las sombras de la muerte... [gentes] detenidas so el yugo del cautiverio de Satanás, con la ceguera de la idolatría... Armados con el escudo de la fe... pelead con la antigua serpiente que procura detener por suyas las ánimas redimidas con la preciosísima sangre de Jesucristo. (Mendieta, 1993, pág. 203)

Ambos documentos proporcionan información sobre un aspecto muy importante de la visión franciscana respecto a la misión que tenían ante ellos, que no únicamente era evangelizar, sino que los frailes librarían una singular batalla contra Satanás, apoyados por la orden franciscana, por el emperador y por el Papa; ellos habían sido los elegidos por Dios para llevarla a cabo.

(Ver textos completos en Anexos)

El pensamiento de que el demonio está presente en todos los cultos que no sean la religión cristiana, convierte en enemigos a los que no la practican. Si se toman en cuenta estas ideas, de antemano existía una condena hacia la religión de los indígenas de Nueva España, aunque no se tuviera el conocimiento de ésta.

La postura de los frailes estaría entonces marcada por estos lineamientos de obediencia a las estrictas reglas de la orden franciscana, e influenciada también por la creencia de que su trabajo no solo sería una labor de convencimiento y enseñanza, sino también de ser los elegidos para combatir al demonio, que era el causante de tanta idolatría.

El grupo de frailes franciscanos estaba encabezado por fray Martín de Valencia, al que acompañarían: fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Toribio de Benavente después conocido como fray Toribio Motolinía, quien posteriormente escribiría su libro *Historia de los indios de la Nueva España*, fray Francisco Ximénez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Ribas, fray Juan Juárez, fray Andrés de Córdova y fray Juan de Palos.

Estos doce apostólicos franciscanos que vinieron a México en 1524 provenían de un movimiento de reforma de las órdenes mendicantes en España, encabezado por el cardenal Jiménez de Cisneros. El titular episcopal después de 1527, el obispo franciscano Juan de Zumárraga, quiso aplicar los preceptos del humanismo de Erasmo en la misión americana. En todas partes los primeros frailes franciscanos fundaron escuelas y trataron de inculcar la alfabetización y los valores hispánicos así como la doctrina cristiana. (Gibson, 2003, pág. 102)

En *Historia de los indios en la Nueva España*, fray Toribio Motolinia también hace mención de este acontecimiento:

De cómo y cuando partieron los primeros frailes que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas que hubo en la Nueva España.

En el año del Señor de 1523, día de la conversión de San Pablo, que es a 25 de enero, el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, con once frailes sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el reverendísimo señor fray Francisco de los Ángeles, entonces ministro general de la Orden de San Francisco. Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro muy Santo Padre, y con especial mandamiento de la sacra Majestad del emperador nuestro señor, para la conversión de los indios naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España. (Motolinia, 2001, pág. 15)

Cuando los frailes llegaron a la capital de la Nueva España en 1524, pidieron a Cortés que les reuniera con los principales y sacerdotes de los indios para tener una plática con ellos e iniciar un acercamiento. Estas reuniones serían documentadas en el llamado *Libro de los Colloquios*, que es el objeto de este estudio.

Capítulo 2. El lenguaje y la evangelización

2.1 El lenguaje y su importancia en el diálogo evangelizador

El proceso de evangelización no podía llevarse a cabo hasta que los participantes en el mismo no lograran comunicarse entre sí. La necesidad de iniciar el aprendizaje del lenguaje del otro era de primordial importancia para lograr la comunicación entre indígenas y españoles en todos los ámbitos.

El papel del lenguaje tendrá dos características esenciales: por una parte su función para establecer un diálogo y lograr una comunicación, imprescindibles para el entendimiento entre ambas culturas, y por otra su papel como elemento de dominación que será clave para lograr la conquista y colonización de los territorios mesoamericanos.

Para entender el complejo proceso que tuvo lugar en las tierras descubiertas, su posterior conquista y dominación, es importante analizar brevemente algunos aspectos de las crónicas y escritos que Cristóbal Colón dejó como constancia del encuentro con los nativos del continente descubierto y su percepción del nuevo mundo durante sus travesías, ya que los puntos considerados, prevalecerían posteriormente en todos sus viajes.

En sus crónicas Colón se muestra como un hombre preocupado inicialmente por declarar de palabra y por escrito que todos los territorios descubiertos se convertían inmediatamente en posesión española. El primer acto que realiza es la declaración según la cual esas tierras forman parte, desde ese momento, del reino de España. Ante los ojos de los indígenas, que con certeza no entendían qué sucedía, Colón hace levantar un acta:

Dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores. (12.10.1492). El que éste sea el primerísimo acto realizado por Colón en América nos dice mucho sobre la importancia que tenían para él las ceremonias de nominación.
(Todorov, 2009, pág. 37)

Colón se encontraría en presencia de personas que hablaban un lenguaje completamente diferente a lo que él conocía, sin embargo, antes que reconocer la existencia de una lengua distinta, pretende comprenderla aunque no sea cierto. Un

ejemplo que ilustra lo anterior se encuentra en sus crónicas de la siguiente manera: “Oí de esta gente que (la isla de Cuba) era muy grande y de gran trato y había en ella oro y especierías y naos grandes y mercaderes”. Sin embargo, dos líneas más adelante el mismo día, añade: “por lengua no los entiendo.”(28.10.1492) (Todorov, 2009, pág. 39)

Al parecer en sus primeros encuentros la comunicación no verbal tampoco tuvo demasiado éxito pues los signos y señales eran malinterpretados por unos y otros. Hay que recordar que Colón esperaba llegar al Oriente, por lo que seguramente fue grande su desconcierto ante los hallazgos de nuevas tierras y sus habitantes. Durante su primer viaje decidió llevar a algunos indios a España “porque volviendo sean lenguas de los cristianos y los tomen nuestras costumbres y las cosas de la fe”. (12.11.1492) Él no tenía como prioridad aprender su lengua ni costumbres, sino que los otros aprendieran lo que los españoles conocían, pues el desinterés mostrado por Colón ante su encuentro con un lenguaje desconocido es patente y entonces: “la posibilidad de que los españoles aprendan la lengua de los indígenas ni se plantea”. (Pastor, 1983, pág. 80)

El diálogo entre Colón y los naturales de las tierras descubiertas, muy posiblemente fue escaso y pobre o inexistente, en sus textos no hace muchos comentarios sobre el entendimiento, la comprensión de su lenguaje, sus costumbres o ideología. Existe una interesante referencia que comenta este hecho:

Bartolomé de las Casas, que estaba dispuesto a defender al Almirante más allá de lo defendible, comenta con ironía la facilidad con la que Colón se convencía de que oía y le decían precisamente aquello que quería oír y esperaba que le dijeran: “Habíase ya persuadido de lo mismo, así todo lo que por señas los indios le decían, siendo tan distante como lo es el cielo de la tierra, lo enderezaba y atribuía a lo que deseaba.” (Pastor, 1983, pág. 76)

Colón encontró más resistencia de los indígenas en cada travesía que realizó por lo que el trato inicial hacia ellos se transforma y en vez de verlos como sus iguales, los mira como inferiores sin tomar en cuenta sus costumbres o forma de pensar, sino que intenta una y otra vez que ellos sean los que asimilen las costumbres europeas.

Esta forma de percibir al otro se conoce como etnocentrismo; según lo que Todorov escribe en su libro *Nosotros y los otros, reflexión sobre la diversidad humana*, “El *etnocentrismo* consiste en el hecho de elevar, indebidamente, a la categoría de universales, los valores de la sociedad a la que yo pertenezco”. Un etnocentrista atiende

a la ley del mínimo esfuerzo y procede de una manera que no es crítica, esto es suficiente para él pues cree que sus valores son *los* valores y jamás trata de realmente demostrarlo. (Todorov, 2011, pág. 21)

Todorov menciona las opiniones de varios pensadores franceses clásicos como Pascal, La Bruyère, Montaigne, De Gérando, Rousseau entre otros, que escriben respecto a la diversidad humana y los valores desde distintos puntos de vista, y se refieren al etnocentrismo con pensamientos como: definir los valores absolutos a partir de los valores personales como los únicos válidos, y a partir de éstos juzgar al mundo; declarar bárbaros a todos los que no se nos parecen; todos los hombres son iguales, pero algunos se creen superiores a los otros que son diferentes; creer que los demás deben razonar como nosotros; alabar exageradamente lo propio, como si fuese lo que debería ser universal; juzgar las costumbres de los salvajes mediante analogías de costumbres propias, a pesar de no guardar una relación real; los conceptos de los que *seguramente menos* se ocupan los salvajes, son los que se refieren a la reflexión [...]; *sin duda*, los salvajes no pueden poseer un gran número de ideas abstractas y sus idiomas son *probablemente* muy pobres. (Todorov, 2011, págs. 25-29)

Este pensamiento etnocentrista será clave para entender el desarrollo de los eventos posteriores de la conquista y colonización, puesto que existe un juicio previo ante lo desconocido, lo diferente; tomar en cuenta esta línea de pensamiento, ayuda a comprender ciertas actitudes de los conquistadores respecto de los indígenas. No existía un criterio amplio para poder mirar al otro como un igual, este pensamiento de que los conquistados eran sus iguales, era prácticamente imposible en ese momento histórico.

Colón descalifica la información que podría haber recibido de los indígenas al intentar descifrar su lengua interpretándola a su conveniencia y sin lograr entenderla. La posibilidad de un intercambio cultural positivo para ambas partes en ese momento no podía presentarse.

En los siguientes viajes Colón continuó con su afán de apoderarse de las tierras descubiertas, de encontrar las riquezas que éstas ofrecían y de someter a sus pobladores. Su propósito inicial era comercial, la intención que menciona en sus diarios, en donde

expresaría repetidamente su deseo de propagar el Evangelio y convertir a los habitantes del nuevo mundo a la religión católica, era secundaria a su motivación principal; la adquisición de territorios y el sometimiento de sus habitantes, fueron más importantes que la intención de evangelizar.

Propagar la religión presupone que uno considere a los indios como sus iguales (ante Dios). Pero, ¿y si no quieren dar sus riquezas? Entonces habrá que someterlos militar y políticamente, para poder quitárselas a la fuerza; dicho en otras palabras, colocarlos, esta vez sí desde el punto de vista humano, en una posición de desigualdad e inferioridad. (Todorov, 2009, pág. 53)

Según Beatriz Pastor, para Colón el hombre americano tiene una función. “No se trata de comerciar con él, como Marco Polo con los habitantes de los reinos remotos del Gran Kahn, sino de despojarlos de sus riquezas y de utilizarlos como siervos.” (Pastor, 1983, pág. 97)

Cuando Colón describe en sus crónicas a los habitantes de las tierras descubiertas, en las pocas referencias que hace al respecto los presenta como: desnudos, desarmados, pobres, sin armas, generosos, no agresivos, mansos, cobardes. De esta manera los definiría como salvajes y siervos, en desventaja. Esta es la postura etnocentrista que se ha mencionado anteriormente. No son sus iguales en ningún momento, son inferiores y diferentes, y él no los comprende, ni intenta hacerlo.

Ciertos valores y atributos que los españoles consideraban importantes como la vestimenta, el rango, el lugar que se ocupaba dentro de la sociedad, el reconocimiento de logros militares, por mencionar unos cuantos, no estaban presentes en las personas con las que se encontraron en el Nuevo Mundo, según el pensamiento occidental, por lo tanto, para ellos no había un parámetro de comparación o de identificación similar, y aparece la descalificación.

Un ejemplo que puede ser ilustrativo al respecto, que servirá para entender un poco mejor las actitudes y disposición de los conquistadores hacia los indígenas, se encuentra en el ensayo escrito por Margo Glantz, llamado *El cuerpo inscrito y el texto escrito o La desnudez como naufragio*, la escritora hace una reflexión interesante sobre el libro *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca en el que éste relata sus aventuras en tierras americanas después de un naufragio, cuando los españoles, al quedar sin

vestimenta y sin posesiones, pierden la identidad, la autoridad y la civilización, y se parecen entonces a los salvajes que carecen de vestido. Para los españoles los habitantes del nuevo mundo no eran gente de razón y hasta que algunos se encontraron en la misma situación pudieron ponerse en el lugar del otro. Esta experiencia hace que Núñez Cabeza de Vaca vea a los indígenas desde otra perspectiva; los años de cautiverio le fuerzan a vivir en esa sociedad que empieza a comprender y en la que posteriormente tendrá la categoría de chamán. Hasta que la comunicación no se dio entre él y sus captores, no existió el entendimiento como diálogo en un mismo idioma, sin embargo, él no llegó a considerarse parte de la comunidad indígena, puesto que sus integrantes eran los otros.

Unos años más tarde, cuando la expedición encabezada por Cortés llegó a las costas de México, no existía entre ellos ningún español que conociera las lenguas indígenas; según el relato de Andrés de Tapia, *Relación de la conquista de México* Cortés tuvo la suerte de encontrar a un intérprete llamado Jerónimo de Aguilar. Después de sobrevivir un naufragio, este español había vivido durante diez años entre los indígenas y hablaba la lengua maya. A través de él, Cortés pudo iniciar la comunicación con los primeros indígenas con los que tuvo contacto.

El señor marqués se holgó mucho con este español, el cual servía de intérprete, y con él hizo llamar a los indios de la isla, y les predicó e hizo amonestaciones. Y les rogó que derribasen sus ídolos, y lo hicieron de buena voluntad, al parecer, y le pidieron imágenes y se las dio de Nuestra Señora la Virgen María. Y puso e hizo poner por toda la isla en partes (sic.) y en la torre donde estaba el ídolo, cruces. (Tapia, 2008, pág. 23)

En el libro de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* existen muchas referencias a este encuentro con Jerónimo de Aguilar, que se convertiría en un personaje clave para establecer un diálogo entre los indígenas y Hernán Cortés.

Pues desde que Cortés los vio de aquella manera también picó , como los demás soldados, que preguntó a Tapia que qué era del español, y el español, como le entendió se puso en cuclillas, como hacen los indios, y dijo: “Yo soy”. Y él dijo, aunque no bien pronunciado, que se decía Jerónimo de Aguilar, y que era natural de Ecija, y que tenía órdenes de Evangelio...(Díaz del Castillo, 2010, pág. 58)

Jerónimo de Aguilar sólo conocía el maya, por lo que la comunicación con otros pueblos aún era difícil, no obstante, él pudo proporcionar información valiosa a los españoles sobre las costumbres y la forma de gobierno entre los indígenas de la región.

Bernal Díaz del Castillo relata cómo una mujer llamada Malintzin o Malinche llegó a tener contacto con los españoles. “Y no fue nada todo este presente en comparación de veinte mujeres, y entre ellas una muy excelente mujer que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana”. (Díaz del Castillo, 2010, pág. 71)

Malinalli, Malintzin o Malinche fue la primera “buena lengua” indígena que Cortés consigue, ella formaba parte de un “lote” de ofrendas que le enviaron como señal de vasallaje de parte del cacique tlaxcalteca Maxixcatzin. En este regalo, se incluían veinte mujeres que servirían como sus esclavas.

Y luego se bautizaron, y se puso por nombre doña Marina a aquella india y señora que allí nos dieron, y verdaderamente era una gran cacica e hija de grandes caciques y señora de vasallos y bien se le parecía en su persona; lo cual diré adelante cómo y de qué manera fue allí traída... (Díaz del Castillo, 2010, pág. 72)

El papel de la llamada ahora, doña Marina, iba a ser de suma importancia para Cortés. En el ensayo de Margo Glantz llamado *La Malinche: la lengua en la mano* nos explica que Cortés necesitaba un “lengua” (intérprete) que al mismo tiempo fuera “faraute”, esto es según la Real Academia Española: “El que lleva y trae mensajes entre personas que están ausentes o distantes fiándose entrambas partes de él”. (DRAE, S. V.) El problema que representaba para los españoles conseguir intérpretes que realmente les dijeran la verdad y no les engañaran ni traicionaran, parecía estar solucionado a través de esta mujer.

De esta manera, cuando Cortés se dio cuenta de las cualidades que tenía la Malinche, según López de Gomara “la tomó aparte con Aguilar y le prometió más que libertad si le trataba verdad entre él y aquellos de su tierra, pues los entendía y él la quería tener por su faraute y secretaria”. (Glantz. pág. 2)

A esta doña Marina, como era de buen parecer y entremetida y desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puerto Carrero, que ya he dicho otra vez que era buen caballero, primo del conde de Medellín, y después que fue a Castilla Puerto Carrero estuvo la doña Marina con Cortés y hubo en ella un hijo que se dijo don Martin Cortés. (Díaz del Castillo, 2010, págs. 71- 72)

Díaz del Castillo escribió sobre cómo doña Marina, de origen náhuatl del pueblo de Painala, fue “dada” por su familia a los indios de Xicalango y éstos a su vez la cedieron a los habitantes de la zona de Tabasco, que posteriormente la regalaron a Cortés. De esta manera doña Marina, también llamada Malintzin o Malinche aprendió el idioma de Tabasco además del náhuatl. Ella podía comunicarse con los enviados de Moctezuma, traducir a Jerónimo de Aguilar y éste a su vez a Cortés. Malintzin logró transmitir los pensamientos, deseos y peticiones de Cortés utilizando un lenguaje adecuado. Hay que recordar que Cortés era un soldado y ella era una mujer perteneciente a la nobleza, de esta manera el discurso de Cortés se adaptaría a las reglas retóricas convenientes para dirigirse en su momento a los representantes de Moctezuma. Era importante la forma en que se presentaban estos comunicados, dada la gran relevancia que tenía la oralidad y la forma del discurso en su sociedad.

Y como doña Marina en todas las guerras de la Nueva España y Tlaxcala y México fue tan excelente mujer y buena lengua, como adelante diré, a esta causa la traía siempre Cortés consigo. Y en aquella sazón y viaje se casó con ella un hidalgo que se decía Juan Jaramillo, en un pueblo que se decía Orizaba, delante ciertos testigos, que uno de ellos se decía Aranda, vecino que fue de Tabasco; y aquél contaba el casamiento y no como lo dice el cronista Gómara. Y la doña Marina tenía mucho ser y mandaba absolutamente entre los indios en toda la Nueva España. (Díaz del Castillo, 2010, pág. 75)

A través de su valioso trabajo como intérprete, Malinalli sería llamada también Malintzin, el sufijo “tzin” en náhuatl, equivale al “doña” en castellano, ella sería respetada y admirada tanto por los indígenas como por los españoles; aprendería también el castellano, lo que abriría entonces la puerta para descubrir el lenguaje del otro. Bernal Díaz del Castillo da una explicación de cómo reunieron a doña Marina con sus familiares, a los que al parecer no guardaba rencor alguno; hace un comentario interesante que denota la importancia que le daba a esta mujer y reconoce su transformación y devoción hacia Cortés y su conversión a la religión católica.

Y que Dios la había hecho mucha merced en quitarla de adorar ídolos ahora y ser cristiana y tener un hijo de su amo y señor Cortés y ser casada con un caballero como era su marido Juan Jaramillo; que aunque la hicieran cacica de todas cuantas provincias había en la Nueva España, no lo sería, que en más tenía servir a su marido y a Cortés que cuanto en el mundo hay. (Díaz del Castillo, 2010, pág. 75)

A través del diálogo y de la comprensión de lo que los indígenas decían, Cortés obtuvo una gran herramienta para adquirir información privilegiada y planear las estrategias de ataque para someter a los pueblos indígenas hasta lograr la conquista de Tenochtitlán; en este sentido el papel de los intérpretes que lo ayudaron desde el principio de su cometido, fue invaluable para lograr sus objetivos. El valor que se otorgaba a la palabra tenía también relación con el honor, si alguien daba su palabra, era como si hubiese dado algo por escrito.

Las culturas mesoamericanas eran culturas en las que la oralidad era sumamente valorada, al tener un sistema de escritura y registro diferente al europeo, la palabra poseía una gran importancia pues la memoria colectiva es la que da fe de los comportamientos pasados de los individuos. (Lienhard, 2003, pág. 49)

Poco a poco empezó a establecerse la comunicación, se inició el aprendizaje de las diferentes lenguas y a través de los primeros contactos, europeos y autóctonos se descubrieron mutuamente con sus grandes diferencias; cuando los habitantes del continente se dieron cuenta de las verdaderas intenciones de sus visitantes ya era tarde para detener la invasión y el enfrentamiento armado. Los misioneros que llegaron a México muy pronto observaron que el conocimiento de las lenguas indígenas era una condición esencial para una evangelización seria y efectiva. Sin esta herramienta era imposible que explicaran los sacramentos y dieran la instrucción religiosa.

Desconocedores de las lenguas no hubieran podido administrar más sacramentos que el bautismo y el matrimonio. Y aún así hubiera sido imprudencia dar el bautismo a adultos sin la suficiente instrucción religiosa. Y una instrucción dada por signos o señas, y aún con ayuda de intérpretes, hubiera sido del todo imperfecta. (Ricard, 2002, pág. 118)

Existían muchos obstáculos que deberían enfrentar, entre ellos el problema de la confesión era para ellos de suma importancia. El tener que hacerlo a través de un intérprete, era objeto de gran inquietud, ya que si la confesión era un sacramento que se realizaba de forma personal y los pecados confesados deberían supuestamente ser

secreto entre el sacerdote y la persona que se confesaba, esto no se cumplía si alguien más estaba involucrado.

Todo el mundo puede fácilmente comprender cuán odiosa y molesta resultaba la confesión mediante intérprete, además de ser imprudente: siempre fue uno de los pies de acusación contra los sacerdotes seculares, la mayor parte de los cuales era incapaz de cumplir con este ministerio en otra forma. (Ricard, 2002. pág. 119)

Ante esta situación los misioneros se vieron obligados a estudiar las lenguas de los indios que tendrían que evangelizar; las principales fueron el mixteco, el zapoteco, el tarasco y el náhuatl, que al ser la que más personas hablaban fue llamada: “lengua general de los indios”.

Los misioneros hicieron un gran esfuerzo para intentar comunicar las ideas religiosas a los indígenas, en ocasiones, al no encontrar palabras en náhuatl que correspondieran exactamente a las palabras en español, crearon algunos términos que les ayudarían a explicar con más claridad el conocimiento que deseaban transmitir. Según el estudio de Mercedes Montes de Oca, *El náhuatl de evangelización: composición e incorporación*, las alteraciones a las formas originales, constituyen un proceso normal para la formación de un léxico de evangelización y tenían como objetivo la apropiación de formas nativas para lograr expresar la ideología católica. De esta manera se utilizaron combinaciones de palabras con raíces en náhuatl y español, de dos raíces en náhuatl o de más de dos raíces; algunos ejemplos son: *xocohuizcorona*: corona de espinas, *teotlahtolli*: dios-palabra, *nequatequiltzli*: cabeza-agua-echar (bautizo)

El náhuatl doctrinal tuvo un papel fundamental en la transmisión de la ideología cristiana; su faceta más productiva es, tal vez, la producción de términos novedosos para designar el naciente universo conceptual e ideológico de la religión católica. (Montes de Oca, 2011. pág. 57)

Entre los frailes más reconocidos por su gran conocimiento de las lenguas estaban: Bernardino de Sahagún, Alonso de Molina, Luis de Fuensalida, Andrés de Olmos, Francisco de Toral, Maturino Gilberti. (Ricard, 2002, págs. 118-121)

El gobierno de España apoyó el estudio de las lenguas indígenas, pero creía que ninguna era tan rica ni maleable como para exponer convenientemente los misterios de la fe católica y alentó con insistencia la enseñanza de la lengua castellana a los indios ya que las posibilidades de comunicación y entendimiento serían mucho mayores. Sin embargo, los misioneros se resistían por diversos motivos; creyeron que la dificultad del castellano sería un impedimento para ser asimilado por los indios, pero también existía una consideración muy importante ya que la enseñanza del castellano iniciaría la hispanización de los indígenas y los religiosos deseaban, en su mayoría, conservar a los indios en su norma peculiar de vida y mantenerlos alejados del trato y costumbres europeos. Conocer el castellano era tal vez un paso para que los indios logran su emancipación, y por lo tanto, supondría la pérdida del poderoso papel de intermediarios que realizaban los religiosos y misioneros entre los indios y los funcionarios civiles o religiosos. El conocimiento otorga poder, al entregar a los indígenas la herramienta del lenguaje, el control sobre lo que se enseñaba y el sometimiento por el miedo o el desconocimiento, se perderían. Los indígenas aprendían rápidamente y el poder de la Iglesia y del gobierno se encontrarían entonces, con nuevos retos para ordenar y controlar la Nueva España. (Ricard, 2001, págs. 126-127)

En *México: visitar el sueño*, Phillipe Ollé-Laprune expresa este pensamiento: “Y lo más extraño de este acercamiento al Otro es que los españoles no sólo impondrán su lengua, su técnica de comunicación y su religión, sino que también se apropiarán de las lenguas de los indios, las estudiarán y las traducirán con el fin de controlarlos mejor”. (2001, pág. 19)

2.2 Importancia del registro escrito de sucesos relevantes en el proceso evangelizador

El registro de los eventos históricos ha sido algo importante en todas las culturas del mundo, a través de diferentes medios, el ser humano ha dejado constancia de acontecimientos relevantes y de su forma de vida.

En el tiempo del descubrimiento de América y su posterior conquista, para los europeos era de suma importancia el asentar por escrito los sucesos tan inesperados y diferentes que estaban aconteciendo.

En el libro *La voz y su huella*, Martin Lienhard hace referencia al peso que tenía para los conquistadores dejar constancia escrita de sus acciones, como Cristóbal Colón que escribió en crónicas los acontecimientos acaecidos durante sus cuatro viajes al nuevo continente. Desde el momento del descubrimiento de América, el tener una autorización escrita legitimaba la toma de posesión de las tierras descubiertas en nombre de los Reyes Católicos; la posterior redacción de un documento que daba fe de la llegada a la primera isla caribeña, hace que la escritura cumpla dos funciones principales que merecen comentarse, pues en primer lugar, “realiza ideológicamente una toma de posesión territorial en nombre de los Reyes (católicos) y el cristianismo; en segundo lugar, autentificar y atestiguar el *papel* – metáfora característica de una sociedad grafocéntrica – decisivo que Colón desempeñó en ella”. (Lienhard, 2003, pág. 46) De esta manera, según este autor, la escritura tiene dos atributos notables, es una práctica político-religiosa (la toma de posesión con vistas a su evangelización) y también otra jurídica o notarial (dar fe de las responsabilidades individuales implicadas)

En las sociedades provistas de un sistema de notación oficial, el documento escrito representa un poder, el impacto de la escritura en sociedades predominantemente orales, fue una irrupción mayor en el sistema de comunicación de los pueblos indígenas pues su instauración como obligación significó también la destrucción de los antiguos sistemas de registro.

En la cultura mexicana existían documentos como los códices y los “libros” en donde se hacía el recuento de tributos, guerras, ceremonias o leyes entre otros que de alguna manera pueden considerarse como *listas*, al contrario de la narración histórica, *los anales*. También los cantos tenían una función como instrumentos de los que se sirve la memoria oral, para almacenar y reproducir los discursos que se referían a los conceptos de ciencias y de historias.

Todorov y Lienhard hacen referencia a la importancia de los antiguos códices, con estas palabras:

La falta de escritura es un elemento importante de la situación, quizá el más importante. Los dibujos estilizados, los pictogramas que usaban los aztecas no son un grado inferior de escritura, son una notación de la experiencia, no del lenguaje. Los dibujos de los códices solo conservan los principales puntos de la historia, que, en esa forma son ininteligibles; los vuelve comprensibles el discurso ritual que los acompaña. (Todorov, 2009, pág. 88)

Los códices fueron documentos de gran valor, al conocerse el significado de los diferentes pictogramas, dibujos y símbolos, la comprensión del mundo indígena era posible, a través de ellos y de los numerosos discursos que ayudaban a explicar su contenido, los españoles empezaron a comprender un poco más el pensamiento y las creencias indígenas.

Estos documentos serán entonces auxiliares mnemotécnicos para la conservación-reproducción de discursos verbales. La memoria oral, en este caso, sigue siendo decisiva: ella debe suplir la ausencia de los elementos lingüísticos que la escritura deja de fijar. (Lienhard, 2003, págs. 58 -59)

En *Historia General de las cosas de la Nueva España*, Sahagún dio a conocer algunos de los *Huehuehtlahtolli* (“pláticas de los viejos”) a los que dedica las siguientes palabras: “De la Retórica y Filosofía moral y Teología de la gente mexicana, donde hay cosas muy curiosas, tocantes a los primores de su lengua, y cosas muy delicadas tocante a las virtudes morales”. (1999, pág. 295)

Tanto fray Andrés de Olmos como fray Bernardino de Sahagún se dedicaron a recopilar estos *Huehuehtlahtolli* y escribieron detalladamente acerca de su contenido, a

través de ellos y de los antiguos códices, la riqueza del pensamiento indígena, así como sus creencias y costumbres, pudieron ser conocidas, registradas y valoradas.

“La palabra privilegiada entre los aztecas es la palabra ritual, esto es, reglamentada en sus formas y sus funciones, palabra memorizada y por tanto, siempre citada. La forma más notable de la palabra ritual está constituida por los *huehuetlahtolli* “. (Todorov, 2009, pág. 87)

Estos discursos se repetían en momentos importantes de la vida, como un nacimiento o matrimonio y se transmitían de padres a hijos y eran un conjunto de cánones sobre las virtudes humanas, consejos sobre educación y los detalles de la buena manera en la que deberían comportarse los jóvenes en la vida cotidiana. Están formulados con un lenguaje cuidadoso ya que su origen era muy antiguo y este es un rasgo esencial pues vienen del pasado, al igual que su interpretación; en una sociedad sin escritura, materializan la memoria social. La palabra tenía una gran importancia y un peso significativo para los habitantes de México, tanto para la preservación de sus tradiciones y forma de vida, como por ser una forma de expresión del honor, la palabra dada entre los mexicas, era como el registro escrito para los españoles.

La transcripción de estos discursos ancestrales permitió preservar este conocimiento que había sido transmitido únicamente de forma oral por muchas generaciones. La posterior destrucción de los códices en los que existían algunos de estos registros, con la consiguiente pérdida de valiosa información, fue lamentable.

Al parecer los españoles rápidamente tomaron conciencia de la falta de escritura como documento probatorio en el nuevo continente; este hecho cultural se convertirá en un arma de conquista y dominación. “Las primeras palabras escritas en México están destinadas a impresionar, a instaurar una relación de fuerza entre ambos grupos; no están allí para tener sentido sino para afirmar una superioridad, para colocar al Otro en una situación de temor respetuoso y de inferioridad técnica y cultural”. (Ollé Lapruné, 2001, pág. 20)

Para los conquistadores, la escritura simbolizaba la autoridad de los reyes españoles. “A partir de 1513, un texto único, concebido especialmente para este objetivo y leído ante unos nativos sin duda atónitos, *realizará* las tomas de posesión territorial de los españoles en América: el *Requerimiento*.” Está redactado de tal forma que no admite réplica ni diálogo alguno. (Ver texto completo en Anexos)

Por ende, como mejor puedo, vos ruego y requiero, que [...] reconozcais a la Iglesia por Superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice llamado papa en su nombre y a su Majestad en su lugar, como superior y señor rey de las Islas y Tierrafirme [...]. Si no lo hiciéredes [...], certificoos que con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros [...] y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Majestad. (MES, ,Cogolludo, 1954-1955 [1688]: t.I, II cap 4) (Lienhard, 2003, págs. 47-48).

El texto llamado *Notificación y requerimiento que se ha dado de hacer a los moradores de las islas en tierra firme del mar océano que aún no están sujetos a Nuestro Señor* (nombre completo), también conocido como *Requerimiento de Palacios Rubios* en referencia a su autor Juan López de Palacios Rubios, o simplemente *Requerimiento*, fue realizado por orden de Fernando II de Aragón. En este documento, redactado en idioma español, se anunciaba y autorizaba por mandato divino la conquista de las tierras y sometimiento de los pueblos indígenas que se negaran a ser evangelizados. El conquistador debía leerlo a los indígenas e informarles que Dios había elegido a San Pedro y sus sucesores de Roma como monarcas del mundo, superiores en autoridad a todos los príncipes de la Tierra. De esta forma, de inmediato se otorgaba autoridad a los representantes eclesiásticos, y como el Papa Alejandro VI había concedido al rey de Castilla la posesión de los indios de América, a través de la lectura de este documento, los indígenas recibían la orden de reconocer la autoridad española y así quedar como súbditos libres y cristianos. De no hacerlo, se iniciaría entonces la llamada “Guerra Justa” y se convertirían de inmediato en reos de muerte o “esclavos por rebeldía”; entonces se otorgaba a los españoles derecho a tomar sus bienes y, como dice el documento, hacerles *todos los males y daños que pudiere* si no cumplían con el mandato, justificándose con la curiosa oración: *y protesto que las muertes y daños que de ella se recrecieren sea a vuestra culpa*, con la que las consecuencias de la desobediencia, recaían en los indígenas conquistados, librando a los españoles de cualquier responsabilidad.

Este documento era leído a veces lejos de la población que iba a ser sometida, algunos factores importantes como el desconocimiento del idioma español por parte de los indígenas, la diferencia en el valor que le otorgaban los participantes a la palabra escrita y la obvia resistencia inicial de los conquistados, que no se convertirían ni someterían al dominio español solo con la lectura de un documento sin valor para ellos, iniciarían las incontables batallas y maltrato hacia los indígenas en todo el territorio de

América, el cual ha sido documentado a través de testimonios de cronistas, participantes y misioneros que escribieron al respecto en diferentes períodos de la conquista. (Hanke, 1988)

Cuando Hernán Cortés fundó la ciudad de la Villa Rica de la Vera Cruz; al realizar un acta notarial, la hizo existir aunque no hubiera construcción alguna en el lugar. De esta manera legitimizó ante sus tropas su nombramiento y el documento le otorgó la autoridad para continuar su empresa conquistadora; al ponerlo por escrito, lo convirtió en un hecho real.

En el libro de Bernal Díaz del Castillo, encontramos un pasaje que es digno de mencionar para entender el valor que se le daba a la escritura; en él se hace el relato de un día en el que los españoles al mando de Cortés, exploraron la zona del río Grijalva.

Y desde que así vió la cosa, mandó Cortés que nos detuviésemos un poco y que no soltasen ballesta ni escopeta ni tiros; y como todas las cosas quería llevar muy justificadas, les hizo otro requerimiento delante de un escribano del rey que se decía Diego de Godoy, y por la lengua de Aguilar, para que nos dejasen saltar en tierra y tomar agua y hablarles de cosas de Dios y de Su Majestad; y que si la guerra nos daban, que si por defendernos algunas muertes hubiese, u otros cualquier daños, fuesen a su culpa y cargo y no a la nuestra. (Díaz del Castillo, 2010, págs. 62- 63)

Margo Glantz, en su ensayo *Ciudad y escritura: la ciudad de México en las Cartas de relación de Hernán Cortés*, escribe acerca del poder de la escritura: “Para Cortés, la Conquista es como esas hachas de dos filos que esgrimen los indígenas y que describe Bernal: uno de los filos es la acción, el combate, la batalla; el otro, la escritura.” (Glantz. 2006, pág.1)

Estas consideraciones son puntos de partida para reflexionar sobre la importancia de los primeros escritos que se originaron en los tiempos del descubrimiento de América y de la conquista de México.

Los autores de estos primeros textos fueron soldados y misioneros que realizaron crónicas y relatos sobre infinidad de aspectos del encuentro entre tan

diferentes culturas; algunos únicamente hacen una descripción enfocada al aspecto militar, otros están llenos de detalles sobre los indígenas, sus ciudades y sus costumbres, y hay otros poseen un tono de denuncia sobre el comportamiento de algunos españoles, y que hablan en defensa de los indios como por ejemplo el libro de fray Bartolomé de las Casas: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

Como testimonio de los hechos más relevantes de este tiempo podemos leer las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, Andrés de Tapia, Bartolomé de las Casas, fray Bernardino de Sahagún, fray Toribio Motolinía entre otros, así como algunos escritores anónimos, como el autor anónimo de Tlaltelolco que escribió *Relato de la Conquista*, que es un texto que plasma el punto de vista de los conquistados.

La escritura será el medio a través del cual se darán a conocer los acontecimientos más importantes en este proceso de conquista, colonización y evangelización, pero también será la forma de hacer oficial el enfrentamiento militar para conseguir la dominación de los territorios descubiertos, es como si a través de lo escrito, se justificaran las acciones de los conquistadores. La escritura se convierte entonces en un instrumento de poder que da sentido a lo desconocido y a través de ella se da a conocer la experiencia y los grandes descubrimientos.

Al hablar de los primeros textos relacionados con la evangelización es importante recordar que los misioneros realizaron el aprendizaje de las lenguas indígenas para poder transmitir la religión católica a los conquistados la conversión de los indígenas seguía siendo una tarea de suma importancia ya que el saber estaba sometido a la fe.

Dado que no había la intención de hispanizar a los indios y que el trabajo de evangelización tenía que hacerse completa y exclusivamente en lenguas indígenas había necesidad de libros que poner entre las manos de los religiosos, sea para que estudiaran los rudimentos, sea para que se perfeccionaran en las lenguas de sus fieles, tanto como para ayudarles en la predicación de la doctrina cristiana, en la divulgación de los libros santos y en la administración de los sacramentos, principalmente el de la penitencia. (Ricard, 2001, pág. 121)

Estos textos se dividían en dos grupos, uno: el de las gramáticas y vocabularios que tenían un fin de trabajo y estudio y el segundo: las doctrinas o catecismos, sermonarios, confesionarios, traducciones del Evangelio o de vidas de santos. En este sentido, el papel de la escritura como elemento evangelizador será determinante para realizar la conversión de los indígenas. Principalmente a través de la Biblia, el “documento escrito” en el que se basa la religión católica, se impuso gradualmente la nueva religión, sin embargo este proceso evangelizador tendría también un efecto negativo en los sistemas de notación y registro de los indígenas.

Los europeos, convencidos – por su propia práctica – de la existencia de un vínculo orgánico entre la escritura y un sistema ideológico-religioso, no tardaron, en efecto, en considerar los sistemas de notación autóctonos como invenciones del demonio, fundador, según ellos, de las “idolatrías” indígenas. La destrucción de la supuesta base de las culturas autóctonas se les impuso, pues, como una necesidad urgente. Escasos son los documentos que sobrevivieron a los autos de fe antiidolátricos, realizados con tanta minucia como furia. (Lienhard, 2003, pág. 66)

La estricta y rígida formación religiosa, el poco conocimiento así como la falta de información oportuna o veraz sobre los indígenas, que tenían los representantes religiosos españoles del siglo XVI, no les permitieron actuar de otra manera. Entre muchos de sus miembros había dudas sobre si los indígenas eran hijos de Dios, poseedores de una naturaleza humana en todos sentidos, incapaces de cometer herejías dado su desconocimiento de la religión católica, a la que jamás habían estado expuestos; este pensamiento contrastaba con el de algunos de sus detractores, que se empeñaron en encontrar similitudes entre las creencias indígenas y los preceptos religiosos católicos y censuraron enérgicamente la práctica de sacrificios humanos, las ofrendas y costumbres como hechos satánicos y herejes y los condenaron irremisiblemente a la extinción. Hay que recordar las instrucciones e información que recibieron los primeros misioneros, la batalla no solo sería enfrentar el reto de conseguir la conversión de los indígenas y eliminar sus prácticas religiosas, la batalla sería contra el demonio, que los tenía bajo su dominio. La destrucción de sus códices, así como de sus dioses, ídolos y prácticas relacionadas con la religión indígena, significaba también la derrota de Satanás.

Capítulo 3. Antecedentes y análisis de la estructura y contenido del discurso en el Libro de *Los Colloquios*

3.1 Antecedentes

Fray Bernardino de Sahagún llegó a la Nueva España, junto con otros franciscanos con la misión de evangelizar a los indígenas, en el año de 1529. Dedicó su vida a esta labor así como a investigar, enseñar y aprender acerca de las culturas indígenas.

Aprendió el náhuatl y se le considera uno de los principales “padres lengua”, este conocimiento le permitió comunicarse directamente con los indígenas, traducir códices y transcribir innumerables textos que detallan oraciones, rezos y discursos transmitidos por generaciones como los *Huehuetlahtolli*. Escribió sobre muchos aspectos de la vida y cultura prehispánicas, recopilando testimonios indígenas sobre la conquista, y dejó escrita su obra tanto en náhuatl como en castellano. El enorme trabajo de documentación realizado por Sahagún a lo largo de muchos años, fue apoyado por algunos de sus superiores, de tal suerte que Sahagún logró escribir un extraordinario libro llamado *Historia de las cosas de la Nueva España*, que fue revisado por el Consejo de Indias y por la Santa Inquisición; al haber cambios en la dirección de la Orden de los franciscanos en la Nueva España, algunos de los dirigentes se opusieron a su proyecto y crearon dificultades para su terminación. Al pasar los años, el rey Felipe II dio instrucciones al virrey Martín Enríquez para que confiscara la obra de Sahagún, y fuera examinada nuevamente por el Consejo de Indias, y junto con esta indicación, también prohibía que persona alguna escribiera cosas referentes a supersticiones y forma de vivir de los indios, en ninguna lengua. Por lo tanto, Sahagún no logró jamás ver impresa su obra ni supo el motivo por el cual fue enviada a España.

Una copia del escrito en náhuatl que fue confiscado a Sahagún, se encuentra en la actualidad en la Biblioteca Laurenciana de Florencia y se conoce con el nombre de “Códice Florentino”. (León Portilla en *México antiguo*, pág. 17) Otros misioneros que se dedicaron a escribir sobre los indígenas y su forma de vida, tampoco tuvieron la

fortuna de ver su obra impresa, como Fray Toribio de Benavente, llamado Motolinía, que escribió *Historia de los indios en la Nueva España* ni Fray Martín de Jesús que escribió la *Relación de Michoacán*, por citar un par de ejemplos. (Ricard, 2002, págs. 114-117)

Entre los documentos que fueron registrados durante la época de la conquista de México encontramos un texto llamado *Los Colloquios* que data de 1524 y da testimonio de los primeros diálogos entre la comitiva de Los Doce misioneros franciscanos que llegaron a la Nueva España y algunos sabios indígenas para hablar de la religión católica; este documento transcrito por fray Bernardino de Sahagún, será objeto de análisis en el siguiente apartado.

En la introducción al libro de Sahagún *¿Nuestros dioses han muerto? Confrontación entre franciscanos y sabios indígenas, México 1524*, Miguel León Portilla hace el recuento de cómo se encontró fray Bernardino de Sahagún, en el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, los documentos que relatan el encuentro entre los primeros frailes franciscanos y los sabios indígenas, ahora conocidos como *Los Colloquios*.

Justamente al tiempo en que llevaba ya bastante adelantada su recopilación de textos en náhuatl y el ordenamiento de ellos en libros, es decir hacia 1564, fue cuando llegaron a sus manos los que él describe como “papeles y memorias”, no escritos, “en lengua mexicana bien congrua y limada”, sino probablemente a modo de apuntes o borradores. En tales papeles y memorias – si damos fe a Sahagún – se conservaban los testimonios de estos *Colloquios* que en 1524 sostuvieron frailes y sabios nahuas. (Sahagún, 2006, pág. 20)

Sahagún menciona la existencia de cuatro libros, siendo el primero el correspondiente al encuentro entre los religiosos franciscanos y los principales sabios indígenas, que está formado por treinta capítulos; el segundo libro es una “doctrina christiana” que tiene veintiún capítulos. El tercer libro contiene el relato del trabajo de los religiosos evangelizadores y la conversión de los indígenas, y por último, el cuarto libro es una recopilación de las epístolas y evangelios dominicales de todo el año. Sahagún dedicó su atención a la transcripción de los dos primeros libros.

Lo cual se volvió y limó en este Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco este sobredicho año (1564) con los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y en la lengua latina que hasta agora se han en el dicho colegio criado; de los cuales uno se llama Antonio Valeriano, vezino de Azcapuzalco; otro Alonso Vegerano, Vezino de Quautitlán; otro Martín Jacobita, vezino deste Tlatilulco, y Andrés Leonardo, también de Tlatilulco. Limóse asimismo con quatro viejos muy pláticos, entendidos así en su lengua como en todas sus antigüedades.
(Sahagún, 2006, pág. 22)

Este documento en algún momento fue enviado a Europa en donde lo redescubrió el franciscano Pascual Saura en el Archivo Secreto Vaticano, en la década de los años veinte del siglo XX; lamentablemente este documento apareció considerablemente trunco, ya que solo se conservan el “prólogo”, los párrafos “al prudente lector”, con los sumarios y títulos de los dos libros originales, y solo los primeros trece capítulos correspondientes al primer libro. En el texto en náhuatl se incluyen los catorce capítulos iniciales. El resto del manuscrito del primer libro y por completo el segundo, están desaparecidos y no se sabe qué ha sucedido con ellos. A partir del folio XVI, llamado “De la altercación que hubo entre los principales y los sátrapas de los ídolos tomada ocasión de los que se dijo en el capítulo precedente: conviene a saber que sus dioses no fueron poderosos para librarlos de manos de los españoles”, permanece de éstos únicamente el índice. (León Portilla en Sahagún 2006, págs. 24-25)

Sahagún denominó Libro Primero al texto ahora conocido como *Los Colloquios*, y según su descripción, consta de treinta capítulos que menciona en la transcripción hecha en 1564. Estos capítulos se dividen básicamente en cuatro temas: primero la relación de Los Doce franciscanos en la que explican la razón de su venida a la Nueva España, el valor del Sumo Pontífice que los había enviado y una introducción a los conceptos de Dios, la Santísima Trinidad y Jesucristo. Segundo, la respuesta de los indígenas respecto a estas afirmaciones y la contestación de los frailes ante su negativa a aceptar un solo Dios. La tercera parte describe la creación del mundo, la existencia de los ángeles y se presenta un panorama negativo sobre los dioses de los indígenas. El último tema es la aceptación por parte de los indígenas de la existencia de un solo Dios y su rendición ante la religión católica.

Va este tratado distinto en dos libros: el primero tiene treinta capítulos que contienen todas las pláticas confabulaciones y sermones que veeo entre los doze religiosos y los principales y señores y sádrapas de los ydolos hasta que se rindieron a la fe de nuestro Señor Jesu Cristo y pidieron con gran instancia ser bautizados.

Desque estuuieron juntos el mismo señor Don Hernando Cortés delante de los doze religiosos (por lengua de su intérprete) los hizo un largo razonamiento en que los dio a entender qué personas eran aquellas y de quien avían sido enviadas y a qué, y el respecto y obediencia que los avían de tener.

De allí en adelante aquellos varones apostólicos començaron a juntar todos los días a todos los principales y hablaronlos muy por estenso (por medio de intérpretes) de la causa de su venida y de las cosas de nuestra sancta fe cathólica, según en el presente volumen se contiene. (Sahagún, 2006, págs. 45-46)

La comisión de Los Doce franciscanos llegó a la ciudad de México en 1524, fue entonces cuando, a instancias de Hernán Cortés, el primer encuentro se llevó a cabo; los frailes se reunieron con algunos de los sabios indígenas principales que aún permanecían en la ciudad de México y varios más procedentes de ciudades cercanas. Lo más probable es que se encontraran en varias ocasiones; de esta forma se inició el largo proceso de la evangelización en las tierras conquistadas.

En el momento en que se dieron estos encuentros los sacerdotes enviados por el Papa aún no hablaban náhuatl, por lo que sin lugar a dudas, era necesaria la presencia de alguien que hablara ambas lenguas; se piensa que este intérprete era un *nahuatlato*, que traducía lo que decía uno y otro bando.

“¿Quién era el intérprete? Miguel León Portilla sugiere que pudieron haber sido la Malinche, Jerónimo de Aguilar o Gante, quienes se encontraban respectivamente en México y en Texcoco en ese momento”. (Johannson, 2002, pág. 213)

Hay referencias a este evento en otros libros y documentos de la época. El sacerdote fray Gerónimo de Mendieta, en su extenso libro *Historia eclesiástica indiana* escribió con detalle acerca de innumerables sucesos que detallan la conquista y evangelización de la Nueva España. En los capítulos VIII al XVI describe los pormenores de la designación de los franciscanos para ser los enviados del Papa Adriano VI y del Rey Carlos V, para iniciar formalmente el proceso de la evangelización.

Destaca el papel de fray Martín de Valencia que fue el prelado y custodio de los franciscanos enviados a la Nueva España y comenta el recibimiento que Hernán Cortés

les hizo, alabando su humildad y buena disposición hacia los recién llegados. Describe también cómo fray Toribio de Benavente decidió cambiar su nombre por fray Toribio Motolinía, al escuchar a los indios referirse a ellos con el vocablo *motolinea* que quiere decir pobre o pobres. “Entonces dijo fray Toribio: Ese será mi nombre para toda la vida; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino Fr. Toribio Motolinía” (Mendieta de, 1993, pág. 211)

En el capítulo XIII llamado: *De una plática que los doce padres hicieron a los señores y caciques, dándoles cuenta de su venida, y pidiéndoles sus hijos para enseñarlos en la ley de Dios* las palabras de Mendieta son similares a las de Torquemada; él se refiere únicamente a la primera plática en la que se menciona que son mensajeros enviados por el Santo Padre y por el gran emperador D. Carlos. Habla de cómo vienen a combatir a los demonios y dioses que los han tenido engañados y que ellos les ayudarán a salvar sus almas.

En *Monarquía Indiana*, Juan de Torquemada escribe sobre este suceso, en el que los recién llegados franciscanos, se reunieron con los indígenas. En este texto, Torquemada dice lo siguiente: “Y así, por lengua de Gerónimo de Aguilar u de otro intérprete de Cortés (que esto es creíble, porque ni ellos en aquella sazón sabían la lengua de los indios, ni traían quien se la interpretase) les dijeron después de haberlos saludado.” (Torquemada. Libro XV, Capítulo XI, pág. 48) A continuación, Torquemada hace un resumen del contenido de los diálogos de forma general en el que destaca la afirmación inicial de que los Franciscanos eran los mensajeros del Papa; ensalza su humildad y su cometido.

Hay unas líneas que no aparecen en el texto de Sahagún, que dicen lo siguiente:

Para esto, hermanos muy amados, en cuanto a lo primero es muy necesario que vosotros nos deis y pongáis en nuestras manos vuestros hijos pequeños, que conviene que sean primero enseñados, así porque ellos están desembarcados y vosotros muy ocupados en el gobierno de vuestros vasallos y en cumplir con nuestros hermanos los españoles.
(Torquemada. Libro XV, Capítulo XI, pág. 50)

Llama la atención que Torquemada menciona que existieron otras pláticas entre los caciques y señores con los sacerdotes recién llegados, en las que está contenida la doctrina que querían enseñar. Es muy posible que sí fueran varios encuentros los que se llevaron a cabo entre ambos grupos, no solo uno. Algo interesante es que en este documento, aparentemente los caciques y señores agradecieron a los sacerdotes sus palabras y ofrecieron que les entregarían a sus hijos para que los enseñaran.

Al final de este capítulo menciona a fray Bernardino de Sahagún:

Ésta y otras pláticas que hicieron aquellos primeros padres, luego que vieron a estos caciques y señores, en las cuales se contiene la doctrina que les enseñaron, escribió el venerable padre fray Bernardino de Sahagún, de buena memoria, que vino pocos años después de los primeros, y trabajó en esta obra de la conversión y doctrina de los indios más de sesenta años; pero por ser todas ellas de doctrina y enseñanza con que fueron catequizados y enseñados, las dejo para otra ocasión, dando fin con esta referida a este capítulo. (Torquemada, Libro XV. Capítulo XI, pág. 50)

Tal vez Torquemada se refería a la obra de Sahagún en su conjunto, ya que la mención de sesenta años dedicado a la obra de conversión y doctrina de los indios sería demasiado tiempo únicamente otorgando su atención al libro de *Los Colloquios*.

En el libro *Historia eclesiástica indiana*, dentro del capítulo XV, fray Gerónimo de Mendieta, también hace mención sobre la petición de enviar a los hijos de los principales para enseñarles, pero con una respuesta muy diferente:

“Y por la misma razón, acabados de hacer los aposentos, siéndoles pedido que trajesen allí a sus hijos, comenzaron a recogerlos, muchos de ellos (o por ventura la mayor parte) más por cumplimiento que de gana. Y esto se vió bien claro, porque algunos no sabiendo en lo que había de parar el negocio, en lugar de traer a sus hijos, trajeron otros mozuelos hijos de sus criados o vasallos.” (Mendieta, 1993, pág. 217)

En el documento de Sahagún, esta petición no está registrada, sin embargo, la enseñanza a los niños pequeños, que aprendían rápido y podrían transmitir este conocimiento a los adultos, fue una de las formas iniciales de evangelización que los frailes utilizaron para enseñar la doctrina.

3.2 Estructura de los Diálogos y rasgos sobresalientes

Al realizar la lectura de este documento se puede observar que la forma en la que está redactado remite inevitablemente al lector a recordar la estructura de los diálogos didácticos así como de los *Huehuetlahtolli*, que eran los discursos en los que se deposita el saber de las “pláticas de los viejos”, los cuales se transmitían de forma oral y cuyos temas abarcan muchos aspectos de la vida indígena. La palabra *Huehuetlahtolli* significa “antigua palabra”.

Los mexicas usaban dibujos estilizados y pictogramas que eran la notación de la experiencia, mas no del lenguaje. Esto es importante ya que para comprender la notación de los códices, era necesario conocer el discurso que los acompañaba. Es entonces que la palabra toma una gran importancia y por eso los *Huehuetlahtolli* son elementos clave para conocer el pensamiento, las costumbres y el saber de los antiguos.

Cuando los sacerdotes cristianos llegaron a la Nueva España, no hablaban las lenguas indígenas y desconocían las formas retóricas de comunicación prehispánicas, por lo tanto, es importante mencionar que un rasgo destacado en este libro de *Los Colloquios*, es que el documento ya tenga la forma literaria de los *Huehuetlahtolli*.

Estos documentos fueron inicialmente enviados a España para el conocimiento del rey Felipe II, por don Alonso de Zorita, oidor de la Real Audiencia de México en 1554 y años posteriores. (Estudio introductorio de Miguel León Portilla en: *Huehuetlahtolli Testimonios de la antigua palabra*, 2011)

Muchos frailes se dieron a la tarea de escribir y traducir estos documentos, con la ayuda de los sabios indígenas, a partir de los códices antiguos. Entre estas personas podemos nombrar a Bernardino de Sahagún, Jerónimo de Mendieta, Andrés de Olmos, Juan Baptista Viseo y Juan de Torquemada. El primer recopilador de los *Huehuetlahtolli* fue fray Andrés de Olmos, quien recibió de parte de fray Martín de Valencia la encomienda de realizar un libro para que quedara una memoria del

conocimiento de los antiguos pobladores de México. De esta gran obra se perdieron muchas partes, sin embargo, se lograron conservar su *Arte de la lengua mexicana*, que es la primera gramática elaborada del náhuatl y la transcripción de un conjunto de textos en náhuatl, *Los Huehuetlahtolli, testimonios de la antigua palabra*.

Fray Bernardino de Sahagún continuaría recopilando estos textos con ayuda de los ancianos de Tlaltelolco, para publicarlos posteriormente. Sahagún logró transcribir cuarenta de ellos, que dan testimonio de la retórica y filosofía moral y teología de la gente mexicana. Puede decirse que estos textos son la expresión más profunda del saber náhuatl acerca de lo que es y debe ser la vida humana en la tierra.

Su origen se halla sin duda, en la tradición cultural prehispánica en la que el conocimiento se transmitía de forma oral. Este origen se remonta a una época anterior al encuentro con los españoles. “Debe notarse acerca de ellos que están expresados en un lenguaje cuidadoso, de grandes primores, elegante, que se nombraba *tecpillahtolli*, palabra noble o también llamado: *qualli tlahtolli* o buen lenguaje. Dicha forma de expresión era la que se cultivaba y transmitía en los calmécac, escuelas sacerdotales y centros de educación superior”. (León Portilla, 2011, pág. 17)

Ahora bien, la palabra *huehuetlahtolli*, como se ha mencionado anteriormente, quiere decir “antigua palabra”, el vocablo *huehue* quiere decir viejo o antiguo, el vocablo *tlahtolli* significa palabra o discurso. “Así, por una parte se enuncia su carácter de plática con tendencia a la amonestación o consejo y, por otra, se denota que tal expresión tiene un antiguo origen y como tal, es digna de estimación.” (León Portilla, 2011, pág. 34)

En el libro *La conquista de América*, Todorov también hace mención a los *Huehuetlahtolli* y resalta su importancia.

El rasgo esencial de estos discursos es, entonces, que vienen del pasado: su producción, al igual que su interpretación, está más dominada por el pasado que por el presente; el nombre mismo de *huehuetlahtolli* significa “palabras de los antiguos”.

Estas palabras, este mensaje, dice un viejo, “era la costumbre de los antiguos, y viejos y viejas, el cual está atesorado y muy bien doblado en vuestras entrañas y en vuestra garganta”. (Códice Florentino, VI, 35)

Esto se ve confirmado por otros cronistas: “Para conservarlos [los discursos] por las mismas palabras que los dixieron sus oradores y poetas, havya cada día exercicio dello en los collegios de los moços principales que havyan de ser sucesores a éstos, y con la continua repetición se les quedava en la memoria sin discrepar palabra”, escribe Tovar (“Carta a Acosta”) (Todorov, 1987, pág. 89)

Existe una gran riqueza en el lenguaje empleado, abundante en metáforas, en la precisa estructuración de las frases, muestra de la mejor literatura náhuatl.

Según el análisis que hace Ángel María Garibay en su *Historia de la literatura náhuatl*, estos textos tienen algunas características que destacan en su peculiar forma de ser repetidas de forma oral para su conservación de generación en generación. “El estilo, está ya dicho también, guarda semejanza con las formas de la poesía y tiene su razón de ser en el deseo de ayudar a la memoria.” Y añade: “La frase paralela o paralelismo es uno de los mejores recursos mnemotécnicos. El mismo pensamiento dos veces expresado, vestido de dos imágenes diferentes, es como un doble golpe de martillo que hinca el clavo”. (Garibay, 1992, pág. 421)

Primeramente puede afirmarse que de todas las formas de *tlatolli*, es esta una de las más refinadas, que en rigor podía merecer el título de *tepillatolli*, “lenguaje propio de gente noble”. Toda la gama de las fórmulas de respeto, en las que abundó tanto esta cultura, se hacen presentes en los *huehuetlahtolli*. Hay en ellos proliferación extraordinaria de metáforas: al ser humano se le nombra casi siempre “dueño de un rostro y de un corazón”; para aludir al poder y al mando se menciona el *icpalli* y el *pétatl*, “la silla y la estera”; de la superma deidad se dice siempre que es *Yohualli*, *Ehécatl*, como la noche y el viento: la niña pequeña es *chalchiuhcózcatl*, *quetazalli*, “collar de piedras finas, plumaje de quetzal”. Y también en los *huehuetlahtolli*, como en el caso de muchos de los *cuícatl*, es frecuente el paralelismo o sea, la repetición de un mismo pensamiento con ligeras variantes; indicio del propósito de que éstas palabras más fácilmente pudieran conservarse en la memoria. (León Portilla, en *Literatura del México antiguo*, pág. 21)

Otro recurso que también se presenta es el difrasismo, que es un medio de expresión de estilo general de la lengua; son frases compuestas de dos palabras que expresan un tercer significado. Este procedimiento literario en su momento logró su objetivo que era el que las personas recordaran las palabras. Por ejemplo: *xochitl cuicatl* (lit. flor/ adorno y canto) la poesía; *ixtli yollotl* (lit. cara y corazón) lo exterior y lo interior, es decir, la totalidad del ser humano; *cuitlapilli in atlapalli* (lit. la cola y el ala) el conjunto del pueblo llano. (En: *Literatura Prehispánica ayer y hoy*)

<http://malisa20.wordpress.com/2013/08/28/nahuatl-el-difrasismo/>

Un ejemplo que cita Ángel Garibay es:

“*Nopiltzé, nocosqué, noquetzalé, otiyol, otitlcat, oti tiliticpac quixtico*”

“Hijo mío, collar mío, plumaje mío, tuviste vida, naciste, saliste a la tierra”

(Garibay, 1992, pág. 423)

También utilizaron lo que Garibay llamó tema amplificado, se planteaba una idea que incluía todo el pensamiento y posteriormente se desarrollaba con diferentes imágenes. La forma en que han sido creados confiere a los *Huehuehtlahtolli* un lenguaje muy elegante, lleno de delicadas metáforas y estilo ceremonial.

Tomando como referencia estos escritos, en el texto de *Los Colloquios* el estilo casi musicalizado de los *Huehuetlahtolli* está presente.

En su artículo: *Los coloquios de los Doce: explotación y transfuncionalización de la palabra indígena*, Patrick Johansson, menciona algunos ejemplos de este estilo que aparecen a lo largo del texto y ofrecen al lector una explicación sencilla para entender el sentido de las frases en náhuatl.

Los frailes surgieron de *mixtitlan, ayauhtitlan*, “de las nubes, de la niebla”, responder será devolver “el aliento, la palabra”, *in ihiyotl, in tlatolli*; el pueblo es *in atl on tepetl*, “el agua, el cerro”; el mando *in petatl in icpallu*, “el petate, el equipal”; los sujetos son *cuitlapilli, atlapalli*, “el ala, la cola”; la sabiduría *tilli tlapalli*, “la tinta negra y roja”; la guerra *teotl tlachinolli*, “el agua divina, el incendio”; el trabajo *in huictli, in mecapallu*, “la coa, el mecapal”, etcétera. (Johansson, 2002, pág. 227)

Si tomamos en cuenta que, como se ha mencionado con anterioridad, estos diálogos muy probablemente se llevaron a cabo a través de unos intérpretes, no es de extrañar que la forma parsimoniosa, elegante y respetuosa que los nobles y sacerdotes nahuas utilizaban, se vea reflejada en este documento. Era la forma correcta en la que los recién llegados franciscanos y los sabios deberían comunicarse dada su autoridad e investidura y esto era bien sabido por los intérpretes. En el caso de que la Malinche

estuviera presente en estos encuentros, ella sería quien muy probablemente tuviera conocimiento de estas convenciones y su correcta utilización. Es posible que los sacerdotes franciscanos prepararan el discurso que iban a dar a los sabios indígenas con anticipación y que a partir de su original español, se hubieran adecuado las palabras al náhuatl para transmitir las ideas y conceptos contenidos en el mensaje evangelizador. Es importante mencionar que es muy probable que hubiese una gran confusión y falta de comprensión del discurso de los frailes, así como de las respuestas por parte de los sabios indígenas, es por esto que la hipótesis de una reelaboración posterior a la fecha en que se llevaron a cabo estos diálogos, tiene mucho sentido, tanto por su contenido, como por la forma final en la que se realizó su redacción.

En palabras de Patrick Johansson:

La lengua náhuatl es una lengua: polisintética, flexible, que permite la composición de bloques verbales compactos donde los adjetivos, los adverbios y más generalmente los complementos se funden en una masa sonora, unidad expresiva reticente en separar lo circunstancial de lo esencia, reflejo a su vez de un mundo en el que la circunstancia y la esencia resultan inseparables. (Johansson, 2002. págs. 223-224)

Al tener un discurso en náhuatl, es inevitable que sus características aparezcan en el texto, pues a través de la elocuencia y formas retóricas, los indígenas intentan conmover al otro, más que convencerlo. Existe un protocolo discursivo en el que se reconoce al otro y sus palabras, pero esto no significa un aprecio significativo a lo dicho. La autohumillación también es un recurso que los sabios indígenas utilizan en su discurso como una forma protocolaria, el cual en algunos fragmentos les permite hablar de su propia religión y costumbres, como respuesta ante los argumentos de los frailes.

Los Coloquios constituyen un ejemplo representativo de los diálogos didácticos corrientes en el Occidente. A menudo, en efecto, la enseñanza se realizaba mediante un diálogo, tanto en la literatura profana como religiosa. La conversación permitía a la vez plantear un problema y dirigirse hacia su resolución, al proponer en alternancia afirmaciones y objeciones. (Danièle Dehouve en: *Un diálogo de sordos: los Coloquios de Sahagún*. CNRS, París UMR 7535)

Esta estructura de diálogo didáctico, muy utilizado en la España del siglo XVI, tenía varias clases, entre ellas la llamada “disputa” (*disputatio*) en la que un maestro enfrenta objeciones que refuta una tras de otra, hasta llegar a convencer a su auditorio.

El uso de preguntas directas e indirectas, forma parte de los recursos retóricos corrientes en las disputas del siglo XVI. (Dehouve)

Sin embargo, la voz indígena también se escucha en una forma utilizada en el mundo prehispánico antes de la conquista, que se conoce como el discurso ceremonial.

Según comenta León Portilla en el estudio introductorio del libro *Huehuetlahtolli. Testimonios de la antigua palabra*, existe un universo de símbolos y significaciones, que dan a conocer los ideales y creencias en función de aquellos en que los nahuas estructuraban su existencia. Al hablar de la persona, se dice “el rostro, el corazón”. Los seres humanos están vinculados con la divinidad, así los hijos son valorados por sus padres como plumas del ave quetzal, jades, ajorcas finas.

El discurso, porque sale de la boca, se llama “un labio, una boca, “un aliento, una palabra”, “un labio, dos labios”, “la aflicción, los lloros, los llantos”, etcétera. También las palabras se describen como joyas, “jadeita, turquesa”. El lugar en el que se encuentran estas palabras es “un cofre, una petaca”, metáfora del cuerpo humano. Si un hombre hace un discurso, “abre el cofre, la petaca”. Existen algunos rasgos y elementos que les confieren carácter inconfundible. “Entre ellos sobresalen sus múltiples metáforas y símbolos de raíz indígena; la abundancia de expresiones paralelas, dotadas de un cierto ritmo; un tono de honda finura espiritual y a la vez recurrente empleo de formas reverenciales; en suma, exposición ponderada de la antigua sabiduría transmitida siempre con la natural elocuencia del hombre náhuatl. ...los *huehuehtlahtolli* se convirtieron en instrumento valioso para la cristianización de aquellos mismos que, como herencia preciosa, los habían conservado y transmitido.” (León-Portilla, 2011, pág. 44)

Capítulo 4. Análisis del *Libro de los Colloquios*

A continuación se analizarán algunos fragmentos de este texto, tomados del libro de fray Bernardino de Sahagún *¿Nuestros dioses han muerto? Confrontación entre franciscanos y sabios indígenas. México 1524.*

Los fragmentos que elegí para realizar un análisis más detallado, son aquellos en los que encontré rasgos representativos de algunos de los temas que he mencionado anteriormente, que se encuentran tanto en la estructura del texto como en su contenido, sobre todo en lo referente a la utilización de metáforas y formas literarias que pueden compararse con aquellas de los *Huehuetlatolli*, y en los capítulos que se refieren a la respuesta de los sabios indígenas.

En el Capítulo I: “En que dan los doze la relación de su venida a los principales de México”, los franciscanos dan a conocer a los sabios indígenas el propósito de su venida al nuevo mundo y mencionan las palabras del Papa Adriano VI, para explicar que son sus mensajeros así como del rey Carlos V.

Los Colloquios empiezan de la siguiente manera :

Aquí empieza la palabra de la enseñanza,
su nombre doctrina cristiana,
la que enseñó aquí a los hombres de Nueva España. (pág. 59)

En estas líneas se menciona por primera vez en el texto, que hay un nombre para designar la tierra que han conquistado los españoles, la Nueva España.

En la segunda frase: “su nombre doctrina cristiana” es una forma de expresión náhuatl en la que se dice de inmediato sobre qué se hablará.

Vosotros mexicas, vosotros tenochcas,
vosotros señores, vosotros gobernantes,
haced favor de considerar aquí,
ponedlo dentro de vuestro corazón. (pág. 60)

Estas frases ilustran lo antes indicado sobre el estilo de los *Huehuetlatolli*, el uso del paralelismo, pues se repiten palabras que hacen hincapié en lo que se está diciendo.

Al expresar: “ponedlo en vuestro corazón” es una manera de pedir atención a lo que va a exponerse.

Al continuar se encuentra la palabra *macehuales*:

...porque nosotros sólo somos semejantes vuestros,
también nosotros somos *macehuales*, gente del pueblo,
también somos hombres, como vosotros lo soís,
de ninguna manera somos dioses. (pág. 60)

Esta palabra se refiere al hombre en general, es probable que se haya introducido para asegurar a los indígenas que los sacerdotes eran hombres como ellos, de esta manera, se colocaban en una situación de iguales. (*Macehualli*: merecido; se dice del hombre de clase inferior y también significa *hombre* en general, que los dioses merecieron con su sangre. Garibay, 1992, pág. 903. *Glosario de voces nahuas*). Aquí es oportuno mencionar que en algún momento durante los inicios de la Conquista, los indígenas tuvieron la creencia, aunque fuera por poco tiempo, de que los españoles eran unos dioses. Esta percepción fue significativa ya que el trato hacia ellos, en vez de ser el que se le daba a cualquier otro invasor, fue diferente y aunque brevemente, colocó a los indígenas en una situación de inferioridad que fue aprovechada por los conquistadores. Todorov hace referencia a esta creencia en su libro *La conquista de América* de la siguiente manera:

Esta forma particular de practicar la comunicación, (descuidando la dimensión interhumana, dando la preferencia al contacto con el mundo) es responsable de la imagen deformada que habrán de tener los indios de los españoles, a lo largo de los primeros contactos, y especialmente de la idea de que éstos son dioses; también esta idea tiene un efecto paralizador. Este hecho parece muy poco frecuente en la historia de las conquistas y de las colonizaciones (lo volvemos a encontrar en Melanesia, y es el responsable del triste destino del capitán Cook); solo puede explicarse por una incapacidad de percibir la identidad humana de los otros, es decir, de reconocerlos a la vez como iguales y como diferentes. (Todorov, 2009, págs. 84-85)

Si los frailes deseaban comunicar a los indígenas los fundamentos de la religión católica, que predica la existencia de un solo dios, tenían que confirmar ante ellos su condición de seres humanos y no de dioses.

El texto presenta la repetición de palabras en un mismo párrafo como sólo, solamente, vuestro, reverenciado; esto contribuye a enfatizar el mensaje:

Sólo somos mensajeros,

solamente hemos sido enviados,
 aquí, al lugar de vuestra casa,
 a vuestra agua, a vuestro monte, vuestra ciudad.
 Nosotros venimos trayendo
 Su reverenciado aliento, su reverenciada palabra. (pág. 61)

El uso de la frase: “su reverenciado aliento” es también una forma náhuatl y expresa respeto por quien habla. En este pasaje, los frailes están hablando del papa, al utilizar estas palabras, hacen hincapié en que son portavoces de alguien que posee un rango muy alto. Este tipo de expresiones, son las que pueden indicar la presencia de un intérprete que conociera las formas adecuadas para dirigirse a personajes de alto linaje.

En el siguiente pasaje, cambia la voz narrativa y la voz del papa aparece en el texto, los sabios indígenas reciben por primera vez información sobre su existencia así como las palabras, supuestamente transmitidas a éste por el rey de España Carlos V. Aquí vuelve a utilizarse la palabra *macehuales*, pero en esta ocasión, la voz del papa detalla lo que Carlos V le comunicó sobre el descubrimiento de las nuevas tierras y sus habitantes que ya han sido sometidos: los *macehuales* serán sus vasallos, sus súbditos y su pertenencia, y le pide al papa que les enseñe la doctrina cristiana.

¡Oh querido padre nuestro!
 Ellos, mis vasallos españoles,
 Un grupo de nosotros, hombres, gente de la tierra,
 allá en una tierra apartada,
 los que ahora, por vez primera la vieron,
 descubrieron a aquellos, nombrados indios,
 y así sólo por su decisión hicieron,
 así los sometieron,
 ya son mis vasallos, mis *macehuales*, me pertenecen.”
 Mucho a ti te ruego
 que así a ellos les ordenes,
 a los que dedicas como maestros,
 que enseñen la palabra de Dios,
 que les muestren la vida cristiana,
 porque ahora siguen a dioses que son cosas,
 los gentiles, que viven divinizando a los diablos. (págs. 62-63)

En este párrafo, aparece la palabra diablos, cuyo significado era desconocido para los indígenas, esto es importante puesto que a pesar de esto, se repetirá en varias ocasiones a lo largo del texto; también recuerda las palabras de la instrucción recibida por la comisión de Los Doce para ir a evangelizar a la Nueva España, no solo será para predicar la palabra de dios, sino para combatir al diablo, a Satanás. Para los frailes era una palabra con gran significado, no así para los sabios indígenas; la dificultad para

comunicarse era muy grande, sobre todo la comprensión de conceptos que no eran conocidos por ambos grupos.

El discurso continúa refiriéndose a la elección de los doce franciscanos como los portadores del mensaje en voz del papa y del rey para llevar la enseñanza de la nueva religión a las tierras conquistadas. Entonces los sacerdotes vuelven a ser los que tienen voz, y comunican que han sido los elegidos para traer la autoridad del papa y también el “libro divino”.

Y a nosotros nos hizo entrega,
hemos traído su autoridad
y también el libro divino.
Allí está, allí se guarda,
Su reverenciado aliento, su palabra,
Del que es único, verdadero Dios,
Del que son los cielos, del que es la tierra,
el Dador de vida,
al que vosotros no habéis conocido. (pág. 64)

“Con el vocablo *teuamoxtli*, “libro divino”, empleado ya en la tradición prehispánica para denotar un manuscrito de contenido religioso, se significa aquí la Biblia”. (Sahagún, 2006, pág. 64) También se menciona la frase “Dador de la vida”, utilizada en el náhuatl para referirse a los dioses y que los indígenas podrían reconocer.

En este pasaje, vuelve a existir la repetición de palabras y al final del capítulo les comunican la intención de su presencia, que es su salvación, al mismo tiempo que les aseguran no desear ninguna cosa material. Los sacerdotes tuvieron buen cuidado de mencionar objetos que para los indígenas poseían gran valor, como el jade o las plumas de quetzal. Como se ha mencionado anteriormente, este recurso literario de repetición de palabras está muy presente en la literatura náhuatl.

Nada de lo que es terrestre,
quiere el gran gobernante en las cosas divinas,
bien fueran jades, metales preciosos,
o tal vez plumas de quetzal,
o cualquier objeto valioso,
sólo ya todo es vuestra salvación,
lo que él quiere. (pág. 65)

En este pasaje se intenta explicar a los indígenas que las cosas materiales no le interesan al papa, que lo valioso para él es el alma; sin embargo el concepto cristiano del alma no lo tenían los nahuas. La dificultad para explicar lo que esto significaba era

un gran reto para los sacerdotes y algo imposible de comprender en ese momento para los sabios indígenas.

En el Capítulo II: “En que dan a entender la persona y el valor del Sumo Pontífice que los embió”, se explica quién es el *Sancto Papa* que los ha enviado. Esta parte es importante pues, al ser los franciscanos los representantes del papa tenían que darle su lugar como figura sobresaliente ante los indígenas, ellos estaban cumpliendo su mandato en las tierras conquistadas, eran sus emisarios.

Os hemos dicho, oh amados nuestros
Que el gobernante en las cosas divinas
(el llamado sancto padre, Papa)
nos envió, aquí,
al lugar donde está vuestra estimable casa. (pág. 66)

En esta parte es probable que los franciscanos recibieran guía o consejo al elaborar este discurso; las formas y frases parsimoniosas y educadas con las que se dirigen a los sabios indígenas muestran gran respeto, que era lo que se esperaba al entablar un diálogo con ellos. Esto podría ser una confirmación de la presencia de un intérprete que tuviera este conocimiento.

Después los sacerdotes se anticipan a las posibles preguntas que tuvieran los indígenas; en otras partes del texto vuelve a aparecer este recurso que tiene una forma más acorde con los diálogos didácticos.

¿Quién es en el mundo, sobre la tierra, el gobernante
en las cosas divinas?
¿Cómo es? ¿Es acaso un dios?
¿O es tal vez, como nosotros los hombres?
Haced favor de escuchar
quién es y cómo es,
para que acerca de él no os equivoquéis. (pág. 66)

Más adelante vuelve a utilizarse la frase el “Dador de la vida” y se hace referencia a la Biblia, designándola con la palabra náhuatl *tehuamoxtli*, la cual tiene un sentido reverenciado por los indígenas, en los siguientes términos:

Y él tiene a su cargo
todas las palabras divinas,
el libro divino (*tehuamoxtli*)
y por su mandato son elegidos

todos los sacerdotes,
 los maestros,
 los que cuidan,
 los que trabajan en las cosas divinas. (pág. 67)

Para los indígenas los libros sagrados eran aquellos en los que se preservaba su historia, creencias religiosas y conocimiento. Estos libros se presentaban como códices y los sacerdotes eran los que tenían a su cargo su elaboración. Si los frailes se referían a la Biblia de esta manera, el efecto que podrían tener estas palabras en sus interlocutores sería positivo.

Los frailes vuelven a utilizar palabras que los nahuas acostumbraban para designar a los dioses prehispánicos, para referirse al dios cristiano al cual deberían venerar y obedecer, el uso de este recurso se encontrará varias veces en el texto:

para que así vosotros lo conociérais,
 venerárais
 y obedeciérais
 al Dador de vida
 al dueño del cielo, de la tierra. (págs. 68-69)

La utilización de este término en el documento es importante ya que entre los indígenas existía el concepto del *Tloque in Nahuaque*, al que se refiere entre otros autores, José Luis Martínez en su libro *Nezahualcóyotl, vida y obra*. “Muchos años más tarde, al fin de su vida, Nezahualcóyotl erigirá otro templo, ya no según los usos aztecas, sino respondiendo a su propia indagación y a sus propias dudas, el templo al *Tloque in Nahuaque*, al dios incógnito, el señor del cielo y de la tierra.” (Martínez, 2010, pág. 47)

A este concepto se refiere también León-Portilla en su libro sobre los *Huehuetlahtolli* de la siguiente manera:

Inescrutable es *Tloqueh Nahuaqueh*, “El Dueño del cerca y del junto”. Es *Ipalnemoani*, “Dador de la vida”, pero también *Yohualli, Ehecatl*, “Noche, Viento”. Por una parte se repite que es *in Tonan, in Totah*, “Nuestra Madre, Nuestro Padre”, pero por otra se habla de su cólera que lo lleva a arrojar “la piedra y el palo”, el castigo sobre aquellos que a sí mismos, yendo por caminos equivocados, se han despeñado en un gran barranco. (León-Portilla, 2011, pág. 43)

La creencia en un dios poderoso que es el dador de la vida, señor de los cielos y la tierra, era muy importante entre los indígenas, pero no creían en este dios como único; ahora bien, en el momento en que se llevaron a cabo estos diálogos es

improbable que los frailes tuvieran conocimiento de esto; si Sahagún hizo una reelaboración al texto cuando lo transcribió al español, es en estos detalles en los que se evidencia esta posible modificación del documento original que fue redactado en náhuatl.

En los párrafos posteriores el tono del discurso se endurece, ya que se acusa a los indígenas de ofender al Dios verdadero y como consecuencia él ha enviado el castigo de la llegada de los españoles, los franciscanos reconocen que la Conquista era la represalia de su Dios sobre ellos quienes lo habían provocado por sus acciones idolátricas, por sus ritos religiosos y la veneración de dioses falsos. Esta es una afirmación con la que los sacerdotes hacen que la culpa recaiga sobre los conquistados, quienes antes de poder entender lo que significaban las palabras que escuchaban, ya habían sido juzgados y por tanto merecedores del castigo de la guerra y la Conquista. El ofrecimiento de la evangelización a los indígenas y la aceptación por parte de ellos de la doctrina cristiana, se convierten en las únicas alternativas para no perecer.

Porque muchas cosas,
de noche, de día, hacéis,
con las que ofendéis,
de modo que vivís en su enojo, en su cólera,
mucho, por causa vuestra,
por los quebrantamientos (pecados) en vuestro corazón,
por eso envió a los que vinieron,
sus vasallos, españoles,
a los que os conquistaron,
los que os hicieron miserables,
los que os procuraron ardientes aflicciones.

Los españoles aparecen entonces como unos simples vasallos del Dios verdadero que ha sido agraviado por los indígenas, el dios cristiano es presentado inicialmente como bondadoso, sin embargo, toma represalias y castiga; es poco probable que los indígenas quisieran aceptar a este dios que les había enviado a los españoles para conquistarlos.

Con esto fuísteis castigados,
para que terminárais
las no pocas
ofensas a su corazón
aquello que habéis vivido haciendo.
Y así nos ha enviado
El que es gobernante en las cosas divinas en la tierra.
En verdad para esto,

para que a vosotros os enseñáramos
 como apaciguárais el corazón,
 del Dador de la vida,
 para que nos os hiciera del todo perecer.
 Porque nada de lo que es terrenal quiere él.
 No quiere vuestra paga.
 No metales preciosos, no otros bienes demanda,
 sólo por amor,
 por compasión,
 os hace el bien.
 Por eso, así quiere él,
 nuestro Dios, el Señor Nuestro,
 que nosotros, unos a otros, nos queramos,
 que mutuamente nos favorezcamos,
 que nos hagamos el bien
 nosotros, los hombres, en la tierra,
 no ya por razón de (recibir) nuestra paga. (págs. 69-71)

En los últimos párrafos, los sacerdotes aseguran que sus intenciones están basadas en el deseo de hacer el bien a los indígenas y les dicen que el verdadero dios no quiere la discordia sino que exista ayuda mutua. A pesar de esto, se reitera la condena hacia los indígenas por su actuación y por provocar la cólera del Dios cristiano que también es bondadoso “porque no los hizo perecer del todo” y quien a través de su representante, el papa, les envió para enseñarles quién es el verdadero dios. Estas palabras son una advertencia a los indígenas, si ellos aceptan las enseñanzas y creencias cristianas, evitarán su total destrucción.

En el Capítulo III: “En que les dan a entender que hay sagrada escritura y de dónde se vuo”, los sacerdotes intentan explicar quién es el Dios verdadero y cómo dejó sus enseñanzas en la Biblia “con tinta negra, con tinta roja...” esto se refiere, utilizando frases en náhuatl, al libro portador de la sabiduría, como lo entendían los indígenas respecto a los códices en los que estaban registradas las formas antiguas del conocimiento religioso, eran los libros sagrados de la comunidad y los portadores del conocimiento. Sahagún lo comenta en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, en el prólogo del Libro Segundo que habla de las fiestas, ceremonias, sacrificios y solemnidades religiosas de los naturales, con las que honraban a sus dioses.

Con estos principales y gramáticos, también principales, platiqué muchos días, cerca de dos años, siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha. Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban, y los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la

declaración al pie de la pintura. Tengo aún ahora estos originales. (Sahagún 1999, págs. 73-74)

Esta referencia de Sahagún es muy importante pues nos habla de la forma en la que inicialmente los misioneros conocieron los códices y cómo se llevó a cabo la transcripción del significado de los mismos.

En este capítulo se encuentran algunos ejemplos sobre la utilización de recursos literarios como el difrasismo, el uso de frases del náhuatl que intentan dar una explicación sobre el dios verdadero así como la aparición en la voz de los españoles, de la concepción del universo según los indígenas.

Nos encomendó,
 Nos confió el trabajo,
 El gran gobernante en las cosas divinas,
 Para que con palabras divinas os enseñáramos,
 os pusiéramos en alto la luz, la tea,
 os abriéramos los ojos,
 os destapáramos los oídos,
 de suerte que pudiérais conocer,
 a él, Dios verdadero,
 señor que gobierna,
 en todas partes, en el cielo, en la tierra,
 en la región de los muertos. (pág. 72)

En esta parte se puede observar la utilización del difrasismo al leer: “la luz, la tea” que significa que algo es importante, que debe ser tomado como ejemplo, es como un llamado de atención para el que escucha. Al decir: “en todas partes, en el cielo, en la tierra, en la región de los muertos” se hace una referencia a cómo los mexicas concebían el universo; la región de los muertos era el llamado *Mictlán*. Este detalle también hace pensar en la reelaboración del texto, ya que tal vez en el momento de las pláticas los frailes desconocían por completo esta información o su conocimiento sobre el tema era escaso. Como los sacerdotes basarían su enseñanza en las palabras de la Biblia, dan una explicación sobre cómo su dios cristiano es el que ha dicho las palabras contenidas en el “libro divino” y se refieren a él usando las palabras con las que los nahuas designaban a sus libros sagrados, los portadores de la sabiduría:

Todo está en el libro divino, con tinta negra,
 con tinta roja,
 todo allí se guarda ahora,
 las muy maravillosas palabras divinas. (pág. 74)

El uso de frases como: “el Dueño del cerca y del junto, el hacedor de la gente” (utilizadas entre los nahuas para nombrar al *Tloque in Nahuaque*) está estructurado de tal suerte, que a través de ellas los sacerdotes enfatizan que el dios cristiano, y ningún otro, es el que ha creado el cielo y la tierra y el inframundo o región de los muertos, que ha sido mencionado anteriormente. También existe la repetición de palabras que refuerzan el mensaje que se desea transmitir como: “palabra divina, precioso aliento, preciosa palabra”.

Porque esta palabra divina
no se asemeja
a las palabras humanas en la tierra.
Es muy maravillosa
pues en verdad es su precioso aliento,
su preciosa palabra,
del hacedor de la gente, del que libera a los hombres,
el solo único Dios, que gobierna,
el Dueño del cerca y del junto
Por ello bien se llama palabra divina,
muy digna de ser seguida.
Nadie podrá contradecirla
aun cuando fuera un gran sabio en la tierra. (pág. 75)

El Capítulo IV: “En que les dan a entender que uno solo es el verdadero Dios”.

En este capítulo hay algunos detalles muy importantes, los sacerdotes después de presentar al que consideraban el Dios verdadero, nuevamente utilizan formas de expresión propias del náhuatl y atacan de forma directa a los dioses reverenciados por los indígenas. En los primeros párrafos encontramos frases como:

El sancto padre en la tierra,
el gran gobernante en las cosas espirituales,
nos envió a nosotros,
(a nosotros doce)
nos ordenó
que, con la palabra divina,
os viniéramos a hacer conocer
a él, el solo único Dios verdadero,
que gobierna, Dador de la vida,
Dueño del cerca y del junto,
Dueño del cielo, de la superficie de la tierra,
Que inventó, que hizo,
los cielos, la tierra,
y la región de los muertos. (pág. 77)

Es en esta parte en donde la voz de los sabios indígenas pudiera aparecer, sin embargo, el diálogo es inexistente; hay explicaciones o sermones pues los sacerdotes hacen preguntas indirectas que son respondidas inmediatamente, este es un recurso de los llamados diálogos didácticos, muy conocidos en la literatura occidental. Las respuestas de los indígenas aparecerán hasta el Capítulo VI. Un ejemplo de estas preguntas indirectas es el siguiente:

Y tal vez diréis ahora
 que sólo en vano,
 que para nada cuenta vuestra misión,
 que en vano habéis venido
 porque [diréis] nosotros también tenemos
 allá a nuestro dios,
 también allí a los que son gobernantes nuestros,
 también nosotros tenemos conocido,
 nosotros prestamos atención,
 nosotros reverenciamos,
 y obedecemos,
 servimos,
 a aquel que también llamamos, Por quien se vive.
 Delante de él acercamos tierra a la boca
 nos manifestamos llanamente [hacemos confesión]
 quemamos copal,
 ofrecemos papel, ayunamos,
 hacemos sacrificios de gente, entregamos
 las entrañas, nuestro corazón.
 Y también otras muchas cosas
 cada veinte días hacemos,
 así celebramos las fiestas.
 ¿Qué otra cosa, acaso, habéis venido a enseñarnos?
 ¿Es tal vez algo que no nos hayan dejado
 como una norma, los que ya se fueron,
 los que vinieron a vivir en la tierra,
 los señores, los gobernantes,
 los que nos engendraron? (págs. 77-78)

Las preguntas anticipan algunas objeciones que pudieran haber tenido los indígenas, sobre todo acerca de su adoración a otros dioses y a las fiestas que celebraban en su honor. Los frailes continúan la descalificación y los ataques directos a los dioses reverenciados por los indígenas, intentando convencerlos de que no son verdaderos.

No pueden contarse los esculpidos en piedra, en madera,
 que vosotros habéis diseñado,

y que tenéis por dioses. Los nombráis:
 Tezcatlipoca,
 Huitzilopochtli,
 Quetzalcóatl,
 Mixcóatl,
 Tláloc,
 Xiuhtecuhtli,
 Mictlantecuhtli,
 Cihuacóatl,
 Piltzintecuhtli,
 Cintéotl,
 y los Cuatrocientos del sur,
 los Cuatrocientos conejos,
 y también otros que no podrán contarse.
 Pero si fueran dioses verdaderos,
 Si de verdad fueran el Dador de la vida.
 ¿por qué mucho se burlan de la gente?
 ¿por qué, de ella hacen mofa?
 ¿por qué no tienen compasión
 de los que son hechuras tuyas?
 Por qué también ellos [vuestros dioses],
 muchas, sin número,
 enfermedades, aflicciones,
 a vosotros os causan? (págs. 79-80)

Los cuestionamientos no permiten una respuesta de los indígenas ante estos argumentos, los sacerdotes tratan de convencerlos de que estos dioses son los causantes de sus males. Además, hacen hincapié en que los propios indígenas se vuelven contra ellos cuando los dioses no les responden a pesar de sus ruegos y sus ofrendas.

Así bien, lo sabéis vosotros.
 Pero cuando estáis muy perturbados,
 cuando ya no atináis,
 cuando ya no conocéis
 en vuestra ira, en vuestro enojo,
 desamparáis a vuestro dios,
 le decís:
 oh, tú, de quienes somos vasallos, oh gran putón,
 oh vieja llena de arrugas,
 Tú que eres enemigo de uno y otro lado,
 Que obras con maña,
 te has estado burlando,
 has estado obrando a tu antojo.
 Y luego, de día en día,
 demandan sangre, corazones.
 Por eso son muy temibles a la gente,
 mucho provocan el miedo;
 sus imágenes, sus hechicerías,
 son muy negras, muy sucias,
 muy asquerosas.
 Así son los que vosotros tenéis por dioses,
 a quienes seguís como dioses, hacéis ofrendas.

Ellos son los que mucho afligen a la gente,
y los que en ella ponen suciedad.” (págs. 79-81)

En estos párrafos, los sacerdotes mencionan a muchos de los principales dioses que los indígenas adoraban, intentan demostrar que al ser tantos no pueden ser verdaderos, que han desamparado a los indígenas a pesar de rendirles tributo y sacrificios, y que estos dioses provocan miedo. Los frailes enfatizan lo negativo con adjetivos como sucios, negros, asquerosos. La mención de tantos dioses y el conocimiento de las palabras con las que los indígenas se referían a ellos, tanto para alabarlos como para increparlos si desoían sus súplicas, hace pensar con más certeza en la posterior reelaboración del texto; es poco probable que conocieran los nombres de tantos dioses como se mencionan en este pasaje. Patrick Johansson comenta al respecto diciendo:

Sin que se pueda afirmar, parece difícil pensar que los sátrapas hayan hablado de lo que mencionan los doce en sus alegaciones o que éstos tuvieran conocimiento de ello escasos días después de su llegada a la urbe mexicana. Es más probable que toda esta información haya sido recopilada en los años que siguieron el encuentro y precedieron la edición del documento y pertenecen a la composición manuscrita realizada en 1564. (Johansson, 2002, pág. 222)

Aparece una referencia al dios Tezcatlipoca al que los indígenas increpaban cuando no obtenían las peticiones que deseaban y se mencionan las palabras que eran usadas por sus seguidores, haciendo ver que el dios no es bondadoso con ellos sino que los abandona; hay una insistencia sobre el tema del abandono por parte de los dioses en estos párrafos. Este capítulo continúa con una serie de alabanzas al dios cristiano, al que los sacerdotes mencionan como muy amoroso, compasivo, misericordioso que derramó su sangre por la salvación y liberación del mal; sin embargo, después de estas palabras, vuelven a atacar intensamente a los dioses indígenas, ya que éstos que les han abandonado a pesar de sus ofrendas, sus sacrificios y su devoción:

también por nosotros vino a morir,
su sangre preciosa por nosotros derramó,
con ella vino a hacernos libres,
de la mano de los que son grandes hacedores de males,
de los que mucho aborrecen a la gente,
de los perversos y malos de corazón,
de los que son nuestros enemigos, los diablos,
(aquellos a los que habéis convertido en dioses)

a quienes llamáis dioses,
 delante de los cuales os sangráis,
 entre vosotros os dáis muerte.
 Los que a vosotros os andan provocando,
 a toda suerte de maldades,
 odios,
 guerras entre unos y otros
 a comer carne de hombres,
 y también a otros quebrantamientos
 mucho muy grandes. (págs. 82-83)

A través de la comparación entre los atributos del bondadoso dios cristiano y la descalificación de los dioses de los indígenas que les incitan a la guerra, a la realización de sacrificios y de los que no reciben mas que maldades, los sacerdotes intentan convencer a los sabios indígenas para que crean en el Dios único y les piden que se conviertan diciendo:

con ello a vosotros os quiere favorecer,
 si vosotros de todo vuestro corazón
 en él os contentáis,
 si en verdad lo tenéis por vuestro Dios,
 como aquel que os gobierna. (págs. 83-84)

Anticipando tal vez una respuesta negativa, los sacerdotes no dejan de contar las maravillas de su dios y entonces dan su nombre, Jesucristo, al que entonces nombran con expresiones utilizadas en náhuatl:

Porque su reverenciado nombre es Jesucristo,
 Dios verdadero
 y también hombre verdadero,
 Dador de la vida
 Dueño del cerca y del junto,
 y libertador de la gente,
 en todas partes del mundo. (pág. 84)

La explicación que sigue, intenta aclarar cómo el Dios verdadero ha creado todo, es el dueño del cielo y la tierra y además, no tiene principio ni fin y se sacrificó por los hombres. Vuelven a utilizarse palabras y expresiones en náhuatl para proporcionar esta información y también para reiterar la crítica a los dioses indígenas. Los frailes se refieren a ellos como a los diablos, sin embargo como ya se ha mencionado, este concepto no existía entre los indígenas, por lo que seguramente causaría una gran confusión y dificultaría la comprensión de este discurso.

él que hizo
 el cielo, la tierra, la región de los muertos.
 También nos hizo a nosotros los hombres,
 a nosotros, los macehuales.
 También hizo los diablos,
 a los que ahora habéis andado teniendo por dioses. (pág. 85)

La palabra *macehuales* ha sido utilizada por los sacerdotes en este texto con varias connotaciones, para hablar de que los sacerdotes eran hombres iguales a los indígenas al principio del texto, posteriormente para indicar que los indígenas eran los nuevos vasallos del rey y en este capítulo se hace uso de esta palabra para indicar al ser humano. Sin embargo, el significado de la palabra *macehualtin* es “merecidos”, en la sabiduría antigua se evoca un sacrificio primordial a los dioses.

La explicación continúa detallando cómo es el dios cristiano.

Como Dios en todas partes está,
 todo él lo mira,
 todo él lo sabe, nada hay como él, así tan maravilloso.
 Y en cuando hombre,
 está en el interior del cielo
 en su reverenciada mansión de señor.
 Y aquí en la tierra
 está su precioso reino,
 que no ha perdurado sólo por unos cuatrocientos años.
 Y ahora a vosotros
 su precioso reino se ha acercado,
 sentíos dichosos de recibir este don,
 se os ha hecho merecimiento.
 Todo lo que habéis escuchado
 está pintado en el libro divino. (págs. 85-86)

La expresión de solo por unos cuatrocientos años, quiere decir que es por un tiempo largo. Al final de este capítulo, se menciona que todo está pintado en el libro divino; al no existir entre los indígenas la escritura que utilizaba el alfabeto conocido en el mundo occidental, sino representaciones en forma de códices, la forma en que los frailes validaban lo dicho era a través de la Biblia, el libro divino en el que estaba escrito lo que deseaban enseñarles. Aquí la escritura como forma de poder, que se ha mencionado en capítulos anteriores, vuelve a presentarse. Si está asentado por escrito, y más en un libro sagrado, se tomaría como verdad. Los posibles argumentos de los sabios indígenas iban a ser respondidos con el respaldo escrito de la verdad que creían y predicaban los frailes.

El Capítulo v: “En que les dan a entender que hay en el mundo un reyno, que se llama reyno de los cielos que es regido por Dios y por su Vycario, que es la yglesia”, explica lo que es el reino de Dios en la tierra y habla acerca de la Sancta Iglesia Católica.

El texto inicia de la siguiente forma:

Donde se dice cómo en la tierra, allí,
 está su reino, en cuanto hombre,
 del Señor nuestro Jesucristo.
 El que es solo Dios verdadero, señor,
 el inventor de la gente, el que la hace libre, Jesucristo,
 aquí, en la tierra estableció su reino,
 colocó su estera, su sitial,
 el que se llama reino de los cielos
 y la que tiene como nombre Sancta Iglesia Católica. (pág. 87)

Al referirse a Jesucristo como el que “colocó su estera, su sitial”, lo coloca en un lugar privilegiado; él ha transmitido su sabiduría y conocimiento a la Iglesia.

En el texto original en náhuatl, se utilizó la palabra *teyocoyani* que designaba a un Dios dual y así transmitir la idea del dios creador; en la traducción corresponde a: el inventor de la gente. La explicación sobre la Iglesia Católica y el *Sancto padre* como representante directo de Dios continúa hasta que vuelven a aparecer las frases en las que los sacerdotes se refieren a los dioses prehispánicos con desprecio e instan a los indígenas a abandonar su culto. A lo largo del texto, esto será una constante.

si allá queréis entrar en el cielo,
 donde reside
 el Dador de la vida, Jesucristo,
 mucho a vosotros os hace falta
 que aborrezcáis,
 despreciéis,
 no queráis bien,
 escupáis
 a aquellos a los que habéis andado teniendo por dioses,
 a aquellos que considerábais como dioses,
 porque en verdad no son dioses,
 porque ellos sólo se burlan de la gente. (págs. 89-90)

En estos párrafos las palabras de los sacerdotes son agresivas con los dioses prehispánicos; deben ser escupidos, despreciados y rechazados por los indígenas pues son falsos y engañan a sus seguidores. Esta petición era algo de gran envergadura en esos momentos, si estos encuentros eran los primeros y se desconocía la religión

cristiana, los frailes tenían unas expectativas demasiado altas sobre la respuesta de los indígenas al pensar que dejarían sus creencias y religión rápidamente.

Sobre todo, mucho hace falta que dejéis,
que abandonéis todas esas formas
de transgresiones,
heridas para el corazón del dueño del cerca y del junto,
por quien vosotros vivís,
lo que habéis estado haciendo.
Y es necesario,
que sea lavado, que quede limpio,
lo que está oscuro, lo que es vuestra suciedad,
por medio del agua preciosa del Dador de la vida. (págs. 89-90)

Los sacerdotes han catalogado sus creencias como sucias, oscuras y afirman que con sus prácticas religiosas han herido el corazón del dios verdadero que es el dios cristiano, el único que puede limpiar de las impurezas y suciedad causadas por sus transgresiones. Como comenta al respecto Patrick Johannson, “la argumentación franciscana utiliza los surcos éticos indígenas para sembrar la duda en los corazones de sus interlocutores. No se habla de pecado, noción totalmente desconocida por ellos, sino de “burla”, “negrura”, “aflicción” y “suciedad”. (Johannson, 2002, pág. 223)

Al final del capítulo vuelven a reafirmarles que su Dios está esperando que sean sus vasallos para que alcancen su reino y terminan con una frase que intenta tranquilizar a sus escuchas: “ ¡Estad tranquilos, amados nuestros!”

En los siguientes dos capítulos, aparecerá la voz de los indígenas. Esta es la parte más interesante del documento pues explican parte de sus creencias, la importancia que para ellos tenían sus dioses y las formas de reverenciarlos y, sobre todo, no ceden a la presión de los sacerdotes. El abandonar la fe de sus antepasados y abrazar la nueva religión, tomaría mucho tiempo.

Capítulo VI: “ De lo que los principales respondieron a lo propuesto”.

Donde se dice cómo respondieron,
los señores, los gobernantes.
Cuando concluyó, terminó,
su discurso, el de los doce padres,
entonces uno de los señores, los gobernantes,
se puso de pie, saludó a los sacerdotes,

y un poquito, un labio, dos labios,
con esto devolvió su aliento, su palabra.

Dijo:

A – Señores nuestros, mucho os habéis afanado,
así habéis llegado a esta tierra,
porque habéis venido a mandar en vuestra agua;
vuestro monte.

¿De dónde?

¿Cómo es el lugar de nuestros señores,
de donde vinísteis?

De entre nubes, de entre nieblas,
habéis salido. (págs. 92-93)

Este inicio del capítulo contiene formas utilizadas en el náhuatl que nos indican nuevamente la posible presencia de un traductor en los encuentros, pues al decir: “un labio, dos labios” se hace referencia al intérprete. La frase: “devolvió su aliento, su palabra” se refiere a responder, a la palabra, y cuando se utilizan ciertos difrasismos como: “ en vuestra agua, vuestro monte”, se refiere a la ciudad de la que venían los sacerdotes españoles, y al leer: “de entre nubes, de entre nieblas” se hace alusión a un sitio remoto, desconocido para los indígenas, misterioso. (Notas de León Portilla en Sahagún, 2006, págs. 92-93)

Los que responden son los señores, los gobernantes quienes tenían el conocimiento, la sabiduría para dar una respuesta adecuada a los discursos escuchados. Ellos eran los que tenían también la jerarquía para hacerlo ante los sacerdotes españoles.

Aquí delante de vosotros, donde estáis,
nosotros contemplamos y contemplamos,
admiramos a los que son gente de ciudad.
Aquí cogemos, tomamos,
la nueva palabra,
como si fuera cosa celestial,
la que habéis dicho.
Y aquí se nos muestra, se ha abierto,
su arca, su petaca,
del Señor, el Señor Nuestro,
el dueño de los cielos, el dueño de la tierra.
Y así a vosotros os envió
el señor, el gran gobernante
desde allá se hace conocer su aliento [su palabra],
de donde están nuestros señores, el sancto Padre
y el emperador.
Aquí delante de nosotros habéis colocado
turquesas, ajorcas,
aquí nosotros las admiramos, como
si fuera un jade redondo,
que hace reflejos,
sin sombra, ni falta,

[precioso] como ancho plumaje de quetzal
en verdad muy verde.” (págs. 93-94)

En este pasaje los principales hacen un reconocimiento de las palabras escuchadas a los sacerdotes, utilizando las formas de cortesía con las que acostumbraban tratar a sus interlocutores, y les dan un lugar de importancia al otorgarles halagos haciendo uso de metáforas como aquellas en las que mencionan cosas que eran muy preciosas, decorosas para ellos, como el jade precioso, las turquesas, el plumaje del quetzal. La expresión “su arca, su petaca” se refiere a compartir el conocimiento.

A continuación, ellos hacen un recuento de los antiguos gobernantes que han desaparecido y que eran los que guardaban su sitio, su sabiduría, su estera, y comentan que ellos hubieran podido responder a los sacerdotes con un discurso, sin embargo, inician una réplica:

Pero, nosotros,
¿qué es lo que ahora podremos decir?
Aunque obramos como señores,
somos madres y padres de la gente,
¿acaso aquí delante de vosotros,
debemos destruir la antigua regla de la vida?
¿La que en mucho tuvieron,
nuestros abuelos, nuestras abuelas,
la que mucho ponderaron,
la que mantuvieron con admiración,
los señores, los gobernantes? (pág. 95)

En estas líneas expresan su compromiso con las personas a quienes representan, en la frase: “somos madres y padres de la gente”, o sea, los que cuidan a su pueblo. La frase: “la antigua regla de la vida”, en náhuatl se expresa como: *huehue tlamaniliztli* y se refiere a las tradiciones y normas más valoradas. Esta respuesta es importantísima pues ellos no desean destruir sus creencias ni dejar su religión, que tenía un sitio preponderante en su sociedad y alrededor de la cual realizaban innumerables actividades, ritos y festividades. Era una expresión de su antiguo conocimiento, respetada y validada por los sabios y sus ancestros. A través de las preguntas que ellos les plantean entonces a los frailes, comunican su negativa y su gran responsabilidad ante los integrantes de su comunidad.

El texto prosigue con la descripción de lo mucho que sus guías y dirigentes realizaban por la gente de su pueblo y por la preservación de sus costumbres religiosas:

Y, he aquí, señores nuestros,
están los que aún son nuestros guías,
ellos nos llevan a cuestras, nos gobiernan,
en relación al servicio
de los que son nuestros dioses, de los cuales
es el merecimiento
la cola, el ala [la gente del pueblo]:
los sacerdotes ofrendadores, los que ofrendan el fuego,
y también los que se llaman *quequetzalcoa*. (pág. 95)

La palabra *quequetzalcoa* se refiere a los sacerdotes con más alto rango que dedicaban su vida a los asuntos religiosos y eran los guías espirituales de su pueblo. El difrasismo “la cola, el ala”, quiere decir la gente del pueblo, o la gente común. El discurso continúa con alabanzas a las labores que realizaban los sacerdotes y que denotan su importancia en la sociedad; el texto habla sobre lo que estos sacerdotes sabían de los astros, los ritos, ofrendas y manifestaciones de alabanza a sus dioses, así como la admiración, respeto y relevancia que se otorgaba a los *quequetzalcoa*, a través de las siguientes palabras:

Sabios de la palabra,
su oficio, con el que se afanan,
durante la noche y el día,
la ofrenda de copal,
el ofrecimiento del fuego,
espinas, ramas de abeto,
la acción de sangrarse.
Los que miran, los que se afanan con
el curso y proceder ordenado del cielo,
cómo se divide la noche.
Los que están mirando [leyendo],
los que cuentan [o refieren lo que leen]
los que despliegan [las hojas de] los libros,
la tinta negra, la tinta roja,
los que tienen a su cargo las pinturas.
Ellos nos llevan,
nos guían, dicen el camino.
Los que ordenan
cómo cae el año,
cómo siguen su camino la cuenta de los destinos y los días,
y cada una de las veintenas,
De esto se ocupan,
de ellos es el encargo, la encomienda
su carga: la palabra divina. (págs. 96-97)

Al mencionar la acción de sangrarse, se refieren al auto sacrificio que realizaban los sacerdotes y religiosos por los demás; cuando se hace mención a las pinturas, se habla de los códices, portadores del conocimiento, que eran los libros sagrados de la

comunidad (la tinta negra, la tinta roja). Las palabras que hablan del orden del año, de los días y los destinos, se refieren a los calendarios, que tenían una gran importancia pues regulaban y ordenaban la vida de las sociedades prehispánicas, y regían sus ceremonias y ritos.

Inmediatamente ellos explican su actividad mencionando el aspecto bélico que tenía un lugar preponderante en la sociedad náhuatl. Los aztecas eran un pueblo guerrero, que antes de la Conquista tenía muchos pueblos sometidos bajo su gobierno, quienes les obedecían y rendían tributo, fuente de gran riqueza y parte importante de su economía y poderío.

Y nosotros,
sólo es esto nuestro oficio:
lo que se llama el agua divina, el fuego [la guerra]
y también de esto tratamos
nos encargamos de los tributos
de la cola y el ala [el pueblo].
Así toma su estandarte de plumas de garza,
su chalequillo de cordeles,
su bastón, su mecapal,
el que se pone en la frente;
así consigue él esclavos. (pág. 97)

Después de estas palabras, los indígenas comunican a los sacerdotes españoles, que ellos irán con sus *quequetzalcoa* para dialogar. Es de notar que no aseguran que la respuesta sea pronta ni aseguran tampoco que lo harán.

Así ellos, tal vez, devolverán,
responderán.
Lo que hemos tomado, lo que hemos adquirido,
de vuestro pecho, de vuestra cabeza,
lo habremos de poner en alto, señores nuestros.
Pero tranquilizad vuestros corazones, vuestra carne,
permaneced allí en vuestra estera, en vuestro sitial. (págs. 97-98)

En la reunión entre los sacerdotes, los ofrendadores de fuego y *los quequetzalcoa* hubo discusiones y deliberaciones sobre todo lo que habían escuchado. Es difícil saber qué sucedió en esos encuentros en los que sus máximos dirigentes religiosos hicieron repetir varias veces el discurso español, pero su respuesta es una muestra de su determinación para mantenerse firmes en su negativa, a pesar de sus temores.

Y aquellos que oyeron esto,
mucho se perturbaron,

mucho se afligieron,
 como si se hubieran caído
 y se hubieran espantado,
 estuvieran aterrorizados. (pág. 98)

Después de reunirse a deliberar, todos juntos van a responder a los frailes.

Señores nuestros, en verdad han venido
 los que tienen nuestro merecimiento [los sacerdotes]
 y porque han tomado, porque han recibido
 vuestro aliento, vuestra palabra,
 por eso han venido.
 Que ellos os respondan
 y para que quede de nuevo tranquilo vuestro corazón,
 haced favor, que otra vez, desde el principio, oigan
 todo lo que hemos escuchado.
 Vuestra cabeza, vuestro pecho
 nosotros los tendremos en alto.
 Y los doce padres
 cuando oyeron esto,
 entonces, una vez más,
 desde un principio, todo lo dijeron,
 lo hicieron oír a los ofrendadores de fuego,
 todas las palabras que habían dicho. (pág. 99)

En el Capítulo VII: “De cómo los sátrapas de los ydolos contradixeron a los doze cerca de los que dixeron no aver más de un Dios.”

Después de haber escuchado las palabras, a través del intérprete, el sacerdote *quequetzalcoa* fue el encargado de responder a los frailes.

Señores nuestros, señores, estimados señores,
 habéis padecido trabajos,
 así os habéis venido a acercar a esta tierra
 Aquí, delante de vosotros, ante vosotros,
 os contemplamos, nosotros macehuales,
 porque a vosotros os ha permitido
 llegar el Señor Nuestro,
 en verdad habéis venido a gobernar
 vuestra agua, vuestro monte.
 ¿De dónde, cómo,
 os habéis dirigido hacia acá
 del lugar de nuestros señores, de la casa de los dioses?
 Porque en medio de nubes, en medio de nieblas,
 del interior del agua inmensa habéis venido a salir. (págs. 101-102)

En la respuesta dada a los frailes, se encuentran nuevamente muchas de las formas de reverencia y cortesía que se acostumbraban para dirigirse a personas que

tenían un cierto rango o autoridad, también están presentes frases tomadas de expresiones en náhuatl, que los frailes habían utilizado para designar al dios cristiano; ahora se encuentran en labios de los sabios indígenas cuando se refieren a su propio dios. Este detalle también sugiere la existencia de la reelaboración, si estas palabras de los sabios indígenas fueron expresadas y registradas primero en el texto original, el ponerlas en labios de los frailes, como argumento de su parte, es una herramienta que les ayudaría a que el mensaje fuera entendido de mejor manera.

A vosotros os hace ojos suyos, a vosotros
 os hace oídos suyos,
 a vosotros os hace labios suyos el Dueño
 del cerca y del junto.
 Aquí nosotros, de algún modo, vemos en forma humana,
 aquí como a un humano hablamos,
 al Dador de la vida,
 al que es noche, viento,
 porque vosotros sois su imagen, su representante.
 Por esto recogemos, tomamos,
 su aliento, su palabra, del Señor Nuestro,
 del Dueño del cerca y del junto,
 el que habéis venido a traer,
 del que en el mundo, en la tierra, es señor,
 el que os envió por razón de nosotros.
 Por eso aquí nosotros estamos admirados,
 en verdad habéis venido a traer,
 su libro, su pintura,
 la palabra celestial, la palabra divina. (pág. 102)

En estos párrafos, los sabios con gran cortesía y parsimonia, le dan su lugar a los frailes, reconociendo su larga travesía, “del interior del agua inmensa habéis venido a salir.” y también expresan su admiración por el “libro divino”, la Biblia. Reconocen que un dios los ha enviado a comunicarles su palabra, sin embargo aquí muy probablemente la referencia es sobre el dios al que ellos veneraban conocido como *In Tloque in Nahuaque*, mencionado anteriormente, que no tenía ninguna figura para representarlo, cuyo nombre quiere decir: “el señor del cielo y de la tierra”. Este dios ha permitido a los frailes tener el encuentro con los sacerdotes mexicas, es un dios benévolo con ellos, en contraste con el dios cristiano que les ha castigado. Esto podría ser algo confuso en su interpretación, sin embargo, estas palabras y frases no quieren decir que ellos estuvieran de acuerdo ni hubieran aceptado abrazar la nueva religión que se les había presentado, al contrario. Ellos responden a los frailes de la siguiente manera:

Y, ahora, ¿qué, de qué modo,
 qué será lo que diremos,
 elevaremos a vuestros oídos?
 ¿Somos acaso algo?
 Porque sólo somos macehualuchos
 somos terrosos, lodosos,
 raídos, miserables,
 enfermos, afligidos.
 Porque sólo nos dio en préstamo el Señor,
 El Señor Nuestro,
 la punta de su estera, la punta de su sitial,
 [donde] nos colocó.
 Con un labio, dos labios respondemos,
 devolvemos el aliento, la palabra,
 del Dueño del cerca y del junto,
 con esto, de su cabeza, de su cabellera, salimos,
 por esto nos arrojamos al río, al barranco.
 Con ello buscamos, alcanzamos,
 Su disgusto, su enojo.
 Tal vez sólo [vamos] a nuestra perdición,
 A nuestra destrucción,
 ¿O acaso hemos obrado con pereza?
 ¿A dónde en verdad iremos?
 Porque somos macehuales,
 Somos perecederos, somos mortales.
 Que no muramos,
 Que no perezamos,
 Aunque nuestros dioses hayan muerto.
 Pero tranquilícense vuestros corazones, vuestra carne,
 Señores nuestros,
 Porque romperemos un poquito,
 Ahora un poquito abriremos,
 El cofre, la petaca, del Señor Nuestro. (págs. 102-104)

En estas líneas los sabios utilizan el difrasismo “la punta de su estera, la punta de su sitial” que expresa una idea de autoridad, ellos después hablan con palabras en las que se hacen pequeños y humildes para denotar su debilidad como seres humanos ante los dioses a los que no desean ofender ni provocar su enojo, “somos macehualuchos, terrosos, lodosos, miserables, enfermos”, pero también expresan su pena pues no saben cuál será su destino: que no muramos, que no perezamos, aunque nuestros dioses hayan muerto. Según las palabras de Danièle Dehouve, la expresión abrir el cofre, la petaca quiere decir que “los sacerdotes van a liberar las palabras divinas (“de nuestro Señor”) encerradas en su pecho con la metáfora que significa el cuerpo humano, “el cofre, la petaca”, y esto representa que van a compartir y dialogar con ellos. También aparecen difrasismos como: “nos arrojamos al río, al barranco”, que denota una situación de peligro; “con un labio, con dos labios” se alude de nuevo a la presencia del traductor.

Sin embargo, continúan su respuesta y conceden una explicación más detallada sobre lo que significaban sus dioses para ellos, hablan de su conocimiento, de sus costumbres y prácticas religiosas y de lo aprendido de sus ancestros. Ellos expresan su rechazo y negativa de la siguiente forma:

Vosotros dijísteis
 que nosotros no conocíamos
 al Dueño del cerca y del junto,
 a aquel de quien son el cielo, la tierra,
 Habéis dicho
 que no son verdaderos dioses los nuestros.
 Nueva palabra es ésta,
 la que habláis
 y por ella estamos perturbados,
 por ella estamos espantados.
 Porque nuestros progenitores
 los que vinieron a ser, a vivir en la tierra,
 no hablaban así.
 En verdad ellos nos dieron su norma de vida,
 tenían por verdaderos,
 servían,
 reverenciaban a los dioses.
 Ellos nos enseñaron,
 todas sus formas de culto,
 sus modos de reverenciar [a los dioses].
 Así, ante ellos acercamos tierra a la boca,
 así nos sangramos,
 pagamos nuestras deudas,
 quemamos copal,
 ofrecemos sacrificios.
 Decían [nuestros progenitores]:
 que ellos, los dioses, son por quien se vive,
 que ellos nos merecieron
 ¿Cómo, dónde? Cuando aún era de noche.
 Y decían [nuestros ancestros]:
 que ellos, [los dioses]
 nos dan nuestro sustento, nuestro alimento,
 todo cuanto se bebe, se come,
 lo que es nuestra carne, el maíz, el frijol,
 los bledos, la chía.
 Ellos son a quienes pedimos
 el agua, la lluvia
 por las que se producen las cosas en la tierra.
 Ellos mismos son ricos,
 son felices,
 poseen las cosas, dueños de ellas,
 de tal suerte que siempre, por siempre, hay germinación, hay verdear
 en su casa. (págs. 104-106)

Los sabios indígenas continúan detallando aspectos de su religión, sobre lo que sus dioses les han proporcionado desde tiempos antiguos. Al mencionar que sus

progenitores “no hablaban así”, se hace referencia a la transmisión del conocimiento a través de la palabra, esto para ellos otorgaba validez a su religión, era el conocimiento de los ancestros; se habla de algunas cosas que les son preciadas, pero también los sabios se preguntan la razón por la que tendrían que dejar sus creencias y sus costumbres si sus ancestros les habían enseñado algo diferente. Si sus dioses eran los que les proporcionaban sus fuentes de sustento, la tierra, la agricultura, las lluvias etcétera, la opción de no creer en ellos no tenía razón de ser. Para los indígenas estas dádivas de sus dioses representaban la vida: “Ellos mismos son ricos, son felices, poseen las cosas, dueños de ellas, de tal suerte que siempre, por siempre, hay germinación, hay verdear en su casa”.

¿Dónde, cómo? En Tlalocan,
 nunca hay allí hambre,
 no hay enfermedad
 ni pobreza.
 También ellos dan a la gente
 el valor, el mando,
 el hacer cautivos en la guerra, el adorno para los labios,
 aquello que se ata, los bragueros, las capas,
 las flores, el tabaco,
 los jades, las plumas finas,
 los metales preciosos.
 ¿Y cuándo, dónde, fueron invocados,
 fueron suplicados, fueron tenidos por dioses,
 fueron reverenciados?
 De esto hace ya mucho tiempo,
 fue allá en Tula,
 fue allá en Huapalcalco,
 fue allá en Xuchatlapan,
 fue allá en Tlamohuanchan.
 Ya fue allá en Yohualichan.
 Fue allá en Teotihuacan.
 Porque ellos, por todas partes, en el mundo,
 les dieron el fundamento
 de su estera, de su sitial.
 Ellos dieron
 el señorío, el mando,
 la gloria, la fama.
 Y ahora, nosotros,
 ¿destruiremos
 la antigua regla de la vida?
 ¿la regla de vida de los chichimecas?
 ¿la regla de vida de los toltecas?
 ¿la regla de vida de los colhuacas?
 ¿la regla de vida de los tecpanecas?
 Porque así en nuestro corazón [entendemos]
 a quién se debe la vida,
 a quién se debe el nacer,
 a quién se debe el crecer,

a quién se debe el desarrollarse.
 Por esto [los dioses] son invocados,
 son suplicados. (págs. 106-108)

Se mencionan lugares que eran antiguos centros religiosos y culturales, así como el Tlalocan. La enumeración de diferentes ciudades en las que se había reverenciado y adorado a sus dioses, constituye para ellos una certeza de que su religión era la verdadera desde tiempos remotos. Los sacerdotes mexicas eran los poseedores del conocimiento y la sabiduría ancestral; los dioses eran quienes les habían otorgado la vida, el nacimiento, su crecimiento y desarrollo. Era comprensible que no quisieran dejar de creer en ellos.

Vuelven a utilizar algunas formas de los *Huehuetlahtolli*, como la expresión: “a vuestra cola, vuestra ala” que se refiere a “vuestro pueblo” y continúan con diferentes difrasismos y paralelismos expresando su rechazo en forma de deseos de manera negativa. También existe una advertencia sobre la posibilidad de provocar el enojo de sus dioses y que el pueblo se levante en contra de sus sacerdotes si éstos piden que ya no los invoquen, “no sea que en su furia, en su enojo incurramos”; esto puede leerse en el siguiente fragmento:

Señores nuestros,
 no hagáis algo
 a vuestra cola, vuestra ala,
 que le acarree desgracia,
 que la haga perecer.
 Así también de los ancianos, de las ancianas,
 era su educación,
 su formación.
 Que los dioses no se enojen con nosotros,
 no sea que en su furia,
 en su enojo incurramos.
 Y no sea que, por esto, ante nosotros,
 Se levante la cola, el ala [el pueblo],
 No sea que, por ello, nos alborotemos,
 No sea que desatinemos,
 Si así les dijéramos:
 Ya no hay que invocar [a los dioses],
 ya no hay que hacerles súplicas. (págs.108-109)

Más adelante el rechazo por parte de los sabios indígenas a las palabras de los franciscanos es expresado de una forma directa y clara, a pesar de saber que pueden ofenderles. Esta es una parte esencial del texto, que aunque es posible que tenga diferentes interpretaciones desde su traducción del náhuatl al español, presenta la firme

postura indígena de conservar sus creencias pues el no hacerlo acarrearía la desgracia, el enojo de sus dioses, la muerte.

En palabras de Patrick Johansson:

Advierten después a los frailes que el pueblo podría levantarse si se le prohíbe su culto ancestral:

No sea que por ellos nos alborotemos

No sea que por ellos desatinemos. (2002, pág. 232)

El capítulo termina con la utilización de frases respetuosas al dirigirse a sus interlocutores, pero no existe una aceptación. Hay un deseo de mantener la forma y estructuras de gobierno que tenían, aunque hayan perdido el poder, no desean que sus gobernantes sean hechos prisioneros; a ellos ya no les importa lo que les suceda.

Tranquila, pacíficamente,
considerad, señores nuestros,
lo que es necesario.

No podemos estar tranquilos,
y ciertamente no lo seguimos,
eso no lo tenemos por verdad,
aún cuando os ofendamos.

Aquí están
los que tienen a cargo la ciudad,
los señores, los que gobiernan,
los que llevan, tienen a cuestras,
al mundo.

Es ya bastante que hayamos dejado,
que hayamos perdido, que se nos haya quitado,
que se nos haya impedido,
la estera, el sitial [el mando].

Si en el mismo lugar permanecemos,
provocaremos que [a los señores] los pongan en prisión.

Haced con nosotros,
lo que queráis.

Esto es todo lo que respondemos,
lo que contestamos

a vuestro reverenciado aliento,
a vuestra reverenciada palabra,
oh señores nuestros. (págs. 109-110)

Estas palabras son importantes, después de la lucha y la derrota, el hecho de constatar que los españoles, quienes los habían conquistado y sometido, ahora deseaban quitarles su religión, seguramente era algo que los atemorizaba. El futuro para ellos cada vez se veía más incierto. La pérdida de su religión, que constituía una parte esencial de su organización social y de su identidad, traería como consecuencia la pérdida de sus tradiciones, creencias y su estructura como sociedad. Esta transformación

no se realizaría con rapidez, tal vez era muy optimista la suposición de los frailes españoles el pensar que la conversión sería inmediata, tomaría mucho tiempo y no sería total; el sincretismo cultural y religioso que se originó con el encuentro entre estas dos culturas sería el resultado de un largo proceso.

En el capítulo VIII: “De cómo los doze respondieron prouando lo que auían dicho, no auer más de un Dios”

En este capítulo se plasma la respuesta de los sacerdotes después de escuchar el pensamiento de los sabios indígenas. Están presentes formas del náhuatl que probablemente son introducidas en el texto para que éste sea más convincente. Los sacerdotes nuevamente atacan y descalifican las creencias de los indígenas y a sus dioses. Al mismo tiempo que intentan tranquilizarlos, declaran con firmeza el error en el que vivían, y reafirman con sus palabras la falsedad que para ellos representaban los dioses prehispánicos.

Cuando terminó, acabó su palabra,
la respuesta de los sacerdotes
entonces los doce padres,
en seguida hablaron:
No os aflijáis,
amados nuestros,
no tengáis por mal augurio,
nuestra palabra, la que os hemos dicho,
cómo, de qué manera,
ninguno de vuestros dioses es verdadero. (pág. 111)

Los frailes insisten en lo equivocada que era la religión de los indígenas y vuelven a explicar que ellos son los poseedores del conocimiento del dios verdadero, ya que está escrito en el “libro divino” (la Biblia) que se utiliza para reforzar este argumento; la escritura proporcionaba un elemento de poder y dominio. Destaca la mención del Dueño del cerca y del junto, al que se hace referencia como si fuera el dios cristiano; esto es muy importante puesto que entonces las formas literarias y orales indígenas se utilizan para dar ejemplos de lo que es valioso y lo que no, al intentar convencer a sus interlocutores de abrazar la nueva religión, que también existía desde mucho tiempo antes; aquí el argumento de los frailes se apoya en este aspecto, uno de los más valorados por los indígenas.

Y os habremos de tranquilizar
porque nosotros guardamos

el libro divino, la palabra divina,
 en donde se ve, está escrita,
 está debidamente dispuesta
 toda la que es su palabra,
 del Dueño del cerca y del junto.
 Ello hace mucho tiempo que ocurrió,
 y esta palabra divina
 es muy verdadera, justa,
 digna de ser creída. (págs. 112-113)

Después sus palabras se refieren a las muchas personas que aceptan la religión cristiana, y entonces empieza un interesante pasaje en el que les comunican a los indígenas que han vivido en el error adorando a otros dioses, se han dejado engañar y viven sordos como en el tiempo de oscuridad. Si antes de conocer al dios verdadero, vivían en la ignorancia, no podían ser culpables de reverenciar a los dioses que los frailes llamaban demoniacos, pero sí lo serían en caso de que continuaran adorándolos después de escuchar la verdad sobre la religión católica que los frailes profesaban; al oponerse a ella, ese rechazo traería como consecuencia el castigo, hay una velada amenaza en estas palabras. Aquí aparece nuevamente el concepto del pecado, desconocido en la religión mexicana; los sacerdotes continúan con fuertes palabras que presentan a un dios severo y poderoso, el cual puede traer grandes amenazas y recompensas:

Y desde entonces estáis ciegos,
 estáis sordos, como en el tiempo de oscuridad,
 en lugar tenebroso vivíais.
 Por esto no son muy grandes vuestras culpas.
 Pero ahora, si no
 queréis escuchar,
 el reverenciado aliento, la palabra de Dios
 (él que es en verdad quien a vosotros la entrega)
 mucho es lo que peligraréis.
 Y Dios que ha comenzado
 vuestra ruina,
 la llevará a término, entonces del todo pereceréis. (págs. 114-115)

En esta última frase, la amenaza ya es directa, no solo el dios cristiano ha iniciado la ruina de los indígenas, sino que los llevará a perecer del todo si ellos no le aceptan como su dios.

En los siguientes párrafos, los antiguos gobernantes comunican a los frailes que toman tal como es la palabra de los franciscanos, y éstos responden que aún tienen mucho que decir sobre el Dios que quieren darles a conocer.

Los últimos cinco capítulos serán dedicados a hablar de los diferentes temas doctrinales que los franciscanos tenían como principales para iniciar la evangelización y el texto presentará muchas similitudes en cuanto a la redacción como el uso de metáforas y continuará utilizando vocablos nahuas y formas de los *Huehuehtlatolli*, pero se convertirá en un documento que ya no es un diálogo, sino un texto doctrinal o sermón, pues la voz de los indígenas desaparece.

Se hablará de cómo es el dios cristiano, de los ángeles, de los demonios, de la creación del mundo. En estos capítulos existirán alusiones directas a los dioses indígenas, descalificándolos y comparándolos con demonios que causan malestar y confusión.

Así en el Capítulo IX: “En que los dan a entender quién es Dios y de sus propiedades”, se habla sobre cómo es el dios cristiano:

Porque él es quien da
la vida, el moverse,
la raíz de la vida,
la fuente de la vida.
Él inventó todas las cosas
Él hizo todo lo que es visible
y lo que no es visible.
Él nunca empezó,
nunca tuvo principio.”
“...porque siempre, en todas partes, existe,
nada hay temporal en su divinidad,
nunca tiene que dormir,
siempre y por siempre mira él
todo lo que es visible y lo que no lo es,
todo como que está en el corazón de la palma de su mano,
él lo lleva. (págs. 118-120)

Este último párrafo, según las palabras de Miguel León Portilla en su libro *Filosofía náhuatl*: “es una metáfora, empleada en algunos *huehuehtlatolli*, al hacer referencia al *Tloque in Nahuaque* que se manifiesta de diferentes formas, como a través del dios Tezcatlipoca.” Se usan los términos con los que se llamaba al dios dual Ometéotl que se han mencionado anteriormente, como en la siguiente descripción en donde los sacerdotes toman atributos propios de este dios, como si fueran del dios cristiano.

Él es en verdad Dios, Dueño del cerca y del junto,
inventor de la gente, que todo lo puede,
él inventó, hizo,
el cielo, la tierra, la región de los muertos. (pág. 120)

En el capítulo x: “ En que les dan a entender la creación de los ángeles; y de la cayda de los malos ángeles, lo quales ellos tenían por dioses”

Los sacerdotes dan una larga explicación sobre cómo algunos de ellos, guiados por Lucifer, intentaron ser como Dios y la forma en la que fueron castigados expulsándolos del cielo hacia un lugar de oscuridad y tormento. El relato del combate entre los ángeles seguramente fue atractivo para los indígenas, aunque la explicación de qué era un ángel también tuvo que ser simplificada, a los ángeles los frailes les llaman también espíritus. Se compara a los dioses indígenas con los ángeles caídos en desgracia, y se nombran algunos de los llamados seres nocturnos o *tzitzimime* que podían aparecer y devorar a los hombres, que eran muy temidos por los indígenas.

Se transformaron entonces en demonios,
en los que vosotros llamás
tzitzimime, culeletin,
y a los que también llamáis vosotros
Tzontémoc, “el que cae de cabeza”, “Piyoche”,
Tzonpachpul, “el de los pelos colgantes
A modo de heno”, Cuezal.
Muy tenebrosos, muy sucios,
muy dignos de temerse
muy orgullosos, muy envidiosos,
muy grandes malhechores,
que mucho se burlan de la gente,
muy perversos
y en verdad muy iracundos.
Ellos, por todas partes, en el mundo,
en la tierra, han hecho burla de la gente,
la han engañado,
fingiéndose dioses.

Hay una insistencia muy fuerte en esta descalificación sobre la maldad y la burla que los dioses prehispánicos inflingían a sus devotos seguidores, aunque lo más importante es el engaño, la mentira, se han burlado de la gente con falsedad, pues dioses no son.

Muchos creyeron en ellos,
los tuvieron por dioses suyos,
y también así con vosotros lo hicieron.

Por tanto, ahora
 [con esto] puedan satisfacerse vuestros corazones.
 En verdad todos aquellos a los que habéis tenido por dioses,
 ninguno de ellos es Dios,
 ninguno es el Dador de la vida,
 porque todos son diablos.
 Habéis escuchado
 cómo comenzaron a existir
 y de qué manera son vuestros dioses
 y lo que os hemos dicho
 todo se encuentra en el libro divino,
 todas son palabras divinas,
 del Dador de la vida,
 del Dueño del cerca y del junto,
 aquel al que hemos venido a haceros conocer. (págs. 128-129)

En el Capítulo XI: “En el que les dan a entender que el Lucifer hizo cortes para perseguir a los hombres, y de lo que en ellas determinó”, los sacerdotes continúan la descripción de las malévolas acciones de Lucifer, el ángel caído en desgracia que engaña a los mortales haciéndoles creer que él y sus ángeles son dioses. Los sacerdotes insisten en que la religión mexica estaba equivocada y afirman que los dioses son malvados, inhumanos y los causantes de las miserias que han pasado los indígenas:

Vosotros pensábais
 que gracias a ellos vivíais,
 que ellos os daban,
 vuestro alimento, vuestro sustento,
 y todo aquello que es de la tierra.
 Pero esto no es verdad,
 porque ellos sólo son vuestros enemigos,
 los que os causan daño,
 los que os hacen miserables,
 porque son engañadores, malvados,
 de la gente hacen burla,
 los inhumanos diablos. (pág. 135)

Sobre este capítulo, Cecilia Frost hace mención a las palabras de Jorge Klor de Alba:

Llegamos así al núcleo mismo del mensaje que, para Klor de Alba, es de una agresividad extrema y cuyo fin es “implantar en la mente indígena la concepción franciscana de la religión autóctona”. Ciertamente, lo único que cabría añadir es que se trata de la concepción cristiana de cualquier otra religión. De inmediato, sin más trámite, los frailes identifican a los dioses prehispánicos con demonios engañadores y burladores, cosa tan extraña para sus oyentes que, lejos de aceptarla, “no dan crédito” a lo que de nuestros dioses se nos ha dicho. (Frost, 2002, págs. 173-174)

Esta cita en particular refleja con precisión el pensamiento de los franciscanos, ellos realizarían la labor misionera de predicar el evangelio y la religión cristiana, pero en esta ocasión, además de intentar convertir a los infieles, irían a combatir al demonio; la religión prehispánica estaba condenada de antemano.

Los capítulos XII al XIV continúan la enseñanza sobre los ángeles, la creación del mundo y algunos pasajes de la Biblia como la historia de Adán y Eva y su expulsión del paraíso, el diluvio universal, el castigo de Dios ante los intentos de los hombres de llegar hasta el cielo y la aparición de muchas lenguas (alusión a la Torre de Babel); para finalizar aparecen los diablos a los que se identifica nuevamente con los dioses indígenas. Ya no existe el diálogo entre ambas partes, el texto continúa como sermón en el que se explican los puntos principales de la religión cristiana.

Ésta es la palabra muy verdadera.
 Por ella se ve cómo fuimos hechos
 nosotros, los hombres en la tierra.
 Porque todo esto es palabra divina
 y nosotros sabemos
 que muchos son vuestros engaños,
 que os dejaron
 vuestros padres.
 De ello
 nada hay recto,
 nada verdadero,
 nada digno de creerse,
 todo eso sólo es palabras vanas.
 Pero todo lo que os decimos,
 todo está en el libro divino,
 allí está pintado. (págs. 146-147)

Este pasaje tiene un tono mucho más ofensivo, existe una agresión franca al afirmar que todo lo que sabían los sacerdotes mexicas era falso, indigno y vano, las últimas palabras identifican a los diablos con los dioses prehispánicos. La verdad está en la Biblia en donde todo está escrito.

Y él
 con esto los castigó,
 con esto impidió,
 así dividió las lenguas,
 no ya una sola lengua,
 muy muchas se hicieron.
 Con esto se confundieron
 Y abandonaron el monte.
 Así pues de todas estas formas,

con esto nos empobrecieron
nuestros enemigos, los diablos,
en verdad éstos
a los que vosotros teníais por dioses. (pág. 156)

Es hasta aquí que se conservan los documentos en náhuatl y español, del resto del documento únicamente existen los títulos de los siguientes capítulos, que no fueron encontrados y de los que tampoco se sabe con certeza si realmente existieron como parte del escrito original o únicamente fueron nombrados por Sahagún cuando hizo la transcripción en 1564.

Conclusiones

El hallazgo del *Libro de los Colloquios* tiene una gran relevancia pues es un documento que aporta muchísima información sobre los inicios de la evangelización en la Nueva España, desde el punto de vista histórico y literario.

Existen muchas opiniones respecto a la veracidad del contenido del documento que fray Bernardino de Sahagún transcribió ya que el texto original escrito en 1524 fue guardado hasta que Sahagún lo encontró en 1564. Es uno de los textos más antiguos que describe lo que pudieron haber sido una serie de memorables encuentros entre representantes de dos culturas muy diferentes.

Sahagún llega de España a la Nueva España en 1529, así que es probable que tuviera conocimiento de esta reunión, y tal vez estuvo en contacto con algunos de los franciscanos que participaron en estos diálogos; sin embargo, el resultado de su trabajo basado en los “papeles y memorias” que lo documentaron, tenía que ser diferente cuarenta años después. El entusiasmo inicial por conocer y escribir acerca de los indígenas se vería disminuido con el paso de los años por parte del gobierno español.

Hay que tomar en cuenta las palabras de Robert Ricard al referirse a los trabajos de Sahagún, no sólo a los *Colloquios*, sino también a su *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Tuvo precisamente Sahagún la mala táctica de recordar que no había de obrar como si se estuviera en Europa. Es una de las razones aparentes que hubo para juzgar la *Historia general de las cosas de la Nueva España* como una obra inútil, sin interés y hasta peligrosa. El Santo Oficio y la Corona, en su afán de hispanización, procedían en el mismo sentido: en 1577, como ya vimos, Felipe II prohibió que se escribiera acerca de las costumbres de los indios y sin duda como una consecuencia de tal mandato no fueron publicados los *Coloquios de los Doce* que Sahagún había recogido, y la mayor parte de esta obra se perdió. (Ricard, 2002, pág. 134)

No se sabe a ciencia cierta si estos *Colloquios* fueron impresos y su contenido aprobado para ser difundido en el tiempo en el que se transcribieron en 1564 o no, pues el documento no fue encontrado en México. A través de las notas encontradas por Sahagún, y gracias a su trabajo y al de sus colaboradores, se conformó un documento que ofrece mucha información acerca de la religión de los indígenas mexicas.

Tal vez su propósito inicial, además de documentar un hecho de gran relevancia, fue asentar las bases sobre las cuales se iban a establecer los lineamientos evangelizadores y hablar sobre la divinidad, que existía como concepto en ambas religiones. Más adelante, tras su transcripción y su reelaboración por parte de Sahagún, pudo haber tenido como objetivo ser utilizado únicamente como un libro de doctrina.

Los Colloquios son muy probablemente el rescate de un texto histórico y, citando a León Portilla, coincido con él en las siguientes afirmaciones:

De este modo, no ya sólo la amplia participación que tienen en los *Colloquios* los doce primeros franciscanos corresponde a sus formas de enseñanza y doctrina, sino que también lo afirmado por los *tlamatinime*, sabios y sacerdotes de la religión prehispánica, constituye un estructurado rescate de lo que en diversas circunstancias manifestaron, como informantes o haciendo defensa de su pensamiento. (Sahagún, 2006, pág. 35)

El investigador Patrick Johansson comenta en su ensayo *Los Colloquios de los Doce: explotación y transfuncionalización de la palabra indígena*, que éstos tuvieron un texto original y después de ser traducidos, reelaborados y editados, se convirtieron en textos didácticos-literarios y se utilizaron para propagar la fe cristiana otorgándole una base histórica. Es interesante este punto de vista pues también habla de la forma en la que la voz indígena, que bien pudo haber tenido un tono de desacuerdo y antagonismo en contra de los franciscanos protagonistas del escrito, es silenciada y minimizada en el texto que se transcribió en 1564. (Johansson, 2002, pág. 211)

El ensayo de Johansson comenta que la respuesta de los sabios indígenas, su protesta ante la imposición de la nueva religión y su negativa a adoptarla, fue insuficiente ante los argumentos de los sacerdotes franciscanos. Aun cuando en los capítulos VI y VII se presenta esa voz indígena, para él ésta no ha sido valorada y menciona lo siguiente:

Es muy probable que se “limaron y pulieron” los textos originales de tal manera que las respuestas y discrepancias de los indígenas se transfuncionalizaran en réplicas con valor dialéctico para ser discursivamente rebatidas y constituir un modelo ejemplar de conversión deliberada. Si así fue, la voz indígena, más que marginada fue sutilmente explotada en detrimento de los que la habían elevado. (Johansson, 2002, pág. 233)

Creo que Johansson es muy categórico en su opinión sobre cómo se presenta la voz indígena en el texto, en los capítulos VI y VII esta réplica expresa su negativa con firmeza, no hay una voluntad de conversión, por lo menos no en ese momento y lo

hacen saber a los doce frailes expresándolo en una forma adecuada, pero que no significa que cedieran ante los argumentos presentados por los sacerdotes españoles. En los capítulos posteriores se hace mención de la participación indígena en los diálogos, pero éstos no aparecieron en el texto trunco encontrado por el franciscano Pascual Saura.

Respecto a esta negativa de los indígenas, Elsa Cecilia Frost escribe lo siguiente en su libro *La historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo*: “Me parece evidente que, bajo la exquisita cortesía indígena, estas palabras muestran la firme postura de quienes ni entregaron a sus hijos para ser evangelizados, ni estaban dispuestos a admitir como verdad lo que se les había explicado”. (Frost, 2002, pág. 171)

Sobre estas afirmaciones, me parece que la voz indígena tal como se presenta en este documento, con su rechazo y su digna negativa, es un reflejo del momento y la situación en la que se encontraban una vez conquistados, hablan de su derrota, de su negativa a renunciar a lo único que aún mantenían como propio que era su religión, y ofrece una muestra del sentimiento ante la destrucción de su pueblo; la aparente aceptación al final del mismo, era de esperarse si el texto se utilizaría como libro de doctrina dando un ejemplo para demostrar que la conversión era posible, pero esto no significa que en ese momento esta conversión y convencimiento fuesen reales.

Creo que estos *Colloquios* constituyen un ejemplo muy acertado sobre lo que han mencionado escritores como Martin Lienhard, Tsvetan Todorov o Phillipe Ollé-Laprune, respecto a la forma en que la escritura fue utilizada como un medio más de dominación. La escritura legitima el pensamiento.

Los españoles no podían aceptar las diferencias de el Otro, que eran los indígenas, pues como dice Todorov, lo diferente para el hombre occidental del siglo XVI era lo incorrecto; aun cuando se realizaran unos diálogos para intercambiar ideas religiosas, la religión indígena estaba condenada irremisiblemente, no existía ninguna otra opción en ese momento. Esto como lo he comentado, también tiene que ver con el pensamiento franciscano de la época, cualquier religión que no fuera la cristiana, era una religión equivocada propia de los infieles a los que había que convertir.

A través de la investigación realizada sobre el documento por medio de su lectura y las disertaciones y opinión de varios autores, puedo afirmar que el texto es el

recuento de un momento histórico, y que aunque los “papeles y memorias” encontrados por fray Bernardino de Sahagún tal vez no contenían la información suficiente para transcribir un documento tan largo y detallado, sí constituyeron una base importante para desarrollar su contenido; hay que recordar que cuando Sahagún realiza este trabajo, ya tenía muchos años en la Nueva España y poseía un amplio conocimiento de las costumbres, religión y lenguas indígenas. La transcripción del texto presenta diversas formas de expresión náhuatl, evidencia el conocimiento sobre los dioses indígenas, sus creencias religiosas y sobre metáforas propias de la literatura náhuatl, que aunque fueron utilizadas por así convenir a los intereses evangelizadores y para facilitar la comprensión del mensaje que se intentaba transmitir, son una parte importante de éste ya que indican el deseo de que sean comprendidos los conceptos religiosos cristianos en palabras conocidas por sus destinatarios. No hay que olvidar el valor que tenían para los indígenas la oralidad y la retórica, y ambas cosas fueron aprendidas y estudiadas por Sahagún.

Lo importante para los españoles, no necesariamente lo era para los indígenas, sin embargo, este texto documenta la relevancia que para ambas culturas representaba la religión. El pensamiento indígena también se hizo presente en el documento y el diálogo, aunque breve, fue un paso importante para que diera comienzo el proceso evangelizador. Es improbable que a través de estas pláticas iniciales se llevara a cabo una sincera y total conversión al cristianismo, esto era algo que no se materializaría a corto plazo; decidir transformar sus creencias, costumbres, ritos y tradiciones era muy difícil para los indígenas, quienes continuarían resistiendo ese cambio durante mucho tiempo.

En el libro *Historia de la vida cotidiana en México*, hay unos párrafos en el texto escrito por Pablo Escalante Gonzalbo y Antonio Rubial García, que me parecen muy acertados para describir los años en los que la labor evangelizadora se llevó a cabo:

No sabemos qué queréis

Preguntando a un indio principal de México qué era la causa porque ahora se habían dado tanto los indios a pleitos y andaban tan viciosos, dijo: “Porque ni vosotros nos entendéis ni nosotros os entendemos ni sabemos qué queréis. Nos habéis quitado nuestra buena orden y manera de gobierno; y la que nos habéis puesto no la entendemos, y así anda todo

confuso y sin orden y concierto. Los indios se han dado a pleitos porque vosotros los habéis impuesto en ellos...

La confusión, la comprensión a medias de lo que el otro decía o hacía fue un rasgo peculiar de ese ámbito de encuentro entre españoles e indios que fue la cultura indocristiana del siglo XVI. Los españoles y los indios estaban conscientes de que se encontraban en un terreno ambiguo, y así lo muestra un pasaje de la historia de Durán, de impresionante lucidez. El fraile le pregunta al indio por qué sigue organizando banquetes a la manera prehispánica si ya es un cristiano, y el indio le contesta “Padre, no te espantes, pues todavía estamos *nepantla*”. Y como Durán sabía que *nepantla* quería decir “en medio”, le pidió al indio que le precisase “qué medio era aquel en que estaban”. Y el indio le explicó “que aún estaban neutros, que ni bien acudían a la una ley, ni a la otra, o por mejor decir, que creían en Dios y que juntamente acudían a sus costumbres antiguas y ritos del demonio. (Gonzalbo Aizpuru, 2004. pág. 435)

La compleja situación que se presentó como resultado de la Conquista, así como la inicial falta de comunicación y comprensión mutua, aunada a las enormes diferencias entre ambas culturas, no hicieron sencillo el proceso de adaptación, aprendizaje y convivencia, y mucho menos la evangelización. Por muchas razones, los pueblos conquistados tuvieron escasas oportunidades de hacer valer sus derechos, tradiciones, costumbres y creencias, y como resultado de esto, se perdieron testimonios, documentos y representaciones culturales y religiosas.

A pesar de estas pérdidas y de las dificultades que enfrentaron, los misioneros continuaron su misión evangelizadora y de enseñanza; a través de su trabajo y de sus innumerables escritos, dejaron un legado histórico invaluable, que ha permitido el conocimiento y estudio de las culturas de la Nueva España.

Bibliografía

- BENAVENTE, Toribio de, fray (2001). *Historia de los indios de la Nueva España*, Estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman. 7ª. Ed. México. Editorial Porrúa (Colección "Sepan cuántos...")
- DE TAPIA, Andrés (2008). *Relación de la conquista de México*. 1ª. Ed. Edición especial para Librerías Gandhi. México.
- DEHOUE, Danièle. *Un diálogo de sordos: los Coloquios de Sahagún*. CNRS, París (UMR 7535)
<http://www.ejurnal.unam.mx/ecn/ecnahuatl33/ecN03309.Pdf>.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2010). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 2ª. Ed. México. Editorial Tomo.
- DE ZABALLA, Ana. (21-26 octubre, 1987). *Sobre los capítulos perdidos de los "Coloquios" sahaduntianos (una hipótesis de reconstrucción crítica)* Texto leído por la autora en el II Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVI) La Rábida.
 dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/12/09/1/ST_XIX_3_08.pdf
- ECHEVERRY PÉREZ, Antonio José. *Franciscanismo en América: Un acercamiento a la experiencia mexicana. "El Diálogo de los Doce"*
http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen1NZ/v1n02-10_Franciscanismo_America.pdf.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (2007). *Sucesos y Diálogo de la Nueva España*. Edmundo O'Gorman (Pról) Número 62. 2ª Edición. México. UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario)
- FROST, Elsa Cecilia (2002). *La Historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo*. 1ª. Ed. México. (Tiempo de Memoria) Tusquets Editores.
- GARIBAY K, Angel María (1992). *Historia de la Literatura Náhuatl*. Miguel León Portilla (Pról) 1ª. Ed. México. Porrúa, (Colección "Sepan Cuántos...")
- GLANTZ, Margo (2006). *Ciudad y escritura: la ciudad de México en las Cartas de relación de Hernán Cortés*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

GLANTZ, Margo (2006). *La Malinche: la lengua en la mano*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

GLANTZ, Margo (2006). *El cuerpo inscrito y el texto escrito o La desnudez como naufragio*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

GONZALBO Aizpuru, Pilar (Dir), coordinado por Pablo Escalante Gonzalbo (2004). *Historia de la vida cotidiana en México Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. 1ª. Ed. México. Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México.

GONZÁLEZ Torres, Yolotl, colaboración de Juan Carlos Ruiz Guadalajara (2005). *Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica*. 11ª. Reimpresión. México. Larousse Referencias. Editorial Larousse.

GRAULICH, Michel (1993). *El sacrificio humano en Mesoamérica*. Arqueología Mexicana, Volumen XI. Págs. 18-23.

HERNÁNDEZ DE LEÓN PORTILLA, Ascención. *Lenguas y escrituras Mesoamericanas*. Revista Arqueología Mexicana. Págs. 20-24

HANKE, LEWIS (1988). *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Colegio Universitario, 1ª. Ed. México. Ediciones Itsmo.

JOHANSSON, Patrick, K. (2002) *Los coloquios de los doce: explotación y transfuncionalización de la palabra indígena en: La otra Nueva España, la palabra marginada en la Colonia*. Masera Mariana (coordinadora). 1ª. Ed. España. Azul Editorial en coedición con UNAM.

KLOR DE ALBA, Jorge. *Historicidad de los Coloquios de Sahagún*. Págs. 147-184

KOBAYASHI, José María (2007). *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*. 2ª Ed. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

LEÓN PORTILLA, Miguel (2011). *Huehuetlatolli. Testimonios de la antigua palabra*. (Recogidos por Fray Andrés de Olmos hacia 1535) 2ª. Ed. México. Fondo de Cultura Económica.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1978). *Literatura del México antiguo*. México.

LITERATURA PREHISPÁNICA, ayer y hoy.

<http://malisa20.wordpress.com/2013/08/28/nahuatl-el-difrasismo/> consultada marzo, 2014.

LIENHARD, Martin (2003). *La voz y su huella*. 4ª Edición. México. Ediciones Casa Juan Pablos. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

LÓPEZ Luján, Leonardo, Manzanilla, Linda. (1993). *Atlas Histórico de Mesoamérica*. 2ª Ed. México. Larousse Referencias. Larousse.

LLANOS M, Bernardita (1994). *La conquista y el hibridismo cultural en Sahagún*, en *La Experiencia Literaria*. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Letras. México. Universidad Nacional Autónoma de México. págs 35-41

MARTÍNEZ, José Luis (2010). *Nezahualcóyotl, vida y obra*. 1ª. Ed. Decimoquinta reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica.

MENDIETA, Gerónimo de, fray (1993). *Historia Eclesiástica Indiana*. 4ª. Edición Facsimilar y 1ª. con la reproducción de los dibujos originales del código. México. Editorial Porrúa.

MONTES DE OCA VEGA, Mercedes (2011). *El náhuatl de evangelización: composición e incorporación*, en *De Morfología y temas asociados. Homenaje a Elisabeth Beniers Jacobs*. Francisco Arellanes Arellanes, Sergio Ibáñez Cerda y Cecilia Rojas editores. 1ª. Ed. México. UNAM. Págs. 57-72

MORALES, Francisco. *Los Colloquios de Sahagún: el Marco Teológico de su contenido*. Págs.175-188

OLLÉ-LAPRUNE; Phillipe (2011). *México: visitar el sueño*. 1ª. Ed. México. Fondo de Cultura Económica. Colección Centzontle.

PASTOR, Beatriz (1983). *Discurso narrativo de la Conquista de América*. 1ª. Ed. La Habana, Cuba. Ediciones Casa de las Américas.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. 1ª. Ed. Madrid. Editorial Santillana.

RAE (1984). *Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*. Vigésima Ed. Madrid. Editorial Espasa-Calpe S.A.

RICARD, Robert (2002). *La conquista espiritual de México*. 2ª. Ed. 7ª. Reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica.

SAHAGÚN, Bernardino de, fray (2006). *¿Nuestros dioses han muerto? Confrontación entre franciscanos y sabios indígenas, México 1524*. Edición, introducción y versión del Náhuatl de Miguel León Portilla. 1ª. Ed. México. Editorial Jus.

SAHAGÚN, Bernardino de, fray. (1999). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. 10ª Ed. México. Editorial Porrúa (Colección “Sepan cuántos...”)

TODOROV, Tzvetan (2009). *La Conquista de América, el problema del Otro*. 1ª. Ed. México. Siglo XXI Editores, edición especial para Librerías Gandhi.

TODOROV, Tzvetan (2011). *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. 1ª. Ed. Sexta reimpresión. México. Editorial Siglo XXI.

TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía Indiana*

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/monarquia/volumen/05/miv5016.pdf>

Consultada mayo 28, 2012.

ZINNI, Mariana. Sahagún y la negociación de un espacio compartido.

www.academia.edu/1035647

Sahagún_y_la_negociación_de_un_espacio_hermenéutico_compartido_hacia_un_terreno_metafórico_vacilante.

ZILLI M, José Benigno. *La argumentación religiosa en los Coloquios y Doctrina Cristiana de Fray Bernardino de Sahagún*. Págs. 233-240.

Anexos

REQUERIMIENTO

”De parte de Su Majestad Don N. Rey de Castilla, etc., yo N., su criado, mensajero y capitán, vos notifico y hago saber como mejor puedo que Dios Nuestro Señor, uno y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de quién nosotros y vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes procreados y todos los que después de nosotros vinieren; más por la muchedumbre de generación que de éstos nos ha procedido desde cinco mil y más años que ha que el mundo fue creado, fue necesario que los unos hombres fuesen por una parte y los otros por otra, y se dividiesen por muchos reinos y provincias, que en una sola no se podían sustentar e conservar.

De todas estas gentes Dios Nuestro Señor dio cargo a uno que fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior, a quien todos obedeciesen, y fuese cabeza de todo el linaje humano, dondequiera que los hombres viviesen y estuviesen, y en cualquier ley, secta o creencia, y dióle a todo el mundo por su señorío y jurisdicción.

Y como quiera que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el mundo, mas también le permitió que pudiese estar y poner su silla en cualquier otra parte del mundo y juzgar y gobernar todas las gentes: cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquier otra secta o creencia que fuesen. A éste llamaron Papa, que quiere decir admirable mayor padre y guardador, porque es padre y gobernador de todos los hombres. A este San Pedro obedecieron, y tomaron posesión Rey y superior del universo [sic] los que en aquel tiempo vivían; y asimismo han tenido a todos los otros que después de él fueron al Pontificado elegidos; así se ha continuado hasta ahora y se continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los Pontífices pasados que en lugar de éste sucedió en aquella silla e dignidad que he dicho, como señor del mundo, hizo donación de estas islas y tierra firme del mar Océano a los católicos Reyes de España, que entonces eran Don Fernando

y Doña Isabel, de gloriosa memoria, y sus sucesores en estos reinos, nuestros señores, con todo lo que en ellos hay, según se contiene en ciertas escrituras que sobre ello pasaron, según dicho es, que podéis ver si quisierais. Así que su majestad es rey y señor de estas islas y tierra firme por virtud de la dicha donación, y como a tal rey y señor, algunas islas más y casi todas a quienes esto ha sido notificado, han recibido a Su Majestad y le han obedecido y servido, y sirven, como súbditos lo deben hacer.

Y con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego sin ninguna dilación, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron y recibieron los varones religiosos que les enviaba para que les predicasen y enseñasen nuestra Fe; y todos ellos, de su libre y agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tornaron cristianos y lo son; y Su Majestad los recibió alegre y benignamente, y así los mandó tratar como a los otros súbditos y vasallos: y vosotros sois tenidos y obligados a hacer lo mismo.

Por ende, como mejor puedo, vos ruego y requiero que entendáis bien esto que os he dicho, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuese justo, y reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del universo mundo, y al sumo pontífice llamado papa en su nombre, y a Su Majestad en su lugar, como superior y señor y rey de las islas y tierra firme, por virtud de la dicha donación, y consintáis que estos padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho.

Si así lo hicierais, haréis bien, y aquello que sois tenidos y obligados, y Su Majestad, y yo en su nombre, vos recibirán con todo amor y caridad, y vos dejarán vuestras mujeres e hijos libres sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente todo lo que quisierais y por bien tuviereis; y no vos compelerá a que os tornéis cristianos, salvo si vosotros, informados de la verdad os quisierais convertir a la santa fe católica, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas; y a más de esto Su Majestad vos dará muchos privilegios y excepciones y os hará muchas mercedes.

Si no lo hicierais, o en ello dilación maliciosamente pusierais, certífiocoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad, y tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere, como a vasallo que no obedece ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen; y protesto que las muertes y daños

que de ella se recrecieren sea a vuestra culpa, y no de Su Majestad, ni mía, ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de cómo os lo digo y requiero, pido al presente escribano que me lo dé por testimonio signado.”

(HANKE, LEWIS (1988). *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Colegio Universitario, Ediciones Itsmo. México. 594 págs.)

INSTRUCCIÓN DE FRAY FRANCISCO DE LOS ÁNGELES, MINISTRO
GENERAL DE LA ORDEN DE LOS FRANCISCANOS, A LA COMISIÓN
DE LOS DOCE FRAILES, ENCABEZADOS POR FRAY MARTIN DE
VALENCIA, ENVIADOS A LA NUEVA ESPAÑA EN 1523

*De la instruccion que el ministro general dió á Fr. Martin de Valencia y á sus
compañeros*

Recogidos muy á su gusto los doce compañeros, los diez de ellos sacerdotes y los otros dos legos, el nuevo caudillo de aquella grey apostólica se fué con ellos al convento de Santa María de los Ángeles, como quedara concertado, donde hallaron al ministro general, el cual quiso verlos á todos, hablarles y darles su bendicion y mandato de ir entre los infieles, el mismo dia del bienaventurado S. Francisco, para que hiciesen cuenta que él mismo (cuya persona representaba) los enviaba, como si viviera en las tierras, pues á la verdad vivia en la memoria de aquella su tan célebre festividad. Y quiso el general que fuese en aquel convento que tenia el nombre é imitacion del de Santa María de los Ángeles en Asis, primera casa y cabeza de la órden, de donde el santo padre, viviendo en el mundo, solia enviar sus discípulos y compañeros á predicar la palabra de Dios por todas las partes del orbe. Y como buen pastor y sabio prelado, dió el ministro general á Fr. Martin de Valencia y á sus compañeros una instruccion por escrito de cómo se habian de haber en esta su legacion, en la forma siguiente:

Fr. Francisco de los Ángeles, Ministro General y siervo de toda la Orden de los frailes menores, al venerable y devoto padre Fr. Martin de Valencia, custodio de la custodia del santo Evangelio en la Nueva España y tierra de Yucatan,(4) y á los otros religiosos por mí enviados á la dicha tierra, paz y paternal bendicion. Como la mano del Muy Alto no sea abreviada para hacer misericordia á sus criaturas, no cesa aquel soberano padre de las compañías, Dios y criador nuestro, de granjear en esta viña de su Iglesia, para de ella coger el fruto que su precioso Hijo en la Cruz mereció. Ni hasta la fin cesará, enviando nuevos obreros á su Iglesia. Y porque en esta tierra de la Nueva España ya dicha, siendo por el demonio y carne vendimiada, Cristo no goza de las ánimas que con su sangre compró, parecióme que pues á Cristo allí no le faltan injurias, no era razon que á mí me faltase sentimiento de ellas, pues tanta razon y mas tengo yo que el profeta David para sentir y decir con él: *Zelus domus tuae comedit me, et opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me*. Y sintiendo esto, y siguiendo las

pisadas de nuestro padre S. Francisco, el cual enviaba frailes á las partes de los infieles, acordé enviaros, padre, á vos á aquellas partes ya dichas con doce compañeros por mi señalados, mandando en virtud de santa obediencia á vos y á ellos acepteis este trabajoso peregrinaje por el que Cristo Hijo de Dios tomó por nosotros; acordándoos que así amó Dios al mundo, que para redimirle envió á su Unigénito Hijo del cielo á la tierra, el cual anduvo y conversó entre los hombres treinta y tres años, buscando la honra de Dios su Padre y la salud de las almas perdidas. Y por estas dos cosas vivió en muchos trabajos y pobreza, humillándose hasta la muerte de cruz. Y un día antes que muriese dijo á sus apóstoles: Ejemplo os dejo para que como me he habido con vosotros, así vosotros os hayais unos con otros. Lo cual después los apóstoles por obra y palabra nos mostraron, andando por el mundo predicando la fe con mucha pobreza y trabajos, levantando la bandera de la Cruz en partes extrañas, en cuya demanda perdieron la vida con mucha alegría por amor de Dios y del prójimo, sabiendo que en estos dos mandamientos se encierra toda la ley y profetas. Y los santos que después vinieron, siempre procuraron guardar este título: inflamados con estos dos amores de Dios y del prójimo, como con dos piés, corrian por este mundo. No su honra, mas la de Dios; no su descanso, mas el de su prójimo buscando y procurando. Y así como nuestro padre S. Francisco aprendió esto de Cristo y de los apóstoles, así nos lo mostró yendo él á predicar por una parte y enviando sus frailes por otra. Porque nos enseñase cómo habíamos de guardar la regla apostólica y evangélica que prometimos. Y aunque yo, muy amados hermanos en Jesucristo, haya deseado y procurado mucho tiempo há, y deseo ahora ir á vivir y morir en aquellas partes, mostrando á mis súbditos mas por obra que por palabra la guarda del Evangelio, preso y aherrojado en la cárcel de la obediencia de esa misma regla, no hago lo que quiero sino lo que aborrezco. Y pues mis pecados no me dan lugar para que yo en esto me pueda emplear, acordé enviar á vosotros, confiado que por virtud de la obediencia, por la cual vais, andando con estos dos piés que tengo dicho, que son los del amor de Dios y del prójimo, podreis correr de manera que digais con el Apóstol: *Sit curro, non quasi in incertum*, pues correis por los mandamientos de Dios: *Sic pugno, non quasi aerem verberens*, pues vuestro cuidado no ha de ser en guardar ceremonias ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio, y regla que prometistes. Y porque en tan espiritual y alto edificio no os falte el fundamento de la humildad, tened siempre delante de los ojos aquellas palabras: No somos suficientes de nosotros, mas nuestra suficiencia y habilidad es de Dios. Y porque este conocimiento y humildad no emperce los piés que tengo dicho para ir por los

trabajos, diciendo: No somos para ello, acordaos, hermanos míos muy amados, que aunque así sea, que ni el que planta ni el que riega hace algo, y que solo Dios es el que da fruto; pero bástanos hacer lo que en nos es. Y el Apóstol no se gloria del provecho que hizo, sino del trabajo que pasó. Porque aunque no convirtais infiel alguno, sino que os ahogéis en la mar, ó os coman las bestias fieras, habreis hecho vuestro oficio, y Dios hará el suyo. Estas pocas palabras llanas y simples os he querido, hermanos amados, decir, más por cumplir con mi oficio, que por suplir vuestro sentir, del cual confio mas que del mio. Y notad bien los puntos siguientes para los principios, hasta que la experiencia otra cosa os dé á sentir.

Lo primero que por vuestra consolacion debeis notar, es que sois enviados á esta unta obra por el mérito de la santa obediencia. Y no solamente mia, en quanto vicario de S. Francisco y Ministro general, pero Su Santidad por un Breve á mí dirigido dice, que los que yo señalare él mismo los envia *auctoritate apostolica* como vicario de Cristo. Y asi al presente no envio mas de un prelado con doce compañeros, porque este fué el número que Cristo tomó en su compañía para hacer la conversion del mundo. Y S. Francisco nuestro padre hizo lo mismo para la publicacion de la vida evangélica.

Lo segundo, pues vais á plantar el Evangelio en los corazones de aquellos infieles, mirad que vuestra vida y conversacion no se aparte de él. Y esto hareis si veláredes studiosamente en la guarda de vuestra regla, la cual está fundada en el santo Evangelio, guardándola pura y simplemente, sin glosa ni dispensacion, como se guarda en las provincias de los Ángeles, S. Gabriel y la Piedad, y nuestro ~ S. Francisco y sus compañeros la guardaron. Podreis empero usar de las declaraciones que declaran y no relajan la regla, entendiéndolas sanamente, dejando otros extremos, los cuales traen peligrosos errores.

Lo tercero, el prelado vuestro y de los frailes que á aquella Nueva España y tierra de Yucatan fueren, se llamará custodio de la custodia del santo Evangelio; y todos los frailes serán á él sujetos como al Ministro general, cuyas veces tiene *in utroque foro*. Y este custodio será sujeto al ministro general inmediato, sin reconocer otro superior sino al Ministro general ó al comisario por el enviado. Y no es mi voluntad que algun fraile en aquellas partes more, si no quisiere conformarse con vosotros y guardar la forma de vivir que tengo dicha. Y si algunos hay al presente ó fueren despues, y no se quisieren conformar, mando por obediencia que sean remitidos á la provincia de Santa Cruz de la isla Española.

Lo cuarto, porque por el trabajo que por la obediencia tomáis, no es razón os prive del privilegio de los otros, por la presente declaro y mando, que cuando alguno de vosotros por alguna causa fuere de vuestro custodio remitido á estas partes, sea rescebido en su provincia de donde salió, como hijo de ella, sin poder ser desechado. Y cuando en vuestras provincias fuere notificado el fallecimiento de alguno de vosotros, quiero, sea por él hecho el oficio, como por otro cualquier fraile que muere, morador de la provincia.

Lo quinto, cuando acaeciere morir el custodio ó acabare el trienio, sea hecha la eleccion del sucesor de esta manera: El sacerdote mas antiguo de donde muriere el custodio llamará á capitulo á todos los sacerdotes que en espacio de treinta dias se pudieren juntar, los cuales todos tendrán voz en la eleccion del custodio: y hacerse ha por escrutinio conforme á los estatutos de la órden: y hasta tanto que sea elegido el sucesor del que murió, aquel padre sacerdote mas antiguo ya dicho, tendrá todas las veces y autoridad del custodio hasta que sea elegido otro, el cual *ipso facto* será confirmado y habido por prelado de todos los otros.

Lo sexto, el custodio será obligado de venir ó enviar á los capítulos generales, no á los que se celebran de tres en tres años, sino á los que en fin de los seis años para elegir ministro general se celebran. En el cual capítulo no tendrá voto, hasta que por el capitulo general le sea concedido. Pero su venida será á dar noticia de allá, y llevar las provisiones necesarias.

Lo séptimo, que tengais aviso que por el provecho de los otros no descuideis del vuestro. Y para esto si juntos pudiéredes estar en una ciudad, ternialo por mejor; porque el concierto y buen ejemplo que viesen en vuestra vida y conversacion seria tanta parte para ayudar á la conversion como las palabras y predicaciones. Y si esto no oviere lugar, á lo menos dividiros heis de dos en dos ó de cuatro en cuatro; y esto en tal distancia, que en quince dias poco mas ó menos os podais juntar cada año una vez con vuestro prelado á conferir unos con otros las cosas necesarias.

Item, á ejemplo de nuestro padre S. Francisco, que yendo camino, de su compañero hacia prelado, por estar siempre debajo de obediencia cuando el custodio enviare algunos (aunque no sean mas de dos), siempre señale al uno por prelado del otro. Y en todo lo que las constituciones y loables costumbres de la religion no estorbaren de hacer á lo que vais, que es á la conversion de los infieles, es bien sean de vosotros guardadas. Y debeis pensar lo que Cristo dijo: que no vino á quebrantar la ley,

sino á guardalla. Y porque esto y todo lo demas remito á la discrecion de vuestro prelado, no digo mas. Otras particularidades que se debrian poner, asi en la conversacion de vosotros unos con otros, como en la conversion de los infieles, las deixo de poner ahora, hasta que viniendo el capítulo general (placiendo á Nuestro Señor), con la experiencia que oviéredes tomado, deis parecer de lo que se debe hacer. Y entretanto remítome á vuestra discrecion, confiando en la gracia que os comunicará Nuestro Señor, el qual os haya en su guarda. Dada en la provincia de los Ángeles, en el convento de Santa María de los Ángeles, dia de nuestro padre S. Francisco, de mil y quinientos y veinte y tres años. Señalada de mi mano y sellada con el sello mayor de mi oficio.

Frater Franciscus Angelorum, Generalis Minister et servus.

(Mendieta, 1993, págs. 200-202)

PATENTE Y OBEDIENCIA OTORGADA A LA COMISIÓN DE LOS DOCE
 FRAILES FRANCISCANOS ENCABEZADOS POR FRAY MARTIN DE
 VALENCIA (1523)

Á los muy amados y venerandos padres Fr. Martin de Valencia, confesor y predicador docto, y á los otros doce frailes de la Orden de los Menores que debajo de su obediencia han de ser enviados á lo partes de los infieles que habitan en las tierras que llaman de Yucatan, es á saber, Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin de la Coruña, Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Xuarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo y Fr. Toribio de Benavente, predicadores y tambien confesores doctos, y á Fr. García de Cisneros y Fr. Luis de Fuensalida, predicadores, y Fr. Juan de Ribas y Fr. Francisco Ximenez, sacerdotes, y á los hermanos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Bernardino de la Torre, religiosos legos devotos, y á todos los demas frailes que allá se ovieren de recibir, ó de acá en el tiempo venidero se ovieren de enviar, Fr. Francisco de los Ángeles, Ministro general y siervo de toda la misma Orden, salud y paz sempiterna en el Señor. Entre los continuos trabajos que ocupan mi entendimiento en la priesa de los- negocios que cada dia se me ofrecen, este principalmente me solicita y congoja, de cómo por medio vuestro, hermanos carísimos, con el favor del Muy Alto, y á imitacion del varon apostólico y seráfico padre nuestro S. Francisco, procure yo con toda ternura de mis entrañas y continuos sollozos de mi corazon librar de la cabeza del dragon infernal las ánimas redemidas con la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y que engañadas con la astucia de Satanás viven en la sombra de la muerte, detenidas en la vanidad de los ídolos, y hacerlas que militen debajo de la bandera de la Cruz, y que abajen y metan el cuello so el dulce yugo de Cristo. Porque de otra manera no podré huir el celo del sediento Francisco de la salud de las ánimas, que de dia y de noche está dando aldabadas en la puerta de micorazon con golpes sin cesar. Y lo que por curso de muchos dias desée, es á saber, ser de vuestro número y compañía, y no lo merecí alcanzar de mis superiores (así, Padre celestial, porque así te plugo y asi lo quisiste), mediante el favor divino, en vuestras personas tengo firme esperanza de lo conseguir. Pues como la benignidad del Padre Eterno para ensalzar la gloria de su nombre, y para procurar la salud de los fieles, y para impedir la caida que amenazaba la Iglesia, entre otras muy muchas personas que para este divinal servicio estaban diputadas en su santa

Iglesia, señaló al susodicho seráfico alférez de Cristo con sus hijos, conviene á saber, los varones esclarecidos de su órden: los cuales contemplando la vida y merecimientos del bienaventurado S. Pablo, se glorían en sola la Cruz del Señor, despreciando los placeres del mundo por los deleites del paraíso. No se olvidando, pues, el mismo varon de Dios de su vocacion, procuraba de reducir al gremio de la Iglesia militante, así los fieles como los infieles, por su propia persona y por medio de sus hijos, levantando siempre su deseo y aficion al amor de las cosas celestiales; y aun hoy en dia de continuo publican la virtud del nombre de Dios por la redondez de las tierras, y ensanchando el culto de la religion cristiana, con cuidadosa atencion trabajan y se fatigan. ¿Qué mas diré? Ciertamente desterrando herejías, y oponiéndose contra otras pestilencias acarreadoras de la muerte, se dedicaron y ofrecieron á voluntario menosprecio de los hombres. Y deseando derramar su propia sangre, inflamados con el fuego del amor de Cristo, el sobredicho padre con algunos de sus hijos sedientos de la palma del martirio, fueron por diversas partes del mundo á tierras de infieles. Mas ahora cuando ya el dia del mundo va declinando á la hora undécima, sois llamados vosotros del Padre de las compañías, para que vais á su viña, no alquilados por algun precio, como otros, sino como verdaderos hijos de tan gran Padre; buscando no vuestras propias cosas, sino las que son de Jesucristo, corrais á la labor de la viña sin promesa de jornal, como hijos en pos de vuestro Padre. El cual así como deseó ser hecho el postrero y el menor de los hombres, así lo alcanzó; y quiso que vosotros sus verdaderos hijos fuédeses los postreros, acoceando la gloria del mundo, abatidos por vileza, poseyendo la alteza de la muy alta pobreza, y siendo tales que el mundo os tuviese en escarnio, y á manera y semejanza de afrenta, y vuestra vida juzgasen por locura, y vuestro fin sin honra: para que así hechos locos al mundo convirtiédeses á ese mismo mundo con la locura de la predicacion. Y no os turbeis porque no sois alquilados por precio, mas antes enviados sin promesa de soldada: porque el varon de Dios alumbrado del Padre de las lumbres con interior inspiracion vió entonces con ojos claros, que por haceros de los postreros, con firme certidumbre de alteza habiais de ser los primeros. Á vosotros, pues, oh hijos mios, doy voces yo, indigno padre, acercándose ya el último fin del siglo, que se va envejeciendo, y vuestras voluntades nuevo y despierto para que defendais el escuadron del Alto Rey, que va como de vencida, y ya cuasi huyendo de los enemigos; y emprendiendo la victoriosa pelea del Soberano Triunfador, con palabras y obras prediqueis á los enemigos. Y si hasta aquí buscástes con Zacheo en el sicómoro ó higuera moral, y quesistes ver quién fuese Jesus, chupando el jugo de la Cruz, bajad

ahora apriesa á la vida activa. Y si por daros solamente á la contemplacion de los misterios de la Cruz defraudástes á alguno, volved á los prójimos el cuatro tanto por la vida activa juntamente con la contemplativa, derramando (si necesario fuere) vuestra propia sangre por el nombre de Cristo y por la salvacion de las almas: lo cual pesa el cuatro tanto de sola la contemplacion. Y entonces vereis mucho mejor quién sea Jesus, cuando desconfiados de vosotros mismos para poner esto en obra, lo recibiéredes á él con gozo en la casa de vuestros corazones. El cual hará que siendo vosotros en estatura pequeñitos, alcanceis triunfo del enemigo. Así que, corred con tal priesa, que comprendais y alcanceis la corona. Pues como vosotros, conforme á la alteza de vuestra profesion, con el celo de las almas deseais correr al olor de los unguentos de aquellos que siguieron las pisadas de Cristo, y por su amor derramaron su sangre; y á esta causa (segun el tenor de nuestra regla) me habeis pedido con instancia que os envíe á tierras de infieles, para que peleando allí por la fe de Cristo y por la conversion de los mismos infieles, podais ganar á Jesucristo las ánimas de vuestros prójimos y las vuestras, estando aparejados por su amor de él y por la salud de ellos ir á la cárcel y á la muerte; y porque por diversos indicios y experiencias tengo entendida la bondad de vuestra vida, antes por obras he conocido ser vosotros idóneos para llevar, publicar y defender hasta la muerte este estandarte del Rey de la gloria, el cual dais muestras que lo llevareis bien lejos; por tanto, confiado de la divina bondad, por la autoridad de mi oficio, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, os elijo y envio á convertir con palabras y ejemplo las gentes que no conocen á Nuestro Señor Jesucristo, y están detenida so el yugo del captiverio de Satanás con la ceguedad de la idolatría, moradores de las Indias que vulgarmente se llaman de Yucatan, ó Nueva España, ó tierra firme. Y al mérito de la santa obediencia os inyungo, y juntamente mando, que vais y traigais fructo, y vuestro fructo permanezca. Y á vosotros los arriba nombrados doce frailes, y á las otros cualesquiera que en lo de adelante á vuestro gremio y compañía se ovieren de allegar, someto y sujeto á vos el sobredicho venerable padre Fr. Martin de Valencia, como á su pastor y verdadero prelado, y á los que os sucedieren en el oficio: y os asigno y constituyo por tal verdadero prelado de ellos, y por el semejante á vuestros sucesores en el oficio, conforme á la instruccion que os tengo de dar del modo y manera de vuestra vida y conberacion. Y os llamo, nombro, é instituyo custodio de ellos: y quiero y mando que seais llamado custodio: y os pongo súbdito y sujeto á mi persona sola y á mi obediencia y de mis sucesores en el oficio, y tambien del comisado de España en aquellas cotas en que á tuviéredes recurso vos mismo ó vuestros sucesores con la mayor

parte de los frailes por vuestras cartas y letras, hasta que otra cosa os conste á vos ó á vuestros sucesores por lo que se mandare en nuestro capítulo general. Demas de esto á vosotros doce y á los que adelante se juntaren á vuestra compañía, y á cada uno de vosotros y de ellos inyungo y juntamente mando en mérito de santa obediencia, que al dicho padre Fr. Martin de Valencia, así como á vuestro verdadero y cierto prelado y custodio, y á los que le sucedieren en el oficio, obedezcais en todas las cotas en que al general Ministro (segun, el tenor de la regla) y á los demas prelados vuestros estais obligados á obedecer. Y porque así á súbditos como á prelados soy deudor por el cuidado y cargo impuesto con el oficio que sin méritos ocupo, y muchas costa se podrian ofrecer por tiempo cerca de la custodia á vos encomendada que perteneciesen á mi oficio, para las cuales proveer con eficacia se habria de buscar mi presencia; de aquí es que á vos el dicho Fr. Martin de Valencia (de cuyo ferviente celo de religion y loable madurez, ciencia y principal discrecion, y suficiencia universal enteramente confio en el Señor) y á cada uno de vuestros sucesora en el oficio, por el tenor de las presentes plenísimamente cometo mis veces quanto á todos vuestros súbditos que agora son y por tiempo lo serán adelante, y quanto á todos y á cada uno de los conventos, si algunos el presente hay de nuestra Orden, y los que habrá en el tiempo venidero en la dicha Nueva España ó tierra de Yucatan, dándoos á vos y á ellos toda y entera autoridad y facultad *in utroque foro*, así en el exterior judicial como en el interior

de la conciencia, no solamente la ordinaria que á mi me compete de oficio, mas tambien la que por privilegios apostólicos me está concedida, con poder de subdelegar, es á saber, para pública y privadamente visitar, amonestar, corregir, castigar, instruir, privar, ordenar, prohibir y disponer, atar y desatar, y dispensar en cualesquier penas, irregularidades y defectos, y contra cualesquier estatutos de la Orden, y cerca de cualesquier preceptos en que yo mismo puedo en quanto á entrambos fueros y por censuras eclesiásticas y otras penas canónicas constreñir y compeler, interpretar y declarar dudas; y generalmente para hacer y cumplir en especial todas y cada una de las cosas que el oficio y autoridad del Ministro general en cualquier manera conciernen, como yo mismo personalmente, asi por mi poder ordinario, como por comision de la Silla apostólica podria hacer y cumplir, puesto que fuesen tales cosas que por ser tan árduas tuviesen necesidad de expresa y específica pronunciacion. Las cuales todas y cada una de ellas quiero por el tenor de las presentes ser tenidas por suficientemente pronunciadas y expresas, sacados tan solamente dos casos, los cuales para mi mismo

reservo. El primero, de recibir mujeres, ora sean doncellas, ó viudas, ó casadas, á la órden y obediencia de la regla de Santa Clara, así de la primera como de la segunda ó tercera: las cuales órdenes es manifiesto haber instituido el bienaventurado nuestro padre S. Francisco, así como la de los frailes menores. El segundo, de absolver de vínculo de la excomunion á aquellos que por su inobediencia contumaz me acaeciére descomulgar *viva voce et in scriptis*. Demas de esto, que podais cometer estas mis veces y autoridad en todo ó parte, á uno ó á muchas, cuantas veces os pareciere convenir, y las cometidas revocar á vuestro albedrío. Y porque los grandes trabajos y frecuentes vigiliás que andando los tiempos habeis de padecer en cumplimiento y ejecucion de este negocio no enternezcan ni enflaquezcan vuestro ánimo, mas antes lo hallen incansable y renovado de cada dia, y sean para mayor merecimiento; en virtud del Espíritu Santo y estrechamente por obediencia os mando que que ejerciteis fiel y diligentemente el oficio del dicho cargo pastoral y comision, y segun la gracia que el señor os ha dado, y la que en lo de adelante aumentará, lo cumplais. Id, pues, hijos muy amados, con la bendicion de vuestro padre á cumplir el mandamiento que os está impuesto: y armados con el escudo de la fe, con loriga de justicia, con espada de la divina palabra, con el yelmo de salud, y con lanza de perseverancia, pelead con la antigua serpiente, que procura de tener por suyas las ánimas redemidas con la preciosísima sangre de Cristo: y ganadlas para ese mismo Señor: de suerte que á todos los católicos resulten acrecentamientos de fe, esperanza y caridad, y á los malos esté patente el camino de la verdad, y la locura de la herética perversidad se desvanezca, y á los gentiles se muestre clara su ceguera, y la luz de la fe católica resplandezca en sus corazones, y recibireis el reino perdurable. Id con la gracia de Jesucristo, y rogad por mí. Dadas en el convento de Santa María de los Ángeles de la provincia de los Ángeles, á treinta de octubre, año del nacimiento de Nuestro Redentor Jesucristo de mil y quinientos y veinte y tres, con firma y sello mayor de mi oficio. *Fr. Francisco de los Ángeles, General Ministro y siervo.*

(Mendieta, 1999, págs 203-206)

